

Cancelan carnaval en Tepoztlán por inseguridad

• **Empresarios** y comparsas afirman que no hay garantías para habitantes de ese pueblo mágico de Morelos ni para el turismo; fuimos rebasados, admiten

1 **Persona** herida el sábado en el arranque del carnaval

• **En Jerez**, Zacatecas, donde cancelaron Jerezada marchan por la paz; y alcalde morenista canta narcocorrido; en Fresnillo, narcobloqueos **pág. 13**

Sigue la cosecha de Del Toro; ahora gana BAFTA con Pinocho **pág. 28**

La Razón

DE MÉXICO



www.razon.com.mx

LUNES 20 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4265

PRECIO » \$10.00

“**LA MISMA** Jefa de Gobierno ha sido prudente sobre su futuro. Ella nos ha dicho que hay un proceso y todos a lo suyo: continúen haciendo su trabajo, nadie futureando sobre ella, mucho menos en nosotros”



EL SECRETARIO de Seguridad de la CDMX, en entrevista con *La Razón*.

Foto: Eduardo Cabrerall/La Razón

EN CDMX LA JEFA DE GOBIERNO LLEVA LA ESTRATEGIA: GARCÍA HARFUCH

“La responsabilidad en seguridad es de la entidad federativa, la GN es un apoyo”

POR **ADRIAN CASTILLO**

• **El secretario** de Seguridad Ciudadana destaca que Claudia Sheinbaum atiende todos los días el tema; ve ejemplo para otros estados **págs. 14 y 15**

• **Mejorar** instituciones estatales para tener más seguridad en el país, plantea; gobiernos locales tienen 6 años para fortalecer a su policía y a una fiscalía

• **Considera** apoyo de las Fuerzas Armadas “sumamente necesario”; con ellas, aclara, van 70 operativos; ante inclusión en sondeos rechaza “futurear”

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
La maraña de las tesis **pág. 2**
- **EL DUENDE**
El patito feo **pág. 8**
- **LEONARDO NÚÑEZ**
La culpa es de los agentes extranjeros **pág. 23**

AMLO RECHAZA QUE HAYA AUTORITARISMO O MILITARIZACIÓN

EN EL 110 aniversario del Día del Ejército señala que con mayor participación de Fuerzas Armadas han bajado delitos; la gente se siente más segura, dice. **pág. 10**



EL MINISTRO Pérez Dayán estuvo ayer en segunda fila en ceremonia del Ejército.

Acalla alcaldesa sonido y baile; acaban a golpes

DESALOJAN a adultos mayores que protestaban por impedirles distracción en Kiosco Morisco; les quitan equipo; alcaldesa acusa contaminación auditiva; “sonideros se van”, recalca; luego echa a 2 funcionarios. **pág. 17**



ENTREGA de ascensos y reconocimientos a militares, ayer, en Guerrero.

Reconocen compromiso de militares con Guerrero

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado destaca honorabilidad del Ejército; agradece apoyo en seguridad y desastres naturales; subraya trabajo coordinado. **pág. 11**

LEONARDO CURZIO PUBLICA *VECINOS*; REVISAR RELACIÓN MEXICO-EU **pág. 26**



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2015

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Empujón a La Laguna

Y el que anda muy activo en la promoción de su entidad en busca de atraer inversiones es el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, quien lanzó, con su homólogo vecino de Coahuila, **Miguel Riquelme**, la plataforma Invest in La Laguna. Se trata, nos cuentan, de una iniciativa con la que se difunden las ventajas que ofrece la región a inversionistas interesados en áreas económicas de alto valor como, por ejemplo, los buenos niveles de seguridad pública, la ubicación estratégica, y la necesaria conectividad. La plataforma misma, nos hacen ver, es señal de buena coordinación, pues fue creada por la asociación civil Fomento Económico de La Laguna, en coordinación con cámaras empresariales, organismos de la sociedad civil, desarrolladores industriales y empresas. Ahí el dato.

Y ahora, Tepoztlán sin carnaval

Sólo un día bastó para que el Carnaval de Tepoztlán naufragara entre asaltos, una gresca y un desorden generalizado. Al igual que en Jerez la semana pasada, los organizadores y comparsas decidieron dar por cancelado el evento en el pueblo mágico de Morelos, debido a que ni las autoridades municipales ni las estatales garantizaban la seguridad de habitantes y turistas. Algo para celebrar es que a pesar de las impresionantes aglomeraciones registradas el pasado sábado, no ocurrió una tragedia. Pero precisamente para evitar que algo grave ocurra, los integrantes de la sociedad civil se deslindaron del carnaval y dejaron a las autoridades con su discurso de que el evento continúa. El día de la inauguración hubo asaltos en pleno festejo. ¿Y el gobernador **Cuauhtémoc Blanco**? ¿Y el alcalde **David Demesa Barragán**? Simplemente invisibles, nos comentan. ¡Uf!

Cuevas los lleva al baile

Muy mal se vio ayer, nos comentan, la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, al reventar una protesta pacífica de adultos mayores que lo único que pedían era que los dejen bailar en la Alameda de Santa María la Ribera, como hacen desde hace 12 años. Dijo la funcionaria que los vecinos bailadores producían "contaminación auditiva". Algunos observadores se dieron cuenta que a quien le molestaba esta diversión dominical era a la propia alcaldesa, quien tiene un departamento cuyo balcón da precisamente hacia ese parque. De esta forma, todo parece indicar que Cuevas convirtió una cuestión personal en una decisión de gobierno, por demás autoritaria, por la forma en que personal a su cargo desconectó y se llevó varios aparatos en los que se reproducía la música. Hay quien piensa que la funcionaria tiene una gran propensión hacia la búsqueda de conflictos. ¿Cuántos van? ¿Cuántos más faltan?

Músculo panista con Del Moral

Y fue en Huixquilucan, donde el PAN mostró el músculo que hace valer en la alianza Va por México y que, nos dicen, le dará peso para exigir los cargos suficientes en el que esperan será el primer gobierno de coalición en el Estado de México. **Enrique Vargas** se encargó de organizar el evento de toma de protesta de **Alejandra del Moral** como abanderada del blanquiazul a la gubernatura mexiquense y le juntó más de 20 mil personas, a manera de demostración de lo que puede hacer Acción Nacional en el corredor azul y en otros municipios. En voz de **Marko Cortés**, le recordaron al priismo del Estado de México que si están aliados en la contienda de este año es porque tuvieron altura de miras y decidieron sumar fuerzas para hacer frente a Morena.

Se anota triunfo agenda de mujeres

Con la novedad de que en la LXI Legislatura del Estado de México las 37 diputadas locales de las siete fracciones parlamentarias se aliaron para sacar adelante 11 reformas en favor de los derechos de las mujeres y las niñas mexiquenses, con las que se armoniza el marco legal de la entidad con el federal y se atiende el mandato de las alertas de género por feminicidio y desaparición y el memorando firmado por el Congreso mexiquense con ONU Mujeres para sumarse a la iniciativa Spotlight que la ONU y la Comunidad Europea promueven para avanzar en la erradicación de todo tipo de violencia contra mujeres, niñas y niños. Después de un trabajo legislativo de tres años con 18 instancias gubernamentales, la agenda de mujeres por mujeres logró, nos cuentan, que hoy se impacte el marco normativo mexiquense y las comisiones voten a favor. Bien dicen que "la unión hace la fuerza" y en este caso el dicho sí que ha aplicado.

El Plan B, el lunes y el domingo

Así que el Senado tiene previsto corregirle la plana a la Cámara de Diputados y desterrar el tan llevado y traído Plan B de la Reforma Electoral, pero sin avalar la cláusula de vida eterna de los partidos políticos que de última hora incluyeron en San Lázaro. Las comisiones eliminaron dicha cláusula y prevén plantearlo así al pleno de la Cámara alta, para que de una vez sea remitido al Ejecutivo federal para su publicación. La importancia de que ya sea publicado el Plan B radica en que los que están en contra buscan procesar inmediatamente las impugnaciones ante la Suprema Corte, el Tribunal Electoral y por medio de amparos. Y todo eso empezará a calentarse la marcha que se realizará el domingo próximo. Así que pendientes.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA MARAÑA DE LAS TESIS

Hace días hacíamos referencia a que un escenario que complicaría aún más el caso de la tesis plagiada sería que corriera el tiempo y que no se resolviera; en la medida en que pasa el tiempo el riesgo crece sobre todo contra la UNAM.

A lo que está llevando el amparo solicitado por la ministra es a que el problema se alargue y que sea difícil poder resolverlo. Queda la impresión que la ministra al solicitar un amparo está tratando de hacer tiempo, pero sobre todo está evidenciando su desconfianza a lo que se vaya a decidir en la Universidad en la cual estudió y a la cual ha defendido sin poner de por medio crítica alguna sobre la forma en que la Universidad decide sus asuntos.

Uno de los riesgos está en que podría no conocerse a detalle qué fue lo que pasó. Se estarían conjuntando diferentes circunstancias que dejarían el asunto en el limbo. Si nos atenemos a los motivos que pudieran estar detrás del amparo si a alguien termina favoreciendo es a quien lo solicitó. En un caso como éste bien podría haber una de las frases favoritas del Presidente: "quien nada debe nada teme" o sus innumerables referencias a que no hay que esconder las cosas.

La UNAM se ha manejado ante este muy complejo asunto de manera desigual. Ha ido enderezando su estrategia al paso de los días, pero algo que debió hacer desde un inicio es haber sido el escuchar directamente a las partes, porque independientemente de que era necesario, diríamos por principio, a esto se sumaba que el caso bien se sabía que se iba a convertir en un asunto mediático en el cual muchos actores políticos de alto nivel estaban involucrados e interesados de muchas maneras.

La transparencia y el principio de escuchar a las partes debió ser el punto de partida. La voz del abogado de la Universidad confundió un poco al principio, pero por la forma en que hoy se están manejando las cosas la UNAM ha sabido dirigir bien el rumbo del asunto.

El lío tenía que resolverse lo más rápido posible, pero no por ello sobre las rodillas. Lo importante es que al depurar lo más rápido posible las cosas las tentaciones y espacios para atacar a la UNAM, independientemente de que la institución se la pase librando estos lances, se diluiría y no habría terreno fértil para hacerlo.

Lo que cada vez llama más la atención es ir viendo cómo ha evolucionando la actitud de la ministra. De ponderar a la Universidad y elogiarla y destacar la transparencia, libertad y autonomía con la que desde siempre se ha manejado, ha venido a optar por la opacidad y el silencio en un hecho sin duda de suyo extraordinario.

Todo se agudiza aún más porque a finales del año habrá cambio de rector. Es un tema que agita inevitablemente a la Universidad a lo que se suma que existen evidencias de que para el Presidente va siendo un asunto de primer orden.

Las críticas que ha hecho a la Universidad pasan por visiones marcadamente ideologizadas entrando en terrenos muy pantanosos como el de neoliberalista y conservadora, todo ello muy lejano, incluso contrario, de las premisas básicas del espíritu de una institución tan querida, respetada, prestigiada y reconocida en el país y en el mundo.

Hasta ahora todas las investigaciones hechas llevan a que la ministra plagió la tesis. Pudo haber coincidencias en los trabajos, pero lo que se ha dado a conocer sobre las tesis de una y otro deja evidencias del plagio.

Lo peor que puede pasar es que el tema se vaya a la nave del olvido, pero por ahora hay evidencias de que el amparo muestra que hay algo que la ministra no quiere que se sepa además de que lleve las cosas a escenarios sumamente riesgosos.

RESQUICIOS.

El gobierno mexicano sigue haciendo mutis ante la situación en Nicaragua. La política exterior se vuelve severa ante Perú, en donde un presidente se dio un autogolpe de Estado y fue depuesto, pero ante un gobierno que expulsa y quita la nacionalidad a sus opositores políticos y además los expulsa del país no se dice nada de nada.

Twitter: @JavierSolorzano

POR AHORA

hay evidencias de que el amparo muestra que hay algo que la ministra no quiere que se sepa además de que lleve las cosas a escenarios sumamente riesgosos

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Lunes 20.02.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Polonia entrega a líder de mafia rumana

LA FGR indicó ayer que, con ayuda de la SRE y trabajos de inteligencia de la Agencia de Investigación Criminal y la Interpol, lograron la extradición de Mihai "A", presunto líder de la mafia rumana, quien robó más de 70 millones de pesos de cajeros automáticos en México.



• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Abogados, politólogos, líderes académicos, especialistas en negociación y licenciados en ciencias de la comunicación son algunos de los 197 perfiles que se han registrado para ocupar una de las cuatro consejerías que se renovarán en abril, en el Instituto Nacional Electoral (INE).

En el tercer día de convocatoria sólo cuatro personas, de 50 a 62 años de edad, habían cerrado de manera correcta el registro vía electrónica ante el Comité Técnico de Evaluación de candidatos (no todos pasarán a la siguiente etapa porque les faltó algún documento).

La Cámara de Diputados señaló que la mayoría de los registros corresponde a hombres, con un total de 110 registrados al momento, además de 25 mujeres y una mujer transgénero, quienes además son principalmente aspirantes de la Ciudad de México.

Suman 197 aspirantes

Abogados, líderes académicos... quienes buscan consejería del INE

Perfiles

Quienes han cumplido los requisitos.

○ **Carlos Daniel Soberano Velasco**
CHIAPANECO DE 50 AÑOS
Licenciado en Derecho, con una maestría en Ciencias de la Educación

○ **José Alejandro Bonilla Bonilla**
VERACRUZANO DE 62 AÑOS
En el 2016 fungió como presidente del Consejo General del OPLE de Veracruz

○ **Luis Miguel Pérez Juárez**
MEXIQUENSE DE 60 AÑOS
Líder académico y asesor gubernamental en resolución de conflictos y procesos de pacificación

○ **Ramón Hernández Reyes**
CAPITALINO DE 53 AÑOS
Licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana

EL DATO

ENTRE LOS REQUISITOS para ocupar un lugar en el Consejo del INE está que el aspirante no debe ser secretario de Estado ni fiscal general de la República o procurador de alguna entidad.

Durante el primer corte, se reflejó que el rango de las edades de los aspirantes a consejeros electorales va de 30 a 70 años.

En un comunicado, la Secretaría General de la Cámara de Diputados indicó que será el Comité Técnico de Evaluación el que proporcione información respecto a la convocatoria pública para la elección de los cuatro nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Lo anterior surgió debido a las inconformidades respecto al manejo de la información de los perfiles de los candidatos, pues, contrario a las ocasiones anteriores, no había fluido información precisa respecto a los nombres de quienes se han registrado para contender por uno de los cuatro puestos que quedarán el 4 de abril.

Entre los aspirantes ya registrados figuran: Carlos Daniel Soberano, del estado de Chiapas, de 50 años, quien cuenta con licenciatura en Derecho y maestría en Ciencias de la Educación. José Alejandro Bonilla Bonilla, originario de Veracruz, de 62 años; en el 2016 fungió como presidente del Consejo General del Organismo Público Local Electoral (OPLE) Veracruz.

Otro de los registrados es Luis Miguel Pérez Juárez, de 60 años y originario del Estado de México; él es un líder académico y asesor gubernamental en resolución de conflictos y procesos de pacificación.

También en el registro está Ramón Hernández Reyes, de 53 años y residente en la Ciudad de México, quien es licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana.

Y aunque en la lista figuran licenciados en Ciencias de la Comunicación, politólogos e incluso una psicóloga, que tentativamente cuenta con "talleres en risoterapia", de manera oficial sólo se han proporcionado cuatro nombres de quienes ya concluyeron su registro de manera exitosa y sólo quedaron a la espera de las fechas para realizar su examen de evaluación.

En general, el procedimiento tiene cuatro etapas e incluye un

EN EL PRIMER CORTE de la Cámara de Diputados sólo cuatro personas han cerrado de manera correcta su registro; van 110 hombres y 25 mujeres

mecanismo mixto que contempla tanto la opinión de integrantes de la sociedad civil, como la de los diputados, en la fase de evaluación y selección de perfiles. Pero sólo los diputados podrán elegir, mediante sus votos, a los nuevos integrantes.

Y sólo ante la posibilidad de diferencias irreconciliables entre las bancadas que impidan los votos necesarios para los nombramientos, se prevé el escenario de hasta dos insaculaciones o "tómbolas": una en la Cámara de Diputados o, en caso extremo, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues el INE no puede quedar incompleto.

Quienes cumplan los requisitos legales y constitucionales que marca la convocatoria, pasarán a una segunda ronda en la que deberán realizar un examen de conocimientos.

Posteriormente, se elegirá a los 100 mejores aspirantes calificados, quienes pasarán a la etapa de entrevistas que se llevarán a cabo del 6 al 10 de marzo del 2023.

Una vez analizados los perfiles, el Comité Técnico de Evaluación deberá elaborar cuatro listas con los nombres de los 20 finalistas; la fecha límite para ello es el 22 de marzo. El 27 de marzo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja deberá hacer llegar a la Mesa Directiva las cuatro quintetas de los aspirantes a consejeros del INE mejor evaluados.

La Cámara de Diputados deberá aprobar el 28 de marzo, por mayoría calificada, a las o los cuatro consejeros del INE para el periodo que va del 4 de abril de 2023 al 3 de abril del 2032. Si no se logra consenso, se convocará a una nueva sesión, que deberá realizarse el 30 de marzo del 2023.

De las cifras que otorgó el Comité, con el desglose sobre géneros, que no es igual al dato total de registros, se reportan al cierre de esta edición 110 hombres, 25 mujeres y una mujer trans, y es que, aunque se busca la paridad, la participación de mujeres indica que es de sólo 25 por ciento. Por edades, el mayor rango de edad está entre entre 40 y 54 años.



Exigencias

Legisladores y el dirigente del PAN se pronuncian sobre la elección.



LA CERTEZA, la legalidad, la imparcialidad, la equidad, la máxima transparencia, es algo que debe de tener un país que se considere verdaderamente democrático"

Ignacio Mier Velasco
Líder de diputados de Morena



NECESITAMOS a los mejores, que sean los que más saben (...) el peso moral y prestigio de buenos aspirantes vence a la improvisación y las cuotas"

Rubén Moreira
Líder de los diputados del PRI



EN EL PROCESO de renovación del INE deben sobrar buenos perfiles inscritos, esto, para que no haya pretextos en el Comité Técnico de Evaluación"

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN

Piden transparencia en elección

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LÍDERES DE PARTIDOS políticos y legisladores se pronunciaron por que la elección de los aspirantes a consejero electoral del INE sea transparente y tenga a los mejores perfiles.

La Cámara de Diputados informó ayer que, para garantizar la certeza del proceso y respetar la plena autonomía del Comité Técnico de Evaluación, será éste exclusivamente quien emita la información correspondiente, además, los diferentes frentes políticos han externado su opinión respecto a este proceso.

El diputado Ignacio Mier Velasco, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pidió no regatear la confianza al Comité Técnico Evaluador.

"La certeza, la legalidad, la imparcialidad, la equidad, la máxima transparencia, es algo que debe de tener un país que se considere verdaderamente democrático; alejado de cuotas y de cuates, de la voluntad sólo de los dirigentes de los partidos, o que los diputados se confabulen o lleguen a acuerdos, a negociaciones", apuntó.

A propósito de ello Mario Delgado, presidente nacional de Morena, mencionó que el proceso para elegir a los nuevos

POLÍTICOS invitan a mexicanos experimentados a registrarse; demandan "compromiso patriótico"

cuatro consejeros del INE, representa la oportunidad de profundizar la vida democrática en México o la perpetuación del viejo régimen neoliberal, por lo que esta elección es una importante oportunidad cambiar las cosas.

A través de su mensaje semanal, Marko Cortés, presidente del PAN invitó a participar "a los mejores perfiles para que, con compromiso patriótico, se inscriban a más tardar el 23 de febrero en la convocatoria para renovar los tres consejeros y la presidencia del Instituto Nacional Electoral".

Dijo que en el proceso de renovación del INE "deben sobrar buenos perfiles inscritos", esto, para que no haya pretextos en el Comité Técnico de Evaluación y propongan al pleno de la Cámara de Diputados "cuatro muy buenas quintetas".

Rubén Moreira invitó a mexicanos experimentados a ser parte del registro para ser consejero electoral. "Necesitamos a los mejores, que sean los que más saben y no los que más suerte tienen en la elección", dijo Rubén Moreira.

Ante la apertura del proceso para seleccionar a cuatro Consejeros del INE, entre ellos al presidente o presidenta del organismo, Moreira Valdez convocó a maestros eméritos, académicos universitarios, sociólogos, politólogos, a quienes ya han estado en las OPLES, a que se registren.

EL TIP

LA CONVOCATORIA estará abierta hasta el 23 de febrero y las personas interesadas podrán entregar su documentación de manera digital en registroine.2023.diputados.gob.mx.

PULSOPOLÍTICO



SEMANA ÉSTA DE MUCHO QUEHACER POLÍTICO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De los hechos más relevantes que atraerán la atención esta semana y a principios de la siguiente serán, mañana martes, el desahogo final en el Senado del Plan B de Reforma Electoral, hoy en comisiones, cuyas decenas de impugnaciones y controversias constitucionales se han presentado ante la Suprema Corte de Justicia contra el Plan B de Reforma Electoral que empezarán a ser revisadas por los ministros; la sentencia, mañana, que la Corte de Justicia de Brooklyn dicte contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio del presidente Felipe Calderón, y la concentración ciudadana en el Zócalo, el próximo domingo, convocada en defensa del INE.

Además, habrá que ver el curso que sigue el conflicto internacional del Presidente Andrés Manuel López Obrador con la mandataria de Perú, Dina Boluarte, que le reclama la entrega de la presidencia de la Alianza del Pacífico, que le corresponde a su país, lo que debió ocurrir en la cancelada cumbre en México la que debió asistir el depuesto y encarcelado expresidente Pedro Castillo, por encabezar ella, dijo, un "gobierno espurio", lo que habrá de definir previa consulta, el Grupo de Río, al que se ha encargado resolverlo.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mera coincidencia o desafortunada casualidad, pero desde que Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado fue, por fin, incluido oficialmente entre las "corcholatas" presidenciales, en su estado natal y en el municipio de Fresnillo, gobernados respectivamente por sus hermanos, David y Saúl, la violencia en ellos se ha recrudecido brutalmente, al igual que en Jerez, con el alcalde morenista Humberto Salazar.

En este municipio tuvo que suspenderse el tradicional carnaval que se debió celebrar este fin de semana, por masacres y desapariciones, y en cambio ayer hubo una marcha de menores, jóvenes y adultos, mujeres y hombres, que exigieron un alto a esos hechos y ayer, en Fresnillo, se registraron por lo menos tres narcobloqueos y robo de vehículos en las carreteras que fueron incendiados.

Por irse de la lengua, el dirigente de Morena, Mario Delgado, se fue nuevamente de bruceos con ese exhorto que les hizo a los cuatro nuevos consejeros electorales, que serán electos dentro de unos días: "Tienen el deber moral de sacar al INE de la podredumbre". ¿Se le olvida acaso que esa "podredumbre" fue la misma que organizó, vigiló, calificó y validó la elección presidencial de 2018?

Otro que también pidió un imposible fue el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien a sabiendas de las dudas que originan algunos de los integrantes del Comité que elegirá a esos consejeros, pidió "voto de confianza".

Desairada, la elección extraordinaria de un senador, ayer en Tamaulipas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



2.7

Millones de ciudadanos tenían posibilidad de participar en los comicios de Tamaulipas

LORENZO CÓRDOVA (segundo de izq. a der.), en la sesión del Consejo General del INE, ayer.

Suman 331 comicios con cero conflictos

INE resalta 9 años sin pugnas poselectorales

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, destacó que la elección extraordinaria de Tamaulipas será la última conducida por los actuales integrantes del Consejo General, lo que suma 331 comicios sin conflictos poselectorales y en los que se ha garantizado la paz pública.

Al instalar la sesión permanente para dar seguimiento al proceso electoral para elegir una senaduría por el estado, tras el deceso del senador Faustino López Vargas en octubre del año pasado, refirió que se cierra la actual etapa de los consejeros que participan en el instituto, debido a que en abril próximo dejan su cargo cuatro miembros: Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz. "La jornada electoral de hoy será la última conducida por la actual integración del Consejo General, y particularmente para cuatro de los actuales miembros de este máximo órgano colegiado de dirección, incluyendo a mi persona", resaltó.

Mencionó que, en esta cita con las urnas en Tamaulipas, de nueva cuenta los ciudadanos podían hacer valer su derecho al voto libre y secreto en "elecciones

LORENZO CÓRDOVA destaca que la votación en Tamaulipas será la última "auténtica" conducida por el actual Consejo; insiste en que en los procesos se ha observado profesionalismo

auténticas", un derecho que fue pospuesto por décadas y que es una realidad desde hace tres décadas, con la existencia de instituciones como el Instituto Federal Electoral, primero, y después con el INE.

"Hoy, esta elección y todas las que se han celebrado en décadas recientes, ocurren en plenas condiciones democráticas, y esto ha sido posible gracias a esas conquistas históricas y a que son organizadas por servidores públicos electorales profesionales", indicó.

Córdova detalló que la elección de Tamaulipas representaba la posible participación en las urnas de 2.7 millones de ciudadanos tamaulipecos en las cuatro mil 777 casillas que se instalaron en todo el estado.

Además, apuntó que también desde el extranjero había sido registrados, de las cuales mil 756 podrán hacerlo a través de Internet.

"Lo que sucede hoy en Tamaulipas se ha repetido en los

pasados nueve años en ya 330 procesos electorales, los cuales han tenido, como consecuencia, cero conflictos poselectorales", remarcó.

Córdova insistió en que en todos los procesos electorales que ha conducido el INE se ha observado el despliegue de las capacidades institucionales y el "profesionalismo de los trabajadores del servicio profesional electoral", lo que ha garantizado un largo periodo de paz pública.

Sostuvo que el INE le garantiza a toda la ciudadanía el pleno derecho al voto, sin importar dónde se encuentre, siendo suficiente su debido registro y manifestando su voluntad por emitir el sufragio.

"Por las particularidades de nuestro modelo electoral, la fortaleza del INE en la organización de elecciones es tan grande como la disposición y el compromiso cívico de la ciudadanía. Hoy, esta fortaleza ha quedado nuevamente demostrada", remarcó.

EL DATO

EL CONSEJO General es el órgano superior de dirección del INE, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral.

Los corruptos no van a regresar, asegura AMLO

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseveró que aunque hay quienes se están haciendo ilusiones, en el país no va a haber retrocesos, por lo que no van a regresar a gobernar los corruptos.

Durante su visita a Cajeme, Sonora, a donde acudió para supervisar la implementación del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, señaló que busca terminar todas las obras y no dejar cosas inconclusas, y expresó su confianza que no regresarán a gobernar los mismos de antes.

"No quiero dejar nada inconcluso, que terminemos todo, estoy seguro que quienes van a sustituirme van a tener las mismas ideas y que no va a haber retrocesos, no van a regresar los corruptos, aunque se estén haciendo ilusiones", declaró.

El mandatario federal afirmó que durante la etapa del neoliberalismo fueron 46 años de abandono al pueblo mexicano, "por eso estamos iniciando una etapa nueva y haciendo justicia".

"Me da mucho gusto que lo estemos haciendo aquí, con los pueblos yaquis y también con todos los pobres de México, con la gente más necesitada", resaltó.



EL PRESIDENTE, con miembros del pueblo Yoeme (yaqui), ayer en Cajeme.

Explicó que el Acueducto Yaqui es una obra que lleva tiempo porque se trata de 170 kilómetros que implican el tendido de tubería para abastecer a todos los pueblos.

El subdirector general de Infraestructura Agrícola de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Aarón Mastache, informó que actualmente se registra 44 por ciento de avance global en la obra.

Mueren 15 migrantes en accidente carretero

56

Indocumentados perdieron la vida en un percance en Chiapas, en diciembre del 2021



Foto: Especial

MIGRANTES QUEDARON tendidos en el suelo y otros atrapados en el autobús, tras la volcadura, ayer.

“EN RELACIÓN al accidente carretero ocurrido en #Oaxaca, en la zona limítrofe con #Puebla, hemos puesto a disposición los recursos del estado para brindar todas las facilidades y atender a los lesionados”

Sergio Salomón Céspedes
Gobernador sustituto de Puebla

EN LOS LÍMITES de Puebla y Oaxaca vuelca el autobús que trasladaba colombianos, venezolanos, guatemaltecos...; se registran 30 heridos

Redacción • La Razón

EL CHOQUE de un autobús en los límites de Puebla y Oaxaca dejó un saldo preliminar de 15 migrantes muertos y 30 heridos de gravedad.

La agencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) y la Cruz Roja atendieron de manera inmediata a las personas que resultaron heridas, quienes fueron enviadas a la cabecera municipal de Miahuatlán, con la finalidad de recibir la atención médica necesaria; otros heridos tuvieron que ser remitidos a nosocomios de Tehuacán, Puebla.

La carretera fue vigilada por elementos de la Guardia Nacional, quienes cerraron el tramo carretero para hacer el levantamiento del peritaje, así como de los cuerpos.

EL DATO

AL MENOS 42 personas indocumentadas fueron encontradas sin vida el 27 de junio del año pasado, al interior de la caja de un tráiler en San Antonio, Texas, en Estados Unidos.

Más tarde, llegaron al lugar agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) para tomar conocimiento de los hechos y buscar la repatriación de los heridos y de las víctimas en el percance.

En tanto, el gobernador sustituto de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, giró indicaciones para que se atendiera a los lesionados del hecho ocurrido adelante de la caseta de peaje en Miahuatlán.

“En relación al accidente carretero ocurrido en #Oaxaca, en la zona limítrofe con #Puebla, hemos puesto a disposición los recursos del estado para brindar todas las facilidades y atender a los lesionados. Lamentablemente hay personas fallecidas. Estaremos atentos”, dijo.

Mientras tanto, hasta el cierre de esta edición, las autoridades de Oaxaca no brindaron mayor información respecto a lo ocurrido en el kilómetro 87 de la vía Cuacnopalan-Oaxaca.

Trascendió que algunas de las personas accidentadas son de nacionalidad colombiana y provenientes de otros países como Venezuela, Belice y Guatemala, aunque no fue concluido el recuento ya que no todos portaban identificación.

De acuerdo con medios locales, la intención del autobús era avanzar hasta la frontera con México para llevar a este grupo de personas, quienes su estatus migratorio no fue corroborado por el Instituto Nacional de Migración.

Por la tarde-noche de ayer se informó que el tránsito en la carretera Oaxaca-Puebla seguía avanzando, pero de manera lenta, ya que al accidente se sumaron los trabajos que se realizan en la zona por repavimentación.

LA EMOCIÓN BUSCA CONDUCTOR

V-DRIVE

1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾ + **0%** COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

800 9 NISSAN
647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

“El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. (“NRFM”) o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones de V-DRIVE 2023 en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes. Consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo estipulado en su contrato. (2) El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo V-DRIVE 2023 en crédito tradicional a todos los plazos. Mientras que en SELECTIVITI®, el 0% de comisión por apertura aplica en plazos de 24 y 36 meses. **CAT promedio del 16.41% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/02/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

Registra 71.4 por ciento de la votación

4T aventaja disputa por senaduría de Tamaulipas

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El candidato de Morena y el PT, José Ramón Gómez Leal, se perfila para ser el ganador de la contienda por una senaduría de mayoría relativa por Tamaulipas, con 71.45 por ciento de la votación.

De acuerdo con los datos arrojados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) implementado por el Instituto Nacional Electoral (INE), sumaba 301 mil 338 sufragios, en fórmula con Indira Paola López Carreto.

EL DATO

LA ELECCIÓN en Tamaulipas se tuvo que organizar tras el deceso del senador Faustino López Vargas, en octubre del año pasado, quien era el suplente de Américo Villarreal.

Al cierre de esta edición, con el 72.28 por ciento de las actas computadas, los comicios extraordinarios en el estado para elegir una senaduría registraron una abstención del 79 por ciento.

En la segunda posición, según el conteo del PREP, se ubicó la candidata de la alianza conformada por el PAN, PRI y PRD, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, en fórmula con Georgina Barrios González, quienes registraron el 21.96 por ciento de los votos, equivalentes a 92 mil 629 sufragios.

En el tercer lugar se ubicó la fórmula registrada por el Partido Verde, conformada por Manuel Muñoz Cano y José Ricardo Espinoza Velázquez, con 16 mil 369 votos, es decir, el 3.88 por ciento.

Hasta donde se notificaba el avance del PREP sumaban 421 mil 746 votos, de los cuales, 268 fueron para candidaturas no registradas; mientras que 11 mil 142 fueron votos nulos.

De acuerdo con el vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE, Sergio Iván Ruiz Castellot, se instalaron el 100 por ciento de las cuatro mil 777 casillas aprobadas para Tamaulipas, aunque precisó que esa meta se concretó hasta después del mediodía.

La autoridad electoral dijo que se dispuso de una boleta para que cada una de las más de 2.7 millones de personas inscritas en la lista nominal de electores del estado pudieran emitir su voto.

También reportó que se identificaron 46 reportes de incidentes, en los distritos 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08 y 09, los cuales fueron por cambio de ubicación de casilla, voto de electores que no estaban registrados en la lista nominal y ausencia prolongada de algún funcionario de casilla, entre otros.

Tras el cierre de la jornada electoral, el INE calificó la elección extraordinaria para una fórmula de senaduría por el principio de mayoría relativa en Tamaulipas como un éxito en términos de organización.

"Las y los ciudadanos tamaulipecos confiaron en el Instituto Nacional Electoral y atendieron el llamado de la autoridad electoral para integrar las Mesas

JOSÉ RAMÓN Gómez Leal suma 301 mil 338 sufragios, en fórmula con Indira Paola López Carreto; coalición Va por México exige que se repita la elección extraordinaria; acusa coacción



FUNCIONARIOS de casilla, durante el término de la elección en Tamaulipas, ayer.

Quieren borrar estructura del INE de un "plumazo"

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO PRESIDENTE del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que en la elección extraordinaria de Tamaulipas el órgano electoral demostró de nueva cuenta que es una estructura que garantiza los derechos políticos de los ciudadanos, pero desde el gobierno pretenden borrarlo "de un plumazo".

A través de su mensaje semanal, enfatizó que la cadena de confianza que se observa en los comicios tamaulipecos es la misma que se garantiza en cada proceso electoral.

Por ello, reprochó que se promueva una reforma legislativa de carácter regresivo que pretenda borrar el trabajo que la autoridad electoral ha desarrollado y que asegura los derechos de la ciudadanía.

"Esta toda esta ruta de actividades constituye una auténtica cadena de confianza, que sería imposible si no contáramos con las y los vocales de las juntas distritales del INE y las áreas operativas de la Junta Local del Instituto en Tamaulipas, una estructura que permanentemente garantiza los de-

rechos políticos de la ciudadanía en todo el país y que hoy una reforma legislativa regresiva pretende borrar de un plumazo", manifestó.

No obstante, el presidente del Consejo General del INE expresó su confianza en que dicha reforma no avanzará, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) salvará al país de este "atropello antidemocrático".

"Confiamos en que esto no ocurrirá y por ello desde el INE hemos decidido recurrir a todas las vías legales para impedirlo, tocará a la Suprema Corte de Justicia salvar a nuestra democracia y preservar el orden constitucional frente al atropello antidemocrático que se pretende desde el poder", expresó.

Córdova insistió en que los resultados positivos de la autoridad electoral se deben al trabajo del personal capacitado y comprometido con la democracia.

"El INE funciona porque su operación está anclada en el trabajo de miles de profesionales comprometidos con la causa de la democracia y en la confianza ciudadana (...). No lo digo yo, lo dicen millones de personas cada vez que ejercen su voto de manera libre y secreta", indicó.

9 Años han pasado desde que se creó el INE

Directivas de Casilla. "Fueron ciudadanas y ciudadanos capacitados por el INE los que instalaron las casillas, recibieron y contaron los votos de sus vecinos al fungir como funcionarios de casilla y participaron bajo las figuras de supervisores", resaltó.

El miércoles 22 de febrero del 2023 darán inicio los cómputos distritales,

los cuales determinarán los resultados electorales en cada uno de los nueve distritos de la entidad.

Por la noche, la coalición Va por México, de la que forman parte PAN, PRI y PRD, exigió que se repita la elección extraordinaria, al asegurar que hubo coacción del voto e intervención del crimen organizado en favor de Morena y el PT.



EL MINISTRO Alberto Pérez Dayán, en una foto de archivo.

Turnan recursos contra Plan B a Pérez Dayán

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

LA SCJN designa al ministro, para determinar si desecha o admite las acciones presentadas; se afirma que son 5 demandas

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación (SCJN) turnó al ministro Alberto Pérez Dayán los primeros recursos en contra de la mencionada primera parte de lo que sería el paquete del llamado Plan B, o dicho de otro modo las reformas legislativas en materia electoral.

Asegurando que se trata de las acciones de inconstitucionalidad presentadas por los partidos de oposición y por los legisladores opositores ante el máximo tribunal.

EL TIP

LAS PRIMERAS acciones de inconstitucionalidad fueron presentadas desde el pasado 23 de enero por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y PRD.

Se afirma que se trata de cinco demandas sobre las modificaciones a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, impulsadas por el Gobierno federal y aprobado por Morena y aliados en diciembre de 2022.

"Estas leyes redefinen el concepto de propaganda gubernamental y amplían los límites de los servidores públicos en términos de su libertad de expresión".

Se trata de las acciones presentadas por el PRD, PAN y PRI de forma independiente (expedientes 29,30 y 31, respectivamente), así como la acción presentada por los legisladores de los tres partidos (expediente 37) y una más que firmaron los senadores de Movimiento Ciudadano (MC) y el Grupo Plural.

Estas acciones de inconstitucionalidad buscan frenar la entrada en vigor de la reforma a la Ley General de Comunicación Social que fijó un tope de gasto del 0.1 por ciento a municipios y Federación en su programa de comunicación social.

Así como la reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas que blinda a los servidores públicos para que puedan ejercer su libertad de expresión durante los procesos electorales sin ser sancionados por violaciones a la veda electoral.

Las acciones de inconstitucionalidad fueron promovidas por el PAN, PRI y PRD, quedan pendientes por turnar las controversias constitucionales presentadas por el Instituto Nacional Electoral y diversos ayuntamientos del país contra esta primera parte del Plan B.

79 Recursos se han presentado en contra del Plan B

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Sólo un artículo está pendiente de aprobación

Prevén avalar dictamen de Plan B, sin vida eterna

Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, prevén avalar en sesión de este lunes el dictamen del Plan B de la Reforma Electoral, en el que eliminan la cláusula de la vida eterna de los partidos políticos pequeños.

Las comisiones que presiden los senadores Mónica Fernández y Rafael Espino circularon este domingo un proyecto de dictamen que se discutirán en la sesión de este lunes, en el que no aprueban la modificación realizada en la Cámara de Diputados por no apegarse al artículo 72 de la Constitución, que establece que toda ley que no sea exclusiva de alguna de las cámaras se debe discutir sucesivamente en ambas.

EL DATO

LA "VIDA ETERNA" no es un mecanismo nuevo, ya que se utiliza en procesos locales, pero esta modificación no está contemplada de manera federal y homologada entre entidades.

Por ello, plantean que se le consulte al pleno del Senado si se debe turnar al Ejecutivo federal para continuar con el procedimiento, sin la cláusula de la vida eterna para las fuerzas políticas.

O en dado caso, de acuerdo con el inciso E del artículo 72, si un proyecto de ley o decreto fuese desechado en parte, o modificado, o adicionado por la Cámara revisora, la nueva discusión de la Cámara de su origen versará únicamente sobre lo desechado o sobre las reformas o adiciones, sin poder alterarse en manera alguna los artículos aprobados.

A través de una tarjeta informativa, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, explicó que después de la sesión de las comisiones, el martes 21 de febrero se le daría la primera lectura al dictamen en el pleno y el miércoles 22 se discutiría.

"El pleno tiene dos opciones: Aprobar el dictamen de las comisiones y determinar si se turna el resto del proyecto al Ejecutivo sólo con lo aprobado por ambas cámaras (429 artículos). O rechazar el dictamen de las comisiones, allanar-

GOBERNACIÓN Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS Segunda circulan proyecto en el que no aprueban modificación realizada en Cámara baja; Jucopo estima que el miércoles se discuta



REUNIÓN de la Jucopo con representantes de colectivos para discusión del Plan B, el pasado 10 de febrero.

EL PLENO tiene dos opciones: aprobar el dictamen de las comisiones y determinar si se turna el resto del proyecto al Ejecutivo sólo con lo aprobado (...) o rechazar el dictamen, allanarse a lo que les remitió la Cámara de Diputados y turnar el proyecto al Ejecutivo"

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo en el Senado

430

Artículos contiene el Plan B de la Reforma Electoral

EL TIP

LAS COMISIONES están citadas a sesión hoy a las 5 de la tarde para analizar y votar el dictamen, relacionado con el único artículo pendiente de aprobar del Plan B de la Electoral.

se a lo que les remitió la Cámara de Diputados y turnar el proyecto completo al Poder Ejecutivo, con la modificación realizada por la colegisladora al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (430 artículos)", apuntó.

El también coordinador de Morena en la Cámara alta aseguró que el Senado asumirá sus funciones con responsabilidad y apego a los procedimientos reglamentarios y constitucionales.

El Plan B de la Reforma Electoral estaba previsto como una prioridad para

aprobarse en el inicio del periodo ordinario de sesiones, que se inició el 1 de febrero, por lo que prácticamente suma tres semanas de atraso.

Durante este tiempo ha estado congelado en comisiones, lo que llevó al bloque de contención en el Senado, que agrupa a las bancadas de oposición, a acusar que se trata de una estrategia para retrasar los recursos de impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y afectar la resolución en torno a las modificaciones que plantea.

De los 430 artículos que contiene el

Plan B, sólo uno está pendiente de aprobación, que es el que fue modificado en la Cámara de Diputados para la transferencia de votos en las coaliciones, de modo que permitiría sumar sufragios a los partidos aliados, permitiendo su subsistencia aunque no consiguieran el tres por ciento mínimo de votación, que actualmente dispone la normatividad.

Finalmente, esta semana prevén dar luz verde a la Reforma Electoral que originalmente impulsó el Gobierno federal y fue respaldado por la mayoría legislativa de Morena y sus aliados.

Del Moral asegura que frenarán amenaza populista en Edomex

LA ASPIRANTE PRIISTA

rinde protesta como abanderada del PAN a la gubernatura; reconoce trabajo de blanquiazules de los 125 municipios del estado

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

AL RENDIR PROTESTA como abanderada del PAN a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral aseguró que frenarán la amenaza populista y clientelar.

Acompañada por los principales líderes del blanquiazul, encabezados por Marko Cortés y Enrique Vargas, en sesión de la Comisión Permanente Estatal, la priista formalizó el trámite como la precandidata de Acción Nacional para la contienda mexiquense.

Desde Huixquilucan, un municipio que reconoció como bastión de Acción Nacional, sostuvo que sabrá respetar y defender los principios del panismo.

"Con Acción Nacional hoy doy un paso al frente, con Acción Nacional vamos a

derrotar la amenaza populista y clientelar, con Acción Nacional vamos a proteger al Estado de México", expresó.

De acuerdo con Enrique Vargas, quien también aspiraba a la candidatura del blanquiazul y fue el principal organizador del evento, asistieron más de 20 mil personas para acompañar la toma de protesta de la priista.

Del Moral reconoció el trabajo de los panistas de los 125 municipios mexiquenses y destacó que el ánimo de la alianza es la reconciliación, porque son más los que quieren sumar y salir adelante.

"Es para mí un honor caminar a lado de mexiquenses que ven hacia adelante cuando de construir el Estado de México se trata, el PAN desde sus orígenes luchó por la democracia", señaló.

Manifestó que el panismo ha fomentado el diálogo para construir el bien



20

Mil personas asistieron a la toma de protesta de la priista

ALEJANDRA del Moral y el líder nacional del PAN, Marko Cortés (izq.), ayer.

común, y hoy unidos lucharán para fortalecer la democracia y el pluralismo, así como empoderar a los ciudadanos.

La política priista indicó que el Estado de México necesita de todo el panismo que ha despertado conciencias, mueve almas y construye ciudadanía, el cual ha desafiado al populismo destructor y defiende las libertades.

"Este panismo del que hoy soy orgullosamente precandidata electa a gobernadora del Estado de México", apuntó tras rendir protesta ante el panismo.

Durante el evento, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, hizo una distinción especial a Enrique Vargas, porque dijo que en un evento similar "pudo estar pidiendo apoyo para él, pero no lo hizo por altura de miras".

Reconoció que el líder de los diputados locales del blanquiazul pensó en la importancia de "que no venga lo peor al Estado de México".

"Estamos unidos y estamos sumados gracias a la generosidad de gente como Enrique Vargas", resaltó.

DESDE LAS CLOACAS



EL PATITO FEO

PORE EL DUENDE

Se ubica a sólo 14 kilómetros de una de las obras emblemáticas del sexenio y, desde 1987, forma parte de la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, pero no se encuentra entre los planes del Gobierno. Me refiero a Teotihuacán, en el Estado de México.

Lo que separa a las imponentes ruinas prehispánicas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es un monte y, oficialmente, la distancia antes mencionada.

Aunque hay que considerar que el área abierta a la visita pública tiene una extensión de 264 hectáreas, la extensión comprendida por la antigua ciudad fue mucho más amplia, tanto, que hasta el día de hoy habitantes de los pueblos vecinos siguen encontrando piezas arqueológicas en sus patios a la hora de construir una barda.

¿Por qué es relevante lo que le cuento? El decreto con el que voluntariamente a fuerza, los vuelos de carga dejarán de llegar al Aeropuerto Internacional Benito Juárez y comenzarán a aterrizar en el AIFA a mediados de este año, afectará para mal dicha zona arqueológica.

Se espera que las naves industriales, para operar esas cargas y descargas, se instalen en la zona que separa al AIFA de Teotihuacán, y con ello se genere un impacto a gran escala en materia arqueológica.

¿Se consultó a especialistas en la materia? ¿Se avisó al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que esté atento al rescate y preservación del patrimonio nacional?

Desde luego que no, esto a pesar de que —me cuentan fuentes en Palacio Nacional— desde que inició la construcción del aeropuerto, se presentaron proyectos para mejorar las condiciones de la zona arqueológica y abonar a su preservación.

Especialistas y académicos lo hicieron bajo la premisa y la esperanza, de lo que sucede en la península de Yucatán, donde las labores del INAH con el Tren Maya han sido descomunales y se han logrado rescates sin precedentes en la historia del país, pero lamentablemente en Teotihuacán no es así y se vuelve “el patito feo” de la historia.

El asunto es que a alguien, incluido el actual director del INAH, Diego Prieto, le parece bien que los 85 pesos por persona que se cobra por entrar a la zona es suficiente para la manutención de las pirámides. Sin contar que todo lo generado por los visitantes se deposita a la Secretaría de Hacienda y ésta, a su vez, sólo devuelve el 10 por ciento anual.

De ahí que la zona esté completamente olvidada, que los trabajadores tengan 14 litros de gasolina al mes por automóvil, que los baños estén en pésimas condiciones, que el comercio se apodere cada vez más del complejo turístico arquitectónico, y que se avecine la pérdida de la declaratoria de patrimonio mundial.

En el baúl: Hoy cumpla tres años de haber llegado a esta casa editorial. Agradezco infinitamente a sus directivos y colaboradores, por la oportunidad de tener este espacio. Desde aquí seguiré cuestionando a nuestra clase política, tratando temas de interés público y sobre todo, manteniendo el firme compromiso de informar. A usted querido lector, ¡gracias por su confianza!

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!!!

Ministra reconoce que es un servicio esencial

“La energía eléctrica debe ser un derecho”

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Loretta Ortiz Ahlf, señaló que “el Estado tiene la obligación de proteger, promover, respetar y garantizar el acceso a la energía eléctrica como un derecho humano autónomo, pues su tratamiento debe estar acorde con su naturaleza, propia de los derechos sociales”.

EL DATO

EL PASADO miércoles, el Presidente López Obrador reafirmó el propósito de establecer en la ley que el Estado mexicano asuma el 54% del mercado nacional de la energía eléctrica.

Mientras la ministra habla de la energía eléctrica como un requisito para garantizar bienestar, a inicios de este año la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerció su facultad de reasunción de competencia para revisar dos amparos promovidos por 18 empresas contra la reforma de marzo del 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), impulsada por el Gobierno encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las compañías privadas, lo que sigue estando pendiente en la agenda.

En primera instancia, la LIE fue declarada inconstitucional por los jueces federales Rodrigo de la Peza López Figueroa y Juan Pablo Gómez Fierro.

La Segunda Sala de la SCJN acordó la reasunción de las solicitudes 168/2022 y 171/2022 y ahora la SCJN tendrá que aclarar si la reforma a la LIE causa perjuicios a las empresas privadas por su sola entrada en vigor, o si se requieren actos concretos de aplicación para que puedan ampararse.

Mientras tanto, los ministros Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz acordaron avalar

LORETTA ORTIZ señala que el suministro eléctrico es un factor definitivo en el ejercicio de las garantías fundamentales; es el nivel mínimo de bienestar, dice



LA MINISTRA de la SCJN Loretta Ortiz (centro) en la presentación de su libro, ayer.

las solicitudes de reasunción 168/2022 y 171/2022 para resolver en definitiva las impugnaciones del Congreso y del Poder Ejecutivo contra las sentencias que declararon inconstitucionales los aspectos torales de la reforma.

Al presentar su libro *La industria eléctrica en México y el acceso a la energía eléctrica como derecho humano*, la ministra Loretta Ortiz aseguró que su obra literaria retoma diversas consideraciones del Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas; de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como de la Primera Sala de la Suprema Corte, en las que se reconoce que la electricidad es un requisito para garantizar debidamente el derecho a la vida y a un nivel mínimo de bienestar.

En el evento, el doctor Christian Cour-

tis, funcionario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, destacó que todos los derechos humanos dependen de la exigencia de un arreglo colectivo. “La rectoría estatal del sector energético, aunque incluya actores privados, es garantía del acceso individual”, sostuvo.

Al tomar la palabra, la coautora del libro, Jimena Viveros Álvarez, mencionó que “la ministra tuvo la acertada visión de desarrollar esta obra, con el fin de brindar herramientas tanto a personas especializadas como a la sociedad en general, que permitan construir una óptica más amplia y desde una perspectiva de derechos humanos, a partir de la cual se puedan abordar los retos que aún enfrenta nuestro país, a efecto de garantizar la confiabilidad y calidad necesaria en el sistema eléctrico nacional”.

Disputas se resolverán en T-MEC: Ken Salazar

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EL EMBAJADOR de Estados Unidos en México, Ken Salazar, advirtió que las diferencias entre México y Estados Unidos, por la política energética y la prohibición de la entrada al país de maíz transgénico pueden resolverse por medio del T-MEC.

“Cuando hay diferencias entre México y Estados Unidos, ahí se tiene que resolver; tenemos un diálogo muy bueno y muy fuerte con las agencias del Gobierno de México y ojalá estas cosas se puedan resolver, pero si no se pueden resolver

por ese marco de diálogo, se van entonces al marco legal”, dijo el embajador.

Asimismo Salazar comentó que Estados Unidos trabaja muy bien de la mano con Sedena, específicamente con el general Luis Crescencio Sandoval, así como con el almirante secretario Rafael Ojeda para dar solución a varios temas en la agenda, y que además confía en el Ejército Mexicano.

“Vamos bien en la relación”, externó al dar un mensaje durante la ceremonia en honor al presidente Abraham Lincoln.

Al referirse a la batalla contra el fentanilo, afirmó que es prioridad asegurarse



KEN SALAZAR, embajador estadounidense en México, en el Parque Lincoln, ayer.

que México y Estados Unidos van unidos contra esta droga “que está matando a tantos jóvenes en Estados Unidos y en otros lugares”.

“La relación entre el presidente (Abraham) Lincoln y el presidente (Benito Juárez) fue una relación unida donde si no hubieran tenido ellos la comunicación no tuviéramos el México de hoy”, afirmó.

Ven falta de voluntad política para aprobar nombramientos pendientes

Enredos en Morena traban al Inai, advierten senadores

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Senadores advirtieron que los enredos y resistencias en Morena, así como la falta de voluntad política, impiden avanzar en los nombramientos de los comisionados faltantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), con el fin de que el órgano pueda seguir operando.

En entrevista con *La Razón*, el senador priista Manuel Añorve Baños denunció que el proceso de nombramiento va "sumamente lento"; hay decenas de éstos que faltan de hacerse en el recinto legislativo y por ello dijo que el recurso legal obliga a acelerar el acuerdo político y los mismos nombramientos de quienes serán los nuevos comisionados.

"Esto ya es una llamada de atención de la necesidad de llegar a un acuerdo, pues primero se debe poner de acuerdo Morena con sus partidos que lo acompañan y después con las demás fuerzas políticas. Ya no hay nada que decir, ya no se puede pretextar nada, se tiene que cumplir el mandato judicial", dijo.

Gustavo Madero, del Grupo Plural,

ACUSAN que la 4T ha retrasado la elección de comisionados, porque "busca quitar el poder a órganos autónomos"; no hay simulaciones de ningún tipo, aseguran en la bancada guinda



Reprueban dilación

Legisladores de oposición condenan que se mantenga freno a los nombramientos.



ESTO YA ES una llamada de atención de la necesidad de llegar a un acuerdo, pues primero se debe poner de acuerdo Morena con sus partidos y después con las demás fuerzas políticas"

Manuel Añorve Baños
Senador del PRI



ENTRE ELLOS no se ponen de acuerdo y a nosotros no nos toman en cuenta; ese es el verdadero problema de la falta de nombramientos. Es un tema muy delicado e importante"

Ángel García Yáñez
Senador del PRI

aseguró que lo que falta es voluntad política por de Morena, ya que tiene mayoría en la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva, y por ello no se puede decidir nada sin que el guinda lo diga.

Señaló que el Gobierno "busca quitar todo el poder" a los organismos autónomos y por ello se han ido retrasando los nombramientos, pues "se trata de lograr

que el Inai se vuelva inoperante".

En su edición del fin de semana, *La Razón* publicó que el Poder Judicial de la Federación (PJF) entró al rescate de los órganos autónomos del país, en esta ocasión para evitar que el Inai quede inoperante, ante la dilación del Senado para nombrar a los comisionados que le hacen falta.

También opinó el senador priista Ángel García Yáñez. Mencionó que no les han llegado los perfiles para conocerlos y que se haga la pasarela de aspirantes, con el fin de dar resultados a la gente.

"Entre ellos no se ponen de acuerdo y a nosotros no nos toman en cuenta; ese es el verdadero problema de la falta de nombramientos. Es un tema muy delicado e importante; ya tenemos ocho meses sin nombramientos y el Inai opera con cinco, pero no se dan abasto", explicó.

La senadora morenista Martha Lucía Mícher dijo que lo primero es estudiar los perfiles y votar, pero siempre y cuando se satisfaga a las comisiones, de lo contrario se debe emitir la convocatoria de nuevo.

"No es un asunto de voluntad política, sino de cumplir con nuestras funciones, como mandata la Constitución, y de fortalecer a las instituciones, que es lo que nos rige en nuestro actuar; esto es, que sean los mejores y que no haya simulaciones de ningún tipo", añadió.

Señaló que no hay presión, pero para elegirlos de mejor manera se debe revisar de manera categórica, ya que todas las personas deben ejercer su derecho y aunque no van a cortar a nadie, deben cumplir con un perfil.

7
Comisionados deben integrar el Inai, pero le faltan dos

SI NOS BUSCAS, NOS ENCUENTRAS
PORQUE ESTAMOS EN **TODOS LADOS**

SEÑAL **EN VIVO**
DESDE NUESTRO SITIO WEB



SINTONÍZANOS EN

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN

ADN40MX ADN40MX ADN40MX ADN40 WWW.ADN40.MX ADN40MX
deezer Spotify amazon alexa Apple TV

ESCANEA
PARA SEGUIR
INFORMADO



adn40
SIEMPRE CONMIGO

JUSTA MEDIANÍA



DE PAISANO A PAISANO

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

Noche de sábado en Houston. Un recinto para espectáculos, con todas las amenidades, es el lugar de la cita. El enorme estacionamiento alberga cientos de vehículos, en su mayoría pickups de modelos recientes.

En los accesos a la arena se escucha música del apodado Poeta del pueblo Joan Sebastian, tarareada por algunos de los asistentes, que se despojan de sus pertenencias para cruzar los arcos detectores de metales. En cuestión de segundos, gracias al ordenado y ágil proceso, los asistentes se encuentran en un impecable vestíbulo en el que se venden alimentos y bebidas. Botas, camisas bordadas, cintos piteados, vestidos, abrigos y sombreros, pareciera que son el código de vestimenta. Un vistazo breve permite asegurar que el 100 por ciento de los asistentes son latinos. En las pantallas del auditorio se muestran las imágenes de quienes serán los anfitriones de aquel evento: Los Tigres del Norte. Agrupación que en cada una de las letras de sus canciones, narran la vida de aquellos que orillados por la necesidad y los deseos de prosperar, emprenden su viaje hacia el norte. El recinto, a pesar de estar en Houston, es una sucursal de cualquier municipio de nuestro país.

Son ellas y ellos quienes en su mayoría representan el sostén para sus familias, dentro y fuera de los Estados Unidos. Son ellas y ellos quienes gracias a su sacrificio y esfuerzo, se han convertido en pilar fundamental de las economías de sus países, gracias al monto exorbitante de remesas que envían periódicamente.

Los acordes suenan y el público los acompaña con un orden y civilidad ejemplar, no habitual en los conciertos de este tipo que se realizan en México. Se respira armonía, empatía, hermandad y felicidad. Dos banderas, una mexicana y otra guatemalteca, lanzadas por el público, flanquean el escenario.

Lo que hoy es fiesta, significa el trabajo duro, disciplinado y puntual de una agrupación legendaria, y de miles de mujeres y hombres que los escuchan, que acunaban también una historia de éxito. Los retos no han sido menores ni lucen sencillos a futuro.

Los latinos en Estados Unidos son la primera minoría y representan una enorme economía, pero enfrentan adversidades igualmente especiales y significativas. UnidosUS, una de las organizaciones de latinos de mayor relevancia en ese país, lo retrata con claridad: desigualdad, bajos salarios, protecciones laborales insuficientes y bajo acceso a los beneficios que la seguridad social incluye. En resumen, producen mucho y cosechan mucho menos de lo que merecen en un marco de incertidumbre. El documento difundido por UnidosUS va más allá, retratando la crisis financiera que amenaza a un gran porcentaje de ellos, orillados a endeudarse por encima de su capacidad de pago.

Se cierra el telón y los latinos abandonan en orden la arena, felices, después de haber recibido una dosis concentrada de México y sus sonidos, contenido que conectó con las emociones, pensamientos y recuerdos más profundos que albergan en su mente y en su corazón. Latinoamérica no sólo está presente, sino que se ha adueñado del espacio y con ello, de la factibilidad de crecimiento de los Estados Unidos. Ellos han avanzado muchísimo, pero el tablero continúa muy disperejo.

Twitter: @DavidLeonRomero



Recuerdan más de 100 años de historia

LA BASE AÉREA de Santa Lucía, en Zumpango, Estado de México, fue la sede de la ceremonia por el 110 aniversario del Día del Ejército Mexicano, conmemoración instituida por el entonces presidente Miguel Alemán Valdés en el año de 1950, cuyo antecedente fue el decreto 1421 emitido por el Congreso de Coahuila en 1913. Como parte de los festejos, se llevó a cabo la inauguración de la nueva Brigada de Fusileros Paracaidistas.



Fotos: Cuartoscuro y Especial

AMLO conmemora el Día del Ejército

Participación de FA no implica "autoritarismo"

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que, pese a lo que sostienen sus adversarios, los conservadores, la mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad no implica autoritarismo o militarización del país.

Al conmemorar el Día del Ejército, destacó las reformas que permitieron la participación de la Guardia Nacional en tareas de seguridad hasta el año 2028.

Señaló que, con las medidas promovidas por su administración, la sociedad se siente más segura y en paz, porque percibe a los soldados como pueblo uniformado.

"Pese a lo que sostienen nuestros adversarios, por lo general los conservadores, la mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad no implica ni autoritarismo ni militarismo o militarización, como se suele decir, del país; por el contrario, ha quedado demostrado que la sociedad se siente más segura y protegida con el cumplimiento de esa misión por parte del Ejército.

"Es decir, la gente percibe que el soldado es pueblo uniformado, proviene del México profundo y mantiene, como la mayoría de los mexicanos, una gran reserva de valores culturales y espirituales", destacó durante su discurso.

Acompañado por el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, a quien hizo un reconocimiento especial por su labor, así como por el de Marina,

EL PRESIDENTE destaca las reformas que permitieron la intervención de la Guardia Nacional en tareas de seguridad hasta el 2028; resalta su participación "como nunca", en obras

Rafael Ojeda Durán, el mandatario federal destacó las cinco principales misiones del Ejército.

Señaló que las Fuerzas Armadas deben defender la integridad, independencia y soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil; realizar acciones cívicas y obras sociales para el progreso del país, e intervenir en ayuda de los damnificados, como se hace con el Plan DN-III.

López Obrador indicó que su administración ha fortalecido las cinco misiones del Ejército, pero principalmente dos: la de la seguridad, por lo que ahora la Guardia Nacional cuenta con 128 mil elementos debidamente capacitados, organizados y disciplinados para cumplir su misión de brindar protección.

Dijo que gracias a este trabajo se han reducido los delitos del fuero federal en 33 por ciento: el homicidio bajó en 10 por ciento; robo de vehículo, 38; robo general, 20; robo de hidrocarburo, 95; feminicidio, 29, y secuestro, 76 por ciento.

"No hay violaciones a los derechos humanos, las corporaciones policíacas o militares no torturan, masacran ni desaparecen a personas (...). El índice de letalidad con grupos de la delincuencia organizada fue el

más bajo de los últimos 15 años", resaltó.

El mandatario federal señaló que otra de las misiones del Ejército que se ha intensificado en su gestión ha sido "la construcción, como nunca", de obras.

Aseguró que los ingenieros han sido protagonistas de distintas obras, como la construcción de 269 cuarteles para la Guardia Nacional, dos mil 118 sucursales del Banco del Bienestar, el acueducto de Bienestar, la construcción de puentes, viaductos y libramientos en estados como Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, con fondos por 41 mil 554 millones de pesos.

Apuntó que a estas obras se agregan el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la modernización del aeropuerto de Chetumal y la construcción del nuevo aeropuerto internacional Felipe Carrillo Puerto en Tulum, Quintana Roo.

En el evento también estuvieron presentes la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo.

En representación de la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acudió el ministro Alberto Pérez Dayán, quien no estuvo en el presidium.

EL DATO

EL 19 DE FEBRERO de 1913, Venustiano Carranza dictó un decreto por el que ordenaba la organización del Ejército para sostener el orden constitucional tras la Decena Trágica.

Redacción • La Razón

Al conmemorar el 110 Aniversario del Ejército Mexicano, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, destacó el compromiso de esta institución militar con el pueblo guerrerense y la importancia de su trabajo coordinado con las instituciones civiles para lograr la paz y tranquilidad con justicia social que anhela la población.

EL DATO

DURANTE el 110 aniversario del Ejército, la mandataria puntualizó que están comprometidos en velar por el Estado de derecho, la paz, la seguridad y coadyuvar en el bienestar.

Evelyn Salgado, señaló que Guerrero sigue la ruta del trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno y con las diferentes instituciones, con el Ejército, con la Marina y con la Guardia Nacional, por la transformación del estado, con justicia, pero, sobre todo, buscando el bienestar social.

En su mensaje, la mandataria estatal, hizo un reconocimiento a las mujeres y hombres que integran las filas del Ejército Mexicano, una institución honorable y pilar del Estado Mexicano, que mantiene su gran apoyo a Guerrero tanto en materia de seguridad, así como en el auxilio a la población civil en situación de desastres naturales.

En 110 años de existencia el Ejército Mexicano éste ha sido reconocido por la sociedad mexicana como una institución comprometida con la nación, siempre listo para encarar los desafíos actuando con firmeza, valor y lealtad institucional, defendiendo la integridad, dependencia y soberanía de la Nación, garantizar la seguridad interior, auxiliar a la población civil en caso de necesidades públicas, realizar acciones cívicas y obras sociales que atiendan al progreso del país.

En el evento realizado en las instalaciones de la 35 Zona Militar en Chilpancingo, el comandante de la Novena

Es un pilar del Estado mexicano, dice

Evelyn Salgado reconoce labor y lealtad del Ejército

LA GOBERNADORA de Guerrero destaca el compromiso de la institución militar con el pueblo para lograr la paz; Fuerzas Armadas refrendan su respaldo a la titular del Ejecutivo estatal



Foto: Espectral

173

Mil elementos militares hay en todo el territorio nacional

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, en un evento, ayer.

Región Militar, Ricardo Flores González, refrendó el respaldo de esta institución armada a la gobernadora Evelyn Salgado Pineda y de forma incondicional al pueblo de Guerrero, priorizando a la ciudadanía como el principal centro de atención, bajo una estrategia de seguridad que tiene como primicia el respeto irrestricto a los derechos humanos.

“Ratificamos nuestro compromiso de velar por la seguridad, el bienestar y el desarrollo de los guerrerenses. Aprovecho para reconocer el valioso apoyo de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda para cumplir de manera destacada

nuestras misiones asignadas en un ambiente de paz, de tranquilidad y de coordinación con una visión de humanismo, señora gobernadora, siempre contará con nosotros”, refrendó el comandante de la Novena Región Militar en Guerrero, Ricardo Flores.

Al celebrar el 110 Aniversario del Ejército Mexicano, con los representantes de los tres poderes del estado presentes, así como mandos castrenses, se otorgaron ascensos extraordinarios y reconocimientos al personal militar por su dedicación, esfuerzo y profesionalismo, demostrado en actos de servicio.

Cabe mencionar que el evento fue amenizado por la banda musical de la Novena Región Militar, asistieron la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Yanelly Hernández Martínez; el presidente del Tribunal de Justicia, Raymundo Casarrubias Vázquez; el senador Félix Salgado Macedonio; la alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández Martínez; el comandante de la 35 Zona Militar, Enrique Martínez López y la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del estado, Cecilia Narciso Gytán, entre otros.

EL EJÉRCITO mexicano es una institución honorable y pilar del Estado Mexicano, que mantiene su gran apoyo a Guerrero”

Evelyn Salgado
Gobernadora de Guerrero

A 17 años de tragedia, acusan inacción en Pasta de Conchos

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN Familia Pasta de Conchos indicó a 17 años de la tragedia minera que las obras en la mina, como la construcción de lumbreras y túneles, misma que iniciaron operaciones en el actual Gobierno federal en el año 2020, para rescatar de los cuerpos de sus familiares atrapados, se encuentran totalmente detenidas desde el año pasado.

“Cada año creemos que será un año diferente, pero no ha sido así. Llegamos con promesas al aire, nada más, porque la situación de los trabajos para la búsqueda y recuperación de nuestros familiares está detenida desde el 24 de noviembre y hasta ahorita no se ha asignado una nueva empresa para continuar”, dijo Elvira Martínez, esposa del minero fallecido Jorge Bladimir Muñoz Delgado, a diversos medios locales.

La esposa del minero agregó: “El tiempo está transcurriendo y prácticamente

no se ha hecho ni la mitad de lo que se tiene que hacer, entonces, sí es muy lamentable llegar a otro año más así. Estamos todas bien apachurradas, la verdad, porque al menos yo en lo personal sí creí que se iba a poder dar el rescate, pero conforme pasan los días y los meses te das cuenta de que no”.

Sin embargo, a diferencia de lo que dicen los familiares y tras 17 años del accidente que arrebató la vida a 65 mineros en la mina Pasta de Conchos, Coahuila, el Gobierno de México aseguró refrendar su solidaridad con las familias mediante el Plan Integral para la Reparación y la Justicia de Pasta de Conchos; sin embargo Cristina Auerbach, directora de la organización Familia Pasta de Conchos, dijo que las familias de los mineros no han alcanzado la justicia.

Por su parte la Secretaría de Gobernación, indicó que con la indemnización económica a todos los núcleos familiares y por parte de Comisión Nacional de Vivienda, con la entrega de viviendas a



AYER se llevó a cabo una misa por los 17 años, sin claridad sobre el rescate de los mineros.

familiares se han paleado los daños.

Pero los familiares dicen que la ayuda de la que habla el gobierno ha sido mínima y que lamentan que las autoridades sigan sin generar verdaderas garantías “de no repetición”, lo que mantiene a los trabajadores de la industria minera de la región en condiciones laborales y de salud lamentables y sin controles efectivos sobre las empresas por parte del Estado.

De acuerdo con la Organización Familia Pasta de Conchos (OFPC), 214 trabajadores mineros han fallecido desde el 2006, 21 en la actual administración (incluyendo los recientes fallecimientos ocurridos en las Minas de Rancherías y Pinabete, res-

pecto de los cuales permanecen sin ser rescatados los cuerpos de 10 mineros). Al día de hoy, no hay ninguna sanción derivada de procesos judiciales.

Diversas instancias continúan registrando los riesgos en la región carbonífera y las actividades mineras, por ejemplo, se han presentado al menos 200 quejas ante la CNDH desde 2006.

Por otro lado, las instancias encargadas de supervisar las condiciones laborales de la minería de carbón -mismas que fueron omisas en el seguimiento de las denuncias realizadas sobre la Mina Pasta de Conchos, antes del incidente- siguen sin ampliar sus capacidades de monitoreo.

EL TIP

LAS FAMILIAS de Pasta de Conchos continúan impulsando el litigio ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Su demanda fue admitida el 24 de febrero de 2018.



BAJOSOSPECHA

UNA HISTORIA DE 14 AÑOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Gracias, Jorge Fernández Menéndez, por invitarme a recorrer este camino junto a ti.

Han pasado 14 años desde que empezó *Todo Personal*, el programa que hacemos junto con Jorge Fernández Menéndez en ADN 40. A lo largo de este tiempo hemos podido hacer reportajes en las zonas más complicadas y de difícil acceso en el país, para poderles contar estas historias.

En 14 años, México ha cambiado, la geografía de los grupos criminales, algunos cárteles de la droga han desaparecido, otros, que eran aliados, hoy se disputan territorios. Muchas de las historias de la vida real superan la ficción. Quiero recordar algunos reportajes que hemos cubierto y cómo han cambiado las situaciones con los años.

TIJUANA: Era 2009, en Baja California. Santiago Meza López, *El Pozolero*, vivía a las afueras de Tijuana, se hacía pasar por albañil cuando en verdad era el encargado de disolver los cuerpos de los enemigos de los rivales de los Arellano Félix. Los metía en sosa cáustica y así logró desaparecer más de 300 cuerpos que nunca se pudieron identificar. En esos años, los Arellano Félix tenían control del territorio. Meza López fue detenido en ese año, pero hasta 2012 recibió condena de 10 años de prisión por los delitos de delincuencia organizada, asociación delictuosa e inhumación clandestina. Ha buscado salir, sin que su petición sea avalada por un juez.

Tijuana es un punto estratégico para introducir droga, a 14 años de esa historia, los grupos criminales que manejan ese territorio han cambiado. Los que quedan del grupo de los Arellano Félix, se han unido al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y los que han logrado el mayor control en ese territorio son grupos afines al Cártel de Sinaloa, liderados principalmente por Ismael *El Mayo* Zambada. En toda esa zona se han descubierto decenas de túneles del Cártel de Sinaloa, para introducir droga.

Del *Pozolero* aprendieron otros grupos criminales para desaparecer enemigos y, hace unos días, se descubrió cómo miembros del CJNG utilizaban un salón de fiestas en Tenango del Valle, Estado de México, como escondite, estaban desapareciendo personas con químicos.

Tijuana tuvo unos años de mayor tranquilidad, pero hoy la problemática de seguridad se extiende porque los grupos criminales ya no sólo se dedican al trasiego de droga, sino a la extorsión, robo, tráfico de personas e incluso de órganos.

De acuerdo con la Encuesta de Seguridad Pública Urbana del Inegi, en Tijuana siete de cada 10 habitantes considera que la delincuencia seguirá igual de mal o empeorará este año.

El último reporte trimestral del 2022, detalla

LUCHA CONTRA CÁRTELES NO CESA



ELEMENTOS de seguridad acordonaron la zona donde ocurrió una balacera el 16 de febrero, en Tijuana.

que 69.4% de los encuestados manifestaron sentirse inseguros, lo que representa un aumento de 2.7% en la percepción de inseguridad en la ciudad, respecto al 66.7% obtenido en el trimestre anterior.

En el caso de los secuestros, en los últimos cuatro años se ha visto un aumento significativo, reportes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPCBC) indican que en este periodo ha habido un incremento del mil 200 por ciento en el número de casos.

MICHOACÁN: Por el 2010 y en años subsecuentes, estuvimos en Michoacán. Era la época de apogeo de La Familia Michoacana y luego de Los Caballeros Templarios. Visitamos los centros Nueva Vida, aquí supuestamente se apoyaba a jóvenes a dejar las adicciones. En realidad, eran centros de adiestramiento para que los chicos entraran al crimen organizado desde halcones, y así ir escalando.

Para retenerlos, el primer día de ingreso mataban a dos o tres jóvenes y les decían a los demás que si no querían morir, trabajarían para La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios.

Era 2011, cuando se intensificó la violencia entre los dos cárteles: La Familia y Los Templarios, este último se quedó con gran parte del territorio y prácticamente desapareció a lo que quedaba de La Familia. También se amplió y su negocio priorizó el trasiego de la droga, se apoderaron del secuestro, la extorsión y la muy redituable venta de mineral de hierro a los asiáticos.

Estos grupos extorsionaban a los agricultores del limón, aguacate y mineral de hierro, entre otras cosas. Las extorsiones a los empresarios era cosa de todos los días. La toma del Puerto de Lázaro Cárdenas para poder controlar a quien tenía mercancía y para poder meter droga, estaba en su apogeo. Las autoridades de ese entonces trabajan arduamente para controlar el puerto, que hoy está a cargo de la Marina Armada de México.

Los Caballeros Templarios sucedieron a La Familia Michoacana y también surgieron los grupos de autodefensa que se decía que enfrentarían a los grupos criminales, pero en realidad estas autodefensas también forman parte de otros.

Han pasado casi 14 años y la violencia en Michoacán no cesa. Actualmente, el estado permanece en una espiral de violencia, principalmente en Tierra Caliente, donde el CJNG busca quedarse con el control y por ello se enfrenta contra grupos locales, que muchas veces se hacen pasar como autodefensas. El grupo que enfrenta al Cártel Jalisco Nueva Generación son los Cárteles Unidos.

En esta entidad, más de medio millón de personas de las tres principales ciudades: Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas consideran que sus autoridades tienen poca efectividad para solucionar problemas sociales, ya que los vinculan con corrupción, deficientes servicios e inseguridad, entre otros, reveló una evaluación del Inegi.

A más de una década, cambiaron los grupos criminales que operaban la zona, pero no ha disminuido la extorsión. Es más, el limón y el aguacate han subido de precio porque los agricultores tienen que pagar derecho de piso y seguridad para poder trasladar sus productos. Muchas personas han tendido que abandonar sus tierras por temor.

Mi compañero Jorge Fernández Menéndez, en el 2021, estuvo en Aguililla, la tierra del *Mencho*, líder del CJNG, fue cuando el Ejército entró para recuperar esa zona, el acceso era muy complicado y los habitantes muchas veces no tenían ni comida porque no se les permitía el acceso a nadie.

Hoy se ha intentado recuperar Aguililla, la realidad es que ya hay negocios abiertos y la gente puede circular, pero todavía hay una fuerte presencia del CJNG.

Cambian los personajes, se hacen esfuerzos en las áreas de seguridad, se ha logrado acabar con ciertos grupos criminales, pero surgen otros. Con los cambios de gobierno no se le ha dado seguimiento a lo que han hecho los antecesores, y no hemos visto una mejora en términos de seguridad.

Así hemos vivido y contado la historia contemporánea en nuestro territorio nacional. Para conocer el presente hay que estar conscientes de lo que ha pasado años atrás. De la historia hay que aprender de los errores y aciertos.

A lo largo de la semana les estaré contando cómo ha ido cambiando la historia contemporánea en nuestro país en estos 14 años.



LA JEFA de Gobierno (centro) con el alcalde de Cuajimalpa (izq.), ayer.

Cuajimalpa reafirma cuidado del ambiente

Redacción • La Razón

CUAJIMALPA reitera su compromiso con el cuidado del medio ambiente y la fauna silvestre en la alcaldía, anunció su titular, Adrián Rubalcava Suárez, al dar la bienvenida a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien visitó ayer el Centro de Educación Ecológica del Desierto de los Leones, tras su gira detrabajo por esta demarcación.

Siendo ésta la primera entidad que brinda protección y conservación de vida silvestre a uno de los pulmones más importantes en la Ciudad de México; a través de la Dirección de Sustentabilidad, Recursos Naturales y Áreas Protegidas de Cuajimalpa, se indicó que los venados cola blanca que se encuentran en la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA), están en buen estado de salud, preliberando el día de hoy a un macho y a una hembra a su hábitat original, y que representaría un hecho histórico y de gran impacto a nivel nacional para liberar posteriormente a todos.

El venado cola blanca (*Odocoileus virginianus Mexicanus*), es una de las especies de la fauna silvestre mexicana más carismáticas y una de las criaturas que por su inteligencia, belleza y majestuosidad, son un buen atractivo para los turistas que acuden al Bosque del Desierto de los Leones.

"Somos privilegiados de tener 'Bambis' en Cuajimalpa, como mejor los conocen los niños, además de preservar la especie en nuestra demarcación, queremos fomentar el cuidado de la vida silvestre y de nuestro ecosistema no sólo entre los niños, sino en toda la ciudadanía; recordemos que ya estamos en una emergencia climática la cual está afectando a seres humanos y a seres vivos", expresó.

Cabe mencionar que, dentro de las actividades ambientales proyectadas por el alcalde, se tiene contemplado realizar la promoción y protección del ajolote de montaña y la reproducción del conejo teporingo, especies en peligro de extinción.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



• Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4265
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Lunes 20.02.2023
Tel. 555260-6001

Cae en Sinaloa capo buscado en Guanajuato

DURANTE UN PATRULLAJE conjunto en el municipio de Navolato, elementos del Ejército, Guardia Nacional y Policía Estatal detuvieron a la altura de del campo Las Fuentes a Juan Carlos "N", identificado como uno de los principales generadores de violencia en el Bajío.



VESTIDOS de blanco y con globos del mismo color, habitantes de Jerez exigieron ayer que se generen las condiciones para que puedan vivir en paz, tras varias jornadas violentas.

Habitantes de Jerez suplen desfile con marcha por la paz

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

ESTE DOMINGO, decenas de habitantes del municipio de Jerez, Zacatecas, realizaron una marcha hacia el centro de la cabecera municipal para exigir que cese la violencia.

En tanto, en el municipio de Fresnillo se reportaron narcobloqueos con vehículos incendiados en varios puntos carreteros, a cargo de sicarios, quienes también arrojaron ponchallantas cerca de una caseta de peaje y de las instalaciones del 97 Batallón Militar.

En tanto, la movilización de ayer en Jerez sustituyó al desfile de carnaval, el cual fue cancelado ante la renuncia de todas las candidatas a reina y a la declinación de las escuelas por participar.

Vestidos de blanco y con globos, velas y cartulinas del mismo color, los manifestantes llegaron hasta las afueras del Palacio Municipal, en donde pidieron a las autoridades que generen las condiciones que les permitan vivir en paz.

EL TIP

EL PASADO JUEVES, las candidatas a la Reina del Carnaval de Jerez anunciaron su renuncia al certamen debido a la ola de violencia en el municipio. También se canceló la Jerezada.

Las y los manifestantes gritaron los nombres de las víctimas mortales de la masacre del Bar El Venadito, ocurrida el pasado 27 de enero, en la que ocho personas fueron asesinadas, y pasaron lista a quienes han desaparecido en las últimas semanas, como Frida Sofía Murillo, una joven de 20 años, madre de un bebé, quien tiene reporte de búsqueda por la Fiscalía desde el 11 de febrero.

Al llegar a la Plaza Principal, justo afuera de la alcaldía, desplegaron una manta con la leyenda: "¡Queremos vivir sin miedo! Jerez quiere paz".

Por otro lado, en medio de la crisis de inseguridad que atraviesa el municipio de Jerez, esta mañana se difundió un video en el que el alcalde morenista, José Humberto Salazar Contreras, canta el narcocorrido "JGL", de la banda La Adictiva.

En el clip se observa al edil en medio de un festejo, en compañía de varios hombres, coreando el tema, al ritmo de una banda en vivo, que hace apología de Joaquín El Chapo Guzmán.

INUNDAN este municipio de Zacatecas con globos blancos; en Fresnillo se registran bloqueos y quema de autos

Organizadores se retiran del evento

Tepoztlán: cancelan el carnaval por violencia

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

La madrugada de este domingo, organizadores del Carnaval de Tepoztlán, Morelos, entre ellos empresarios locales y comparsas, dieron a conocer la cancelación del evento, por considerar que no hay condiciones de seguridad ni para los habitantes del pueblo mágico ni para el turismo.

En una rueda de prensa realizada después de las 0:00 horas de ayer, la presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles de Morelos, Nancy Sofía Ortega Romero, acusó al alcalde David Demesa Barragán de incumplir con el compromiso de garantizar la seguridad y de cerrarse al diálogo.

"Solicitamos al Gobierno estatal su intervención inmediata ante esta grave situación para salvaguardar la integridad de su pueblo y sus visitantes", dijo.

Otros organizadores indicaron que se decidió cancelar el carnaval —el sábado, el mismo día que empezó— ante la insuficiencia de elementos de la policía y ante la falta de condiciones de seguridad.

Y es que durante el primer día del evento se registraron hechos de violencia que incluyeron una gresca, en la que una mujer fue herida con arma blanca.

También se reportaron asaltos en contra de los asistentes a la festividad en plena aglomeración y golpes, sin que se percibiera la presencia de la fuerza pública, dijeron los inconformes.

De acuerdo con reportes de medios locales, personal de Tepoztlán reveló que, ante la enorme cantidad de visitantes y la excesiva ingesta de alcohol, los separos municipales estaban repletos de gente

SECRETARIO DE GOBIERNO de Morelos reconoce que "la seguridad fue rebasada"; el primer día se registra riña con una mujer lesionada, asaltos y venta indiscriminada de alcohol



EL SÁBADO, cuando se inauguró el Carnaval de Tepoztlán, se registraron aglomeraciones que, según comparsas, pusieron en riesgo la seguridad.

que cometía faltas.

Los representantes de los barrios y las comparsas que intervienen en el carnaval denunciaron precisamente que el pasado sábado se permitió una venta indiscriminada de bebidas alcohólicas, lo que contribuyó a que se perdiera el control del tradicional

EL DATO

LOS ORGANIZADORES aseguraron que desde el pasado mes de octubre, durante las mesas con las autoridades del Ayuntamiento de Tepoztlán, el tema de la seguridad fue recurrente.

evento, por lo que pidieron la renuncia del alcalde, surgido de MC.

Cuestionaron también el hecho de que las autoridades de Protección Civil no tomaron las medidas pertinentes ante la gran cantidad de gente que se esperaba.

Aseguraron que ni el Ayuntamiento, ni la Policía Estatal ni la Guardia Nacional ni el Ejército "cumplieron con su compromiso de reforzar la seguridad del lugar. Hasta drones prometieron, y nada".

Ayer, cerca del mediodía, el secretario de Gobierno de Morelos, Samuel Sotelo Salgado, reconoció que la seguridad en el Carnaval de Tepoztlán "fue rebasada".

En declaraciones a medios locales, el funcionario indicó que se establecieron pláticas con los organizadores a fin de reforzar la seguridad, y consideró que "no se hizo un cálculo certero del número de asistentes".

Por su parte, el Ayuntamiento correspondiente emitió un comunicado en el que reiteró que el carnaval sigue en pie y que se acordó el despliegue de fuerzas militares y estatales para reforzar la vigilancia.

En respuesta, la organización Barrios y Comparsas reiteró que se mantendrá la decisión de dar por cancelado el evento.

Recapturan a 3 fugados del Cereso de Juárez

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

ESTE DOMINGO se dio a conocer que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua recapturaron a otros tres reos de los que se fugaron del Cereso estatal número 3 en Ciudad Juárez el pasado 1 de enero.

La SSP informó que fueron tres los internos que se encontraban evadidos desde el primer día de este año y que fueron recapturados en Ciudad Juárez por elementos estatales durante dos intervenciones distintas.

Por medio de un comunicado, expuso que las detenciones se llevaron a cabo derivado del trabajo de búsqueda que mantienen de forma coordinada la Secretaría de

la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado, Agencia Estatal de Investigación y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

En una primera intervención se logró ubicar en la colonia Nuevo Hipódromo al reo evadido identificado como Daniel Andrés R. C. alias *El Dani*, quien cuenta con dos órdenes de aprehensión vigentes por delitos contra la salud.

De la misma manera, se logró detener a Brian Eduardo S. S. de 19 años de edad, quien cuenta con una orden de aprehensión vigente por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

También se ubicó a Ulises H. V. alias *El Flaco*, quien fue detenido en calles de



DOS DE LOS DETENIDOS, en imagen difundida por la SSP de Chihuahua, ayer.

la colonia Parajes de San Isidro y quien cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio calificado.

Los tres sujetos detenidos forman parte del grupo de internos del Cereso número 3 que se evadieron, por lo que fueron recapturados para ser puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía General de la República, respectivamente, para las indagatorias correspondientes.

Piden frenar venta de galletas con droga

EL DIPUTADO local del PRI, Ernesto Alarcón, presentó ante el Congreso un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades a combatir la comercialización de pastelitos y "brownies mágicos" elaborados con marihuana, una práctica que prolifera en escuelas secundarias.



CLIMA PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 12°

• Por Adrian Castillo
adrian.castillo@razon.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, se esmera en mantener la ecuanimidad cuando habla de los resultados que le reconocen propios y extraños: "La tarea no está resuelta, pero vamos avanzando".

Aunque claramente destaca dos ejes cuando habla de la estrategia aplicada aquí, y que considera "replicable" en otras entidades: por un lado, el que la Jefa de Gobierno asuma directa y totalmente la gestión de la seguridad y, por otro lado, la facultad de investigación que ha permitido a la policía local generar información útil a la Fiscalía y a los jueces contra la delincuencia.

Considera que "una ruta para mejorar la seguridad del país es mejorar las instituciones de seguridad a nivel estatal". Pero se pregunta: "¿Y en las entidades federativas qué hacen?". En ese sentido sostiene, por ejemplo, que la Guardia Nacional es un apoyo, pero aclara que "cada gobierno estatal tiene seis años para fortalecer a su policía y a una fiscalía".

El funcionario ve "sumamente necesario" el apoyo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y destaca la realización conjunta de más de 70 operaciones con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y la Guardia Nacional, con la detención de 50 generadores de violencia.

En una charla con integrantes del equipo editorial de *La Razón*, asume la instrucción de no "futurear", a propósito de las mediciones que lo ponen ya en la ruta hacia el 2024: "Tener al jefe de la Policía pensando en ser Jefe de Gobierno sería muy malo para la Ciudad y para la Policía".

¿Cómo ve el problema de la seguridad a nivel nacional? ¿Considera que tiene solución?

Yo creo que la seguridad a nivel nacional tiene mucho que ver con las autoridades locales. Desde hace mucho cuando algo funciona se dice que es un éxito del gobierno local y cuando algo no funciona se dice: "¡Ah!, es que es delincuencia organizada, es un delito federal, que venga el Gobierno federal y lo resuelva". Creo que uno de los éxitos de la Ciudad —en los que vamos avanzando y no creo que la tarea esté resuelta, pero claramente vamos avanzando— es el mando del Ejecutivo, o sea de la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, que asume la responsabilidad de la seguridad y eso es una diferencia absoluta de lo que vemos en otras entidades.

Aquí ella asume la responsabilidad de todo y nosotros asumimos la responsabilidad de todo. Es muy difícil que desde el Gobierno federal se pueda dar seguridad a todo el país, incluyendo los delitos del fuero común. Desde hace muchos años se percibe a los homicidios como algo de un Presidente o de otro, y yo me pregunto: "¿Y en las entidades federativas qué hacen?". Obviamente hay estados mucho más complicados, infinitamente más complicados que la Ciudad de México, pero mi punto es que siempre puedes hacer algo. A lo mejor no te alcanza para todo, pero cada gobierno estatal tiene seis años para fortalecer a su policía y a una fiscalía. Estoy seguro que

Entrevista con Omar García Harfuch, Jefe de la Policía de la CDMX

"Vía para mejorar seguridad en el país pasa por fortalecer instituciones a nivel estatal"

EL SECRETARIO de Seguridad destaca la realización de más de 70 operaciones con las Fuerzas Armadas; asegura que en la Policía capitalina ya se terminó "la corrupción institucional"



EL TITULAR de la SSC, Omar García Harfuch, durante la charla con el equipo editorial de *La Razón*.

Indicadores

- Entre 2019 y 2022, la Ciudad de México ha sido la entidad con la mayor reducción absoluta en homicidios dolosos del país y la segunda en términos porcentuales, sólo después de Tabasco.
- En la ciudad, la reducción de homicidios entre 2019 y 2022 ha sido de 47%, mientras que la media nacional es de 8%. En términos de homicidio doloso, la ciudad no había tenido estas cifras desde 2014.
- En 8 delitos de alto impacto, mínimos históricos desde que la Federación tiene registros públicos, es decir, desde 1997.

una ruta para mejorar la seguridad del país es mejorar y fortalecer las instituciones de seguridad a nivel estatal.

¿El modelo de la Ciudad se puede replicar en otras entidades? Y, por otro lado, ¿es la seguridad cuestión de voluntad política de los gobernadores?

Sí se puede replicar. Depende de cada estado, y depende mucho de la voluntad que usted menciona. ¿Cómo es el modelo de seguridad aquí? Lo que nos permite la facultad de investigación es perseguir el delito desde que se comete, hasta la detención de quien lo cometió.

Antes la policía, si no detenía en flagrancia, ya no era trabajo de la policía, sino de la Fiscalía o la Procuraduría. Ahora no es así; damos un seguimiento participando de manera activa en las investigaciones de la mano de la propia Fiscalía. Hoy la inteligencia es un éxito porque se convierte en actos de investigación que se pueden integrar a una carpeta, para que le sirvan al Ministerio Público y al juez. Yo creo que es replicable el modelo, totalmente. Sobre si es una cuestión de voluntad en los estados, no creo que pudiéramos generalizar a todos los gobernadores y gobernadoras. Hay quienes estoy seguro que lo hacen. Definitivamente tiene que ver con una gran parte de la voluntad del gobernador, pero también tiene mucho que ver con los recursos,

el tiempo que tengan, y sobre todo quién está al mando de la Secretaría y de la Fiscalía. Yo creo que son posiciones, las dos, donde tienen que ser personas totalmente dedicadas y concentradas a la seguridad de su entidad.

¿Percibe un retraimiento de algunas autoridades estatales, a propósito de la entrada de la Guardia Nacional?

Yo creo que si una policía estatal o fiscalía estatal no quieren operar, no va a operar con o sin Guardia Nacional (GN). Lo que sí creo es que a veces nos perdemos un poco en (decir): hubo tantos homicidios y está ahí desplegada la GN. Pues sí, pero la GN es sólo un apoyo. Y ahí sí ocurre lo que señala, que la policía estatal dice: "Ahí está la Guardia". Pero la Guardia es un apoyo, va como un fortalecimiento, pero la responsabilidad siempre es de la entidad federativa.

Yo me preguntaría: ¿Cuántos generadores de violencia tienes en tu estado? Porque también es válido que una policía estatal diga: No me alcanza para detener a éste. Claro, tampoco vamos a pedir imposibles, ¿pero tienes orden de aprehensión para tus diez o 20 generadores de violencia, que sabes quiénes son? Con eso tienen todo el derecho de pedir a Sedena y Marina apoyo para ejecutar las órdenes de aprehensión. El problema es que muchas veces piden el apoyo de Sedena, Marina y GN y

no hay una sola carpeta de investigación en contra de los generadores de violencia que tienen ahí.

La SSC está encabezada actualmente por mandos que no son militares, a diferencia de otras épocas, ¿es esto un ejemplo de que no es necesario militarizar las policías?

Yo creo que la policía de la Ciudad de México, si bien en algún momento ha sido encabezada por militares en activo o retirados, nunca ha sido militarizada por completo, siempre ha sido una policía civil. Pero la Ciudad de México es una cosa (distinta). Veo gente de la Ciudad luchando contra la militarización y digo yo: ¿A quién quiere que le hable alguien (que necesita ayuda de la autoridad) en Altamirano (Guerrero)? Lo único que tiene es un Batallón y en Costa Grande, pegado a Zihuatanejo, la base naval y otro regimiento en Petatlán.

Entonces, la policía de la Ciudad de México funciona, pero es diferente en otros entornos. Nosotros, y esto es muy importante, hemos hecho más de 70 operaciones con la Secretaría de la Defensa Nacional, y de la Marina y GN. Hemos detenido a casi 50 objetivos generadores de violencia que ya no estaban en la ciudad. Un ejemplo es el de Fabián de la Ronda 88, que era un generador de violencia enorme. Ya estaba

Apoyan siembra de plantas en Xochimilco

LA SECRETARÍA del Medio Ambiente de la Ciudad de México informó que mediante el programa Altepétl, que implica una inversión de mil millones de pesos, se canalizaron apoyos a los productores de plantas y flores del pueblo de San Luis Tlaxiátemalco, al sur de la capital.



MAYORMENTE
SOLEADO

A juicio, el agresor de Ciro Gómez Leyva

HÉCTOR "N", alias *El Barth*, fue vinculado a proceso penal por los delitos de homicidio en grado de tentativa y asociación delictuosa. De acuerdo con las investigaciones, esta persona fue quien accionó el arma de fuego en contra del periodista el pasado 15 de diciembre.



NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



EL JEFE de la Policía capitalina escucha atento las preguntas, durante la visita que realizó a las instalaciones de este medio.

OMAR GARCÍA HARFUCH

FORMACIÓN: Licenciado en Derecho y en Seguridad Pública con estudios en el FBI y la DEA

TRAYECTORIA: En el 2008 inició su carrera como jefe de departamento de la Policía Federal. En esa corporación fue director de área, coordinador en el estado de Guerrero y jefe de la División de Investigación. En noviembre del 2016 fue nombrado comisionado de la Agencia de Investigación Criminal de la entonces Procuraduría General de la República. En junio del 2019 llegó al cargo de jefe de la Policía de Investigación de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México y a partir del 4 de octubre de ese año es el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los resultados de la Policía se han convertido en un activo político de la Jefa de Gobierno y usted aparece en encuestas como posible candidato a la Jefatura de Gobierno. ¿Cómo procesa esa información?, ¿le interesa la política?

Da mucho gusto verte bien evaluado en cualquier encuesta o en cualquier evaluación. No sólo a mí, sino como equipo, porque quiere decir que algo estamos haciendo bien.

Sin embargo, nosotros tenemos un trabajo muy distinto a los de otras compañeras y compañeros que están en evaluación, porque su trabajo es político. Yo no soy político.

Nosotros tenemos un trabajo que es ser jefe de la Policía y es sumamente delicado cualquier tipo de distracción. Imagínense tener al jefe de la Policía pensando en ser Jefe de Gobierno. Creo que sería muy malo para la Ciudad y para la Policía.

¿Se ve al lado de Sheinbaum, siendo ella una de las "corcholatas" más aventajadas, donde ella esté?

Por supuesto. A mí me gustaría mucho poder ser parte del equipo y poder seguirle ayudando a la doctora.

¿En la Secretaría de Seguridad?

No puedo decir yo dónde. A mí lo que me gustaría es contribuir con ella, ser parte de su equipo.

No nos hemos visto asumiendo algo que todavía no tenemos por una razón: porque la misma Jefa de Gobierno ha sido muy prudente sobre su propio futuro.

Ella no dice ya mañana yo soy Presidenta. Ella nos ha dicho que hay un proceso y todos a lo suyo, continúen haciendo su trabajo: nadie futureando sobre ella, mucho menos en nosotros.

Ella está concentrada en la Ciudad, y eso nos obliga a todos a concentrarnos en la Ciudad y no pensar en un futuro que sería incierto y que sería mera especulación.

¿Cuál es el reto principal en estos momentos?

Enfocarnos en seguir bajando la incidencia delictiva, continuar bajando la violencia en la Ciudad de México.

Sí ocurren homicidios, pero ocurren menos de la mitad. ¿Se roban coches en la ciudad?, pues sí, pero estamos abajo 60 por ciento. Todos los delitos de alto impacto han disminuido entre 40 y 45 por ciento.

La policía ganó nueve puntos en confianza, nos gustaría que fueran 50, pero nueve puntos son un avance. Son datos que creo que vale la pena que la ciudadanía conozca, siempre dejando claro que no estamos celebrando, ni diciendo que es una tarea terminada, pero que sí sepa que la Ciudad de México tiene una ruta, y una guía.

La Jefa de Gobierno maneja la estrategia de seguridad todos los días.

La gente piensa que la dirijo yo o la Fiscalía. No. Aquí es la Jefa de Gobierno quien la dirige y creo que ella es un ejemplo.

Yo no soy político. Nosotros tenemos un trabajo que es ser jefe de la Policía y es sumamente delicado cualquier tipo de distracción. Imagínense tener al jefe de la Policía pensando en ser Jefe de Gobierno. Creo que sería muy malo para la Ciudad y para la Policía"

en Acapulco. Entonces pedimos apoyo de Sedena para ir por él, lo detuvimos y lo trajimos en un avión de Sedena aquí. Generaba violencia a larga distancia. O recuerdan que detuvimos a 11 del caso de Ciro Gómez Leyva el primer día, y el número 12 estaba en Michoacán, el que dispara físicamente, y nos fuimos con Sedena, lo detuvimos y lo trajimos acá.

¿Cómo se da el combate de la corrupción hacia dentro de la corporación? Se comenta que la famosa Hermandad se dividió en varios grupos. ¿Qué encontró sobre esto y qué se ha hecho para combatirlos?

Cuando llegué yo también tenía ese tema. La hermandad sucede en ésta y en todas las corporaciones y no es la misma hermandad. La hermandad de corrupción se genera y se releva con cada administración, como en otras corporaciones. ¿A qué me refiero? Surgen nuevos cotitos de poder que están dedicados a la corrupción.

¿Qué es lo que hemos hecho aquí? Uno de los aciertos es la facultad de investigación, porque esa misma la tiene el área de Asuntos Internos, las mismas herramientas para apoyarse de las áreas de intelligen-

cia de grupos muy confiables, para investigar dentro. Hoy tenemos más de 300 policías detenidos por Asuntos Internos, por delitos graves. Más de la mitad no fueron en flagrancia.

¿De estos 300 cuántos son mandos?

Varios mandos. Y no lo hicimos público, pero detuvimos a un mando regional, un alto mando. Tomó 6 o 7 meses de investigación.

¿Se podría decir que las mafias ya están neutralizadas?

No podríamos decir que ya no hay corrupción. Lo que podemos decir es que lo que está neutralizado totalmente es una corrupción institucional, sistematizada. Eso por supuesto que se acabó. Y que hay muy malos compañeros que tenemos hoy bajo investigación y que vamos a detener muy pronto, también.

Hubo un incidente apenas en el que un policía se vio agredido, actuó en defensa propia y el agresor falleció. Y aquí al policía lo cuidaron y reconocieron, ¿a qué se debe este cambio?

Desde el principio hablamos con todos

los mandos. Por trabajo se va a cuidar y apoyar a un compañero o compañera al cien por ciento.

Y cuando haya una situación externa a lo laboral, que no tenga nada que ver, que haya un abuso policiaco, será investigado de igual manera, y se va a apoyar para que se salga de la policía.

Queremos mandar un mensaje a la policía de que si estás haciendo tu trabajo, tienes todo el apoyo.

Para el compañero que mencionas, el mismo día fue puesto a disposición de la Fiscalía por los propios compañeros, pero en la noche estaba ahí el subsecretario de Operación Policial, o sea el jefe de su jefe, y en los separos con él diciéndole: No te preocupes tienes todo el apoyo. Me lo pasó por teléfono y le dije: No te preocupes.

Lo vemos presente en convivios con policías, con otro estilo. Y por otro lado, por las características del cargo ¿qué tanto ha sacrificado?

Siempre he convivido con mis compañeros en las policías en las que he estado y desde que estaba en otros grupos era una cercanía total.

Y en la Secretaría me ayuda mucho que los subsecretarios son muy cercanos a la gente.

En cuanto al trabajo, el 95 por ciento de mi tiempo vivo en la Secretaría, pero no me considero una víctima.

Más que sentirlo como un sacrificio, lo siento como un privilegio. No puede haber algo más importante, ni tu esposa, hijos o pareja que la policía o la seguridad, que es la tarea que tienes encomendada.

Así lo he visto yo, y no ahorita sino siempre.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /

edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil, Expediente 433/2022.

EMPLAZAMIENTO DE EL DEMANDADO: DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES. En autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES, EXPEDIENTE NÚMERO 433/2022. El C. Juez dictó el siguiente autos que a la letra dicen: En la Ciudad de México a dieciséis de enero de dos mil veintitrés. (...) como se pide tomando en consideración las razones expuestas, así como que de los propios autos se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio del demandado DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese a dicho codemandado por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. (...) Ciudad de México, a dieciocho de mayo de dos mil veintitrés. (...) Téngase por presentados a: JOSÉ RAMÓN MOLINA SAN MIGUEL y MARCELO ADELINO SAN MIGUEL, en su carácter de apoderados legales de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que se justifica en términos del instrumento notarial número cincuenta mil seiscientos siete, que en copia certificada se exhibe, demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES, las prestaciones que se indican. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve y catorce de julio de dos mil catorce, se admite a trámite la demanda, y con las copias simples de la misma demanda y de los documentos exhibidos, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que produzcan su contestación dentro del término de QUINCE DÍAS, oponiendo únicamente las excepciones que establece el artículo 470 del invocado Código Procesal, apercibida que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesados los hechos propios que se dejen de contestar; asimismo, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibido que de no hacerlo así, todas las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial. Por ofrecidas las pruebas citadas, reservándose lo conducente a su admisión para el momento procesal oportuno. (...) CIUDAD DE MÉXICO A 30 DE ENERO DE 2023

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

RÚBRICA

LIC. RODRIGO FLORES REYNA

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 830/2018.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DEL CENTRO DE CAPITAL IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO 860, en contra de ROSEMBERG ALVAREZ, expediente número 830/2018, La C. Juez dictó diversos autos que a la letra dicen: --- Ciudad de México, a cinco de diciembre del año dos mil veintidós. --- Agregúese al expediente 830/2018... I. --- SE ADMITE LA DOCUMENTAL PÚBLICA. Consistente en el contrato de apertura de crédito de fecha 16 de agosto del año 2007, que consta en la escritura pública número 381, pasada ante la fe del Notario Público número 13 del Estado de Quintana Roo, Licenciado Rubén Antonio Barahona López. II. --- SE ADMITE LA DOCUMENTAL PÚBLICA. Consistente en el legajo de copias certificadas de la escritura pública número 135,443, de fecha 19 de febrero del año 2009, pasada ante la fe del Notario Público número 151, del Distrito Federal, Licenciado Cecilio González Márquez, donde se encuentra contrato de fideicomiso irrevocable de centro de capital número 860, de fecha 19 de febrero del año 2009, celebrado entre la empresa GMAC FINANCIERA S.A. DE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en su carácter, fideicomitente, BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO, como fiduciario y con la comparecencia de HITO S.A.P.I.C.V. III. --- SE ADMITE LA DOCUMENTAL PÚBLICA. Consistente en las copias certificadas de la escritura número 135,443 de fecha 19 de febrero del año 2009, emitida por el Licenciado Cecilio González Márquez titular de la Notaría Pública número 151 del Distrito Federal, en donde consta la cesión de derechos celebrada entre GMAC FINANCIERA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en su carácter de "cedente" y BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de centro de capital número 860 con la comparecencia de HITO SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. IV. --- SE ADMITE LA DOCUMENTAL PÚBLICA. Consistente en escritura número 31,307 de 12 de marzo de 2014, pasada ante la fe del Licenciado Fernando Dávila Rebollar, titular de la notaría número 235 del Distrito Federal, en el que consta el PODER GENERAL para pleitos y cobranzas, que otorga de BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Centro de Capital "860", a favor de la persona moral denominada "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, para el efecto de llevar a cabo todos los actos necesarios para la representación de cobro, administración y venta de los inmuebles que forman parte del patrimonio Fideicomitido, V. --- SE ADMITE LA DOCUMENTAL PRIVADA. Consistente en las copias certificadas de las diligencias en Vía de Jurisdicción Voluntaria mismas que fueron radicadas ante el Juzgado Quincuagésimo Octavo Civil de Primera Instancia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal con número de expediente 1003/2014, para que se les notificara a los hoy demandados ROSEMBERG ALVAREZ, que a partir de la notificación estuvieron enterados de que todos los trámites, negociaciones y pagos relacionados con su crédito se hacen a favor BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Centro de Capital "860", contenidas en el Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria documento base de la acción, notificación que se hizo por medio de la publicación de edictos. VI. --- SE ADMITE LA DOCUMENTAL PRIVADA. Consistente en el estado de Aduerados Certificado, expedido por contador autorizado por la actora C.P. NORBERTO DE ROMAN LÓPEZ. VII. --- SE ADMITE LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. Que integran el presente juicio VIII. --- SE ADMITE LA PRESUNCIONAL. En su doble aspecto, tanto legal y humana... Notifíquese. -- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil en Proceso Escrito, Mtra. Patricia Méndez Flores, con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", M.D.C. Luciano Estrada Torres, quien autoriza y da fe. Ciudad de México, a catorce de diciembre del año dos mil veintidós. --- Agregúese al expediente 830/2018 el escrito enviado vía electrónica a este juzgado y que contiene evidencia criptográfica que certifica la firma del promotor, de José Cornejo Hernández, mandatario judicial de la parte actora, como lo solicita, y toda vez que la demanda fue EMPLAZADA POR EDICTOS, SE ORDENA PUBLICAR EL AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el DIARIO LA RAZÓN, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y a fin de que la actora cuente con tiempo suficiente para preparar la audiencia de Ley, se deja sin efectos la fecha de audiencia señalada para el día veinticuatro de enero del año dos mil veintidós, y como lo solicita se señala como nueva fecha para que tenga verificativo la Audiencia de Ley las DIEZ HORAS CON TREINTA DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, fecha que se señala en razón de que según constancia secretarial y debido a la carga de trabajo en este juzgado, se encuentra saturada la agenda de audiencias.- Notifíquese. -- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil en Proceso Escrito, Mtra. Patricia Méndez Flores, con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", M.D.C. Luciano Estrada Torres, quien autoriza y da fe.

RÚBRICA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
MAESTRO EN DERECHO CIVIL
LUCIANO ESTRADA TORRES.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por PORTAFOLIO DE NEGOCIOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., HOY PROTRGE TU RENTAS.A. DE C.V. en contra de THINKING, IDEAS QUE SUCEDEN, S.A. DE C.V., PATRICIA ELIZABETH ARROYO MIRANDA, también conocida como PATRICIA ARROYO MIRANDA, FERNANDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, RAMSES RAMÍREZ MARTÍNEZ Y LAURA ELENA AGUILAR CEDILLO, EXP 495/2014, la C. Juez dictó auto que dice:

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. --- se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, debiendo prepararse como se encuentra ordenado mediante proveído del catorce de diciembre de dos mil veintidós... CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a sus autos el escrito presentado por el mandatario judicial de la parte actora, visto su contenido se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió la acreedora LUCIA LETICIA MEJORA SANCHEZ, por no haber desahogado la vista que se le diera por auto de once de noviembre del presente año (foja 768 Tomo I), respecto de la actualización de los avalúos por perdido su derecho para volverlo a ejercitar. Por lo demás solicitado visto el estado que guarda el presente juicio, y como se advierte de actuaciones que los demandados no exhibieron avalúo en los términos establecidos por el artículo 1410 del Código de Comercio se determina que se tienen por conformes con el exhibido por la parte actora, en ese orden de ideas con base en el numeral 1411 del Código Mercantil... para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS ubicado en CALLE MAYARIT, NÚMERO 88, DEPARTAMENTO 301, COLONIA PROGRESO, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, sirviendo de base para el remate respecto de dicho bien inmueble, la cantidad de \$3 087,000.00 (TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido en autos, por lo que deberá convocarse postores mediante edictos, los cuales deberán ser publicados en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, por DOS VECES, Y ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA PUBLICACIÓN DEBERÁ MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DÍAS. ASIMISMO, ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE DEBERÁ MEDIAR UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Quedando a disposición de los posibles postores los autos en la SECRETARÍA "A" DEL JUZGADO CUADRAGESIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para efectos de su consulta....

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE ENERO DE 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LEON ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO
SECRETARIO CONCILIADOR EN FUNCIONES DE
SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY,
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80, 88 Y 11
DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DOMICILIO DEL JUZGADO: CLAUDIO BERNARD, NÚMERO 60, SEXTO PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTEMOC EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TEL. 91564997, EXT. 664402

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 1368/2012.

SE CONVOCAN POSTORES

REMATÉ EN PRIMERA ALMONEDA Y PUBLICA SUBASTA

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS S.A. DE C.V. en contra de SÁLINAS ESQUIVEL MARIA ISABEL del expediente número 1368/2012 EL C. JUEZ DEL JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO AUTOS QUE A LA LETRA DICEN: --- En la Ciudad de México, a VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE y uno de DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. --- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. --- Vista la certificación que antecede, hágase del conocimiento de las partes para todos los posibles efectos a que haya lugar, en consecuencia, se procede a acordar la promoción mencionada en los siguientes términos: A sus autos el escrito de MARTÍN ROBLES GÓMEZ, apoderado de la parte actora, constancia digital debidamente autorizada (QR), se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer y tomando en cuenta que la parte demandada no desahogó la vista que se le mandó dar en el proveído de trece de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, se declara precluido su derecho para hacerlo valer, en consecuencia, de conformidad con la fracción II del artículo 486 del citado cuerpo legal, se tiene a la parte demandada por conforme con el avalúo rendido en autos. En tal virtud, dado el estado procesal que guardan los presentes autos, como se solicita, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, conforme a la carga de trabajo de este juzgado y a la jurisprudencia "AUDIENCIA CONSUNTIVA, SEÑALAMIENTO DE", visible en la página 519, quinta época; TOMO LXVII del Semanario Judicial de la Federación, respecto del LOTE DE TERRENO NÚMERO TREINTA, MANZANA DIEZ, ZONAS DOS Y CONSTRUCCIONES EN EL MISMO EXISTENTES MARCADAS ACTUALMENTE CON EL NÚMERO OFICIAL CIENTO CUARENTA Y NUEVE, DE LA CALLE PONIENTE CINCO GUION "A", COLONIA SAN MIGUEL XICO, TERCERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, por la cantidad de \$1 720,000.00 (Un millón, setecientos mil pesos 00/100 M.N.), en términos del avalúo rendido en autos por la parte actora; por lo que CONVÓQUESE A POSTORES a subasta pública que se deberá anunciar por medio de EDICTOS que se fijarán POR DOS VECES EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, BOLETÍN JUDICIAL, SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES Y, ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo, debiendo los licitadores -para formar parte de la subasta- consignar previamente, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 570, 572, 573 y 574 del Código de Procedimientos Civiles, lo anterior atendiendo a las constancias de autos y a las reformas aplicables al caso que nos ocupa. --- En consecuencia, tomando en cuenta que el domicilio del inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, con los insertos necesarios, GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, CON RESIDENCIA EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este juzgado, proceda a dar cumplimiento al presente proveído y realice las publicaciones en los lugares de costumbre, facultando al juez exhortado a acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación de lo encomendado, y en su caso, bajo su más estricta responsabilidad otorgue medidas de apremio que estime pertinentes, inclusive para ampliar el término para su diligenciación, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE CINCUENTA DÍAS PARA TAL EFECTO en términos de lo dispuesto por la fracción IV del artículo 105 del Código de Procedimientos Civiles. --- Para lo cual, PROCEDA LA PERSONA DE TURNO A ELABORAR LOS OFICIOS, EXHORTO Y EDICTOS CORRESPONDIENTES. LO QUE DEBERÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A QUE SURTA SUS EFECTOS EL PRESENTE PROVEÍDO y hecho que sea, póngase a disposición de la parte actora para su debida diligenciación. --- En el entendido de que el turno ordenado deberán contener el QR en cumplimiento al Acuerdo 51-27/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión ordinaria celebrada el seis de agosto del dos mil diecinueve, el cual es un factor de autenticación para cada actuación judicial de manera obligatoria, SE hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ LUIS DE GYVES MARÍN, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS, LICENCIADA LUZ MARIANA GRANADOS GUTIÉRREZ, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. --- CIUDAD DE MÉXICO, A UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. --- Agregúese a sus autos el escrito de cuenta de MARTÍN ROBLES GÓMEZ, apoderado de la parte actora y constancia digital debidamente autorizada (QR), se tienen por hechas las manifestaciones y aclaraciones que hace valer, atento a las mismas como lo solicita se aclara el proveído de fecha veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, que en su parte conducente dice: "... GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, CON RESIDENCIA EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO" ... debiendo ser lo correcto "gírese atento exhorto al C. JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, CON RESIDENCIA EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO", aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar, quedando intocado el resto de dicho proveído, lo anterior con fundamento en los artículos 84 y 684 del Código de Procedimientos Civiles y formando el presente proveído parte integrante del anteriormente mencionado. Y por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos y valores e imponerse de autos, en términos de lo previsto en el párrafo séptimo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. --- Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. --- NOTIFIQUESE. --- Lo proveyó y firma electrónicamente el Ciudadano Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Maestro en Derecho José Luis de Gyves Marín, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada Luz Mariana Granados Gutiérrez, con quien actúa y da fe. --- DOY FE. ---

CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE DICIEMBRE DEL 2022

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL 29 CIVIL DE PROCESO ESCRITO
RÚBRICA
LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIÉRREZ.

EDICTO

se convocan postores

En los autos del expediente número 719/2018 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por AGROPECUARIA FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SOCIEDAD RURAL LA VIRGEN, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; ESTRELLA ISLAS MORTERA; GLORIA MORTERA ELIAS; ABEL REGINO EVANGELISTA Y ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, el Juez Cuadragesimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México Maestro Edmundo Vásquez Martínez, dictó proveído de fecha nueve de diciembre de dos mil veintidós, que en su parte conducente dice: "...tomando en consideración las constancias de autos de las que se desprende que no se pudo llevar a cabo la audiencia señalada para el día ocho de diciembre del año en curso, por encontrarse cerradas las instalaciones de este Tribunal y atendiendo el contenido del ACUERDO VOLANTE V-62/2022, en el que se precisa que continúan suspendidos los términos y plazos procesales, para que tenga verificativo la audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo se señalan LAS ONCE HORAS DEL OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, debiéndose preparar como está ordenado en auto dictado en la audiencia de veintisiete de septiembre de este año...". Auto por cumplimiento. VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, que en su parte conducente dice: "...respecto del PRECIO RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE PARCELAS, EN PROPORCIÓN MÍNIMA DE 2 (DOS) A 1 (UNO), UBICADO EN EL EJIDO BENEERITO, MUNICIPIO DE ACAYUCAN, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, HACIENDO UNA SOLA UNIDAD CON SUPERFICIE DE 280-72-51.45 HAS (DOS-CIENTOS OCHENTA Y CINCO CENTÁREAS), SETENTA Y DOS ÁREAS CINCUENTA Y UN PUNTO CUARENTA Y CINCO CENTÁREAS); quedando incluido en la hipoteca el título de concesión emitido por la comisión nacional de agua identificado con el número 10VER153867/28AMOC13; siendo que el precio para la segunda almoneda fue la cantidad de \$13 591,200.00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado; para intervenir en la subasta deberán los licitadores previamente consignar mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien, sin cuyo requisito no serán admitidos. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, convóquese postores por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA RAZÓN", en la Tesorería del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y en los estrados de este Juzgado, mismos que deberán de publicarse una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles. Tomando consideración que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción del suscrito, líbrese atento exhorto al JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ACAYUCAN, ESTADO DE VERACRUZ, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar los edictos en los sitios de publicación conforme a la legislación que aplica a dicha entidad y en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, se amplía el término para la publicación de los edictos concediéndosele TRES DÍAS más en razón de la distancia, los licitadores para poder intervenir en el remate deberán exhibir el diez por ciento del precio que se fijó como base para el remate del inmueble antes mencionado, mediante billete de depósito...". Conste. Doy fe. -

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, SECRETARÍA "A", EXPEDIENTE 227/2021.

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS (A): MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/250295 FUNDADO EN CONTRA DE MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA, EXPEDIENTE 227/2021, EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 122 FRACCIÓN II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, ORDENO QUE SE NOTIFICARA A LA DEMANDADA LOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA EN LA PRESENTE LITIS EL DIA ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, RESOLUTIVOS QUE AL TENOR LITERAL DICEN: PRIMERO. HA PROCEDIDO LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA EN LA QUE LA PARTE ACTORA HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/250295 FUNDADO EN SU ACCION Y CREDITO PARCIALMENTE, SUS PRETENSIONES; IDENTIFICA QUE LA DEMANDADA MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA, SE CONDUJO EN CONTUMACIA, EN CONSECUENCIA; SEGUNDO. SE DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO, SE CONDENA A LA C. MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 61,899.55 UDIS (SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSIÓN), EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$413,586.11 (CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 11/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL INICIAL DISPUESTO, EN LA INTELIGENCIA QUE DICHO IMPORTE QUEDARÁ SUJETO DE ACTUALIZACIÓN EN EL INCIDENTE RESPECTIVO QUE PODRÁ SER TRAMITADO EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. TERCERO. SE CONDENA A MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 199.83 UDIS (CIENTO NOVENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSIÓN), EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$1 335.10 (MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 18/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES A CAPITAL VENCIDAS Y NO PAGADAS, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2013 - CUARTO. SE CONDENA A MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 981.18 UDIS (NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO PUNTO DIECIOCHO UNIDADES DE INVERSIÓN) EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$6,555.82 (SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 82/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS Y NO PAGADOS, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2013. EN SU EQUIVALENCIA EN MONEDA NACIONAL AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO DE LA PRESTACION RECLAMADA. QUINTO. SE CONDENA A MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 100.22 UDIS (CIENTO PUNTO VEINTIDÓS UNIDADES DE INVERSIÓN) EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$669.63 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN VENCIDA Y NO PAGADA, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2013. SEXTO. SE CONDENA A MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 68.06 UDIS (SESENTA Y OCHO PUNTOS SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN) EN SU EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$454.75 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR COBERTURA VENCIDA Y NO PAGADA, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2013. SÉPTIMO. SE CONDENA A MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 64.52 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO OCHENTA UNIDADES DE INVERSIÓN) SU EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$431,313.99 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UNOS MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 99/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CALCULADOS DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 17 DE FEBRERO DE 2021, MÁS LO QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO. MISMO QUE SE CUANTIFICARÁN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA MEDIANTE EL TRÁMITE DEL INCIDENTE RESPECTIVO. OCTAVO. - SE ABSUELVE A MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA, AL PAGO DE LA PRESTACION SEÑALADA CON LA LETRA G), POR LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE FALLO. NOVENO. - - NO HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA DÉCIMO. SE CONCEDE A LA C. MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LOS CONCEPTOS CONDENADOS EN LA PRESENTE UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO SEA EJECUTABLE, APERCIBIDA QUE, DE NO HACERLO, SE SACARÁ A REMATE EL INMUEBLE HIPOTECADO, LO ANTERIOR, AL SER UNA CONSECUENCIA NATURAL DE LA ACCIÓN EJECUTADA. DÉCIMO PRIMERO. PUBLIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN". DÉCIMO SEGUNDO. - NOTIFIQUESE. ASI, DEFINITIVAMENTE, LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ INTERNA DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, ANTE EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO JOEL MORENO RIVERA, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. CAAR* CONSTE. DOY FE.

Ciudad de México, 27 de ENERO DE 2023.
La C. Secretaria de Acuerdos "A".

Rúbrica

Licenciada Karla Jackeline Álvarez Figueroa.

Personal de la Cuauhtémoc disuelve protesta pacífica

Cuevas quita el baile a los adultos mayores

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Una manifestación con baile que tuvo lugar frente a la casa de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, en Santa María La Ribera, derivó en un enfrentamiento entre vecinos y personal de Vía Pública de la demarcación, quienes reventaron la protesta por la fuerza.

Ayer, adultos mayores se concentraron en las inmediaciones del Kiosco Morisco para exigir a las autoridades que les permitan bailar en ese lugar, como lo han hecho cada domingo desde hace 12 años.

Los manifestantes bloquearon la esquina de las calles Manuel Carpio y Jaime Torres Bodet, para bailar y poner música como medida de protesta ante las restricciones que ha impuesto la alcaldía.

Sin embargo, trabajadores de la Dirección General de Gobierno de la demarcación irrumpieron para llevarse las bocinas y demás artículos de los sonideros y disolver la manifestación, lo que provocó un intercambio de agresiones físicas y verbales entre vecinos y empleados.

Hace dos semanas, la alcaldía impidió a un sonidero instalarse, tras acusar contaminación auditiva y "consumo indebido" del suministro de energía eléctrica.

Esta determinación, que dejó a decenas de parejas sin la distracción del baile, se sumó a las constantes polémicas que enfrenta la alcaldesa de Cuauhtémoc.

Ante las protestas de los vecinos, la alcaldesa Sandra Cuevas advirtió que en este espacio público no se volverá a permitir la música de sonideros.

Durante un mensaje que ofreció de forma improvisada desde su departamento, la alcaldesa advirtió que su decisión "está tomada".

"Tenemos más de cuatro meses invitando al sonidero a que bajara la música,

VECINOS DE SANTA María la Ribera exigen que se les permita continuar con esa diversión; no se volverá a permitir la música, la decisión "está tomada", dice alcaldesa



Foto: Frida Sánchez / La Razón

BAILANDO, personas de la tercera edad protestaron ayer en Santa María la Ribera ante la prohibición de esta diversión.

se escuchaba muy fuerte y había muchas quejas de vecinas y vecinos. Les hicimos la invitación a través de Vía Pública muchas veces", dijo.

La alcaldesa señaló que a la gente que acude a bailar también se le advirtió que no consumiera bebidas alcohólicas ni se robara la luz de la plaza durante los eventos, que generalmente tenían lugar los domingos.

"EL KIOSCO ESTÁ TERRIBLE". Desde el balcón de su departamento, a la par que vecinos le pedían bajar a entablar diálogo con ellos, la alcaldesa aseguró que su administración ha realizado diversas modificaciones y "arreglos" en la plaza de Santa María La Ribera.

"Este kiosco está terrible, el adoquín estaba roto, las luminarias estaban muy apagadas, ¿qué fue lo que hicimos? Pusimos esos faroles, estamos poniendo verde, es decir, estamos reforestando", indicó la alcaldesa.

EL DATO

ANTES DE LA PROTESTA, la alcaldesa Sandra Cuevas presentó una denuncia ante la Fiscalía capitulina por amenazas, por el hecho de que la manifestación sería frente a su casa.

MH transparenta sus gastos

• Redacción La Razón

LA ALCALDÍA Miguel Hidalgo es la única institución de los tres órdenes de gobierno de la Ciudad de México que puso el ejemplo en materia de transparencia al participar en el "Reto de Apertura de Infraestructura Abierta", organizado por el INAI y México Evalúa.

El alcalde Mauricio Tabe sostuvo que el ingreso voluntario a esta iniciativa de datos abiertos en materia de obra pública confirma la voluntad y el compromiso institucional que tienen las dependencias gubernamentales por la apertura de información.

Enfatizó que con la apertura de información del proyecto de obra pública "Continuación de la Construcción del Nuevo Edificio", el gobierno miguelhidalguense también impulsa, promueve y fortalece la transparencia en infraestructura, rendición de cuentas y combate a la corrupción.



Foto: Especial

EL ALCALDE Mauricio Tabe, al hablar sobre la rendición de cuentas, ayer.

Tabé resaltó la importancia de transparentar este proyecto, que da continuación a una obra que comenzó en el 2012, que no se ha concluido y que en la administración pasada fue un emblema de corrupción y anomalías, como pagos de obras inconclusas.

Ahora, con una nueva inversión, el alcalde Mauricio Tabe busca dejar un precedente en el ejercicio de los recursos públicos y acabar con la opacidad.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta mil novecientos sesenta y uno, de fecha 07 de febrero de 2023, ante mí, se hizo constar que los señores ROSALBA GEORGINA NAVARRETE FLORES Y MARIACECILIA NAVARRETE FLORES aceptaron LA HERENCIA y nombraron como albacea a la señora ROSALBA GEORGINA NAVARRETE FLORES, en la sucesión intestamentaria de la señora Thelma Rosalba Flores Ocaranza.

El albacea formulará el inventario.

El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.

LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

EDICTO

C. ORTIZ DE LA PEÑA CARRANZA DE HIJUELOS MARIA

En cumplimiento a lo ordenado por proveídos de fechas nueve de septiembre y cuatro de noviembre del dos mil veintidós, dictados en las Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR KABABIE SACAL MOISES, KABABIE SACAL SALOMON, KABABIE SACAL JAIME Y KABABIE SACAL RAFAEL, en el expediente número 545/2019; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, ordenó notificar por edictos a ORTIZ DE LA PEÑA CARRANZA DE HIJUELOS MARIA los proveídos de fechas: nueve de septiembre del dos mil veintidós y veinticinco de junio del dos mil diecinueve, para el efecto de hacerle del conocimiento en su calidad de colindante que el inmueble ubicado en PRIVADA SOLEDAD NUMERO 501, CONOCIDA COMO "GRANJA VERACRUZ" Y PREDIO QUE OCUPA, IDENTIFICADO COMO LOTE CUATRO DE LA MANZANA 652 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS) DE LA 44ª (CUADRAGESIMA CUARTA) REGION CATASTRAL, COLONIA PANTACO, ALCALDIA DE AZCAPOTZALCO es sujeto a unas diligencias de Apeo y Deslinde promovidas por KABABIE SACAL MOISES, KABABIE SACAL SALOMON, KABABIE SACAL JAIME Y KABABIE SACAL RAFAEL por lo que cuenta con un término de TRES DIAS para presentar los títulos o documentos de su posesión y nombrar perito si quiere hacerlo, debiendo presentarse al local del Juzgado Décimo Primero de lo Civil ubicado en "Niños Héroes no. 133 Colonia Doctores, c. p. 06720, Delegación Cuauhtémoc ciudad de México.", para el efecto de recoger las copias simples de la demandada y documentos exhibidos para el traslado correspondiente.

Ciudad de México, a 9 de noviembre del 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ.

EDICTOS SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HOY SU CESIONARIO DANIEL ARTURO CALLEJA PINEDO en contra de ALEJANDRO CALLEJA PINEDO Y MARIA DE LOURDES EZQUE- RRO CATALA Exp. No. 646/2017, el C. Juez Quincuagésimo Séptimo de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México Licenciado Mario Salgado Hernández, mediante proveído de fecha diez de enero del dos mil veintitres, ha señalado las DIEZ CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del identificado registralmente como: FRACCIONAMIENTO VALLESCONDIPO UBICADO EN MANZANA 20 VIVIENDA 7, COLONIA FRACCIONAMIENTO VALLESCONDIPO MUNICIPIO ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO, \$25,113,000.00 (VEINTICINCO MILLONES CIENTO TRECE MIL PESOS MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma; debiendo exhibir los postores el diez por ciento de la cantidad que se establece como base para el remate, en billete de depósito del Banco del Bienestar antes BANSEFI.

Ciudad de México a 02 de Febrero del 2023.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. SALVADOR CORREA HERRERA
Con fundamento en el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN: UNA SOLA VEZ DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILES.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 822/2019. LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO hace saber que, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha uno de febrero del dos mil veintitres, dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 822/2019, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de AVICAT, S.A. DE C.V. y PINEDA GARCIA ANIA, se le requiere al codemandado AVICAT, S.A. DE C.V. para que comparezca en el local de este JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, sito en AV. NIÑOS HÉROES NO. 132, TORRE SUR, 6º PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06720, a las CATORCE HORAS del día VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES para que haga el pago de la cantidad de \$5'946,416.66 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 66/100 M.N.), o en su caso señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar dicho monto; con el apercibimiento para el caso de no hacerlo, o de no comparecer a la diligencia, el derecho pasará a su contrario, de embargar bienes de su propiedad para garantizar el monto de lo reclamado. Hecho lo anterior se emplazará a juicio al codemandado AVICAT, S.A. DE C.V., haciéndole saber que, dentro del término de OCHO DIAS contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Dicho requerimiento y emplazamiento deberá realizarse por TRES VECES CONSECUTIVAS tanto en el Boletín Judicial como en el periódico LA RAZÓN y en el periódico de cobertura nacional EL MILENIO. Queda a su disposición las copias de traslado en la Secretaría B de este Juzgado, las cuales constan de Escrito Inicial de Demanda, Instrumento Notarial N° 87,949, Escritura N° 82,383, Estado de Cuenta, Contrato de Crédito Simple, Solicitud de Contrato de Crédito, Constancias de Situación Fiscal y Pasaporte a nombre de Ania Pineda García, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

SECRETARIO DE ACUERDOS B.
RÚBRICA
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio, Secretaría "A", Expediente 843/2018. A LUIS RICARDO ALVAREZ SOTO y MARIA CONCEPCION SOSA GODINA En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintidós de noviembre y primero de diciembre, ambos del dos mil veintidós dictados en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de ALVAREZ SOTO LUIS RICARDO y SOSA GODINA MARIA CONCEPCION, radicado en la secretaria "A", bajo el número de expediente 843/2018, EL C. Juez Sexto de lo Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó publicar los proveídos que a la letra dicen: CIUDAD DE MEXICO, A PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. "... se aclara el auto dictado el veintidós de noviembre de dos mil veintidós, únicamente por cuanto al nombre del codemandado, siendo correcto LUIS RICARDO ALVAREZ SOTO, no así LUIS ENRIQUE ALVAREZ SOTO, como erróneamente se asentó en el proveído a comentario..." EN LA CIUDAD DE MEXICO A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS "...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, se ordena emplazar a los codemandados en cita por medio de edictos los cuales se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial, y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles..." CIUDAD DE MEXICO, A DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. "... Se tiene por presentado a EDUARDO AGUIRRE CALDERON en su carácter de Apoderado Legal del BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del Instrumento Notarial número 14,798 de fecha tres de mayo de dos mil dieciocho, tirada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, titular de la Notaría número 151 de esta Ciudad.- Se les tiene demandando de ALVAREZ SOTO LUIS RICARDO y SOSA GODINA MARIA CONCEPCION, el pago de la cantidad de \$490,517.39 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 39/100 MONEDA NACIONAL), en los términos que indica el promovente por concepto de Saldo de Capital Adeudado y demás prestaciones que se reclaman en la demanda, misma que se admite a trámite en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 481 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad.- Con las copias simples exhibidas y por medio de notificación personal córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DIAS produzcan su contestación a la demanda, formulando las excepciones y defensas que a su derecho convenga; apercibidos que para el caso de no hacerlo se les tendrá por presuntamente ciertos los hechos de la demanda, con fundamento en el artículo 493 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad..."

Ciudad de México, a 15 de diciembre del 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
RÚBRICA
LIC. ANA BERTHA RODRIGUEZ GONZALEZ

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Lunes 20.02.2023

negocios@azon.com.mx Tel. 555260-6001

BMV S&P
53,789.64 ↓ -0.42%

FTSE BIVA
1,120.64 ↓ -0.43%

Dólar
\$18.8000

Euro
\$19.6663

TIE 28
11.2410%

UDI
7.725586

Centenario
\$42,500

Mezcla Mexicana
66.68 dpb

Reconoce CCE a Grupo Modelo

LA INICIATIVA Empresas Excepcionales distingue a esta firma por el nivel de Buena Práctica de sus programas Ciudades Modelo y Campañas "Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible", y por el Chatbot en la categoría "Acelerar la digitalización".



Estiman aumentos en costos de financiamiento Prevén impacto en industria mexicana por crisis de Aeromar

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@azon.com.mx

El estallamiento de la huelga en Aeromar la semana pasada es una medida de protección para los trabajadores que, con este recurso, buscan resguardar los pocos activos que tiene la compañía para "garantizar" el pago de la deuda que tiene con ellos; sin embargo, la decisión impactará en la imagen del sector aéreo nacional a nivel mundial y por ende en un aumento de precios para las aerolíneas.

En entrevista con *La Razón*, expertos mencionaron que la crisis de la línea aérea y de Interjet hace dos años, genera una visión negativa de la industria mexicana, lo cual causará, entre otras cosas, que los fabricantes y arrendadores de aviones eleven los costos de garantía, para cubrir posibles riesgos de impago.

EL DATO

LOS ADEUDOS que sostiene Aeromar con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con ASA y con el Seneam se estiman en más de 600 millones de pesos.

Por un lado, Rogelio Rodríguez, analista de aviación y experto en derecho aeronáutico, mencionó que la huelga mandará la señal de que los trabajadores pueden tomar aeronaves que no están dentro del patrimonio de la empresa sin que la autoridad intervenga en ningún sentido, por lo cual las compañías proveedoras pueden incrementar los costos de financiamiento de las unidades.

"La huelga es una medida que toman los trabajadores para que cuando menos vean si pueden recuperar algo de sus recursos legales; sin embargo, no es bueno, porque van a tomar aeronaves que no están en la masa del patrimonio de la empresa. Entonces es un mal mensaje de México hacia el mundo en el que en lo sucesivo se encarecerán otra vez los costos de financiamiento de aeronaves, porque al mundo le mandamos el mensaje de un país inseguro e inestable", refirió el experto.

En el tema concordó Fernando Gómez, experto y analista en Aeropuertos y Aviación, quien señaló que el incumplimiento de pagos por parte de Interjet y de Aeromar y de otras cinco aerolíneas en los últimos 15 años, podría causar que los fabricantes eleven costos de garantía.

EXPERTOS COINCIDEN en que quiebra de la aerolínea mandará señales negativas a nivel internacional; por falta de reglas claras y legislación, sector queda en "pésima posición"

6 Aeronaves tenía Aeromar a finales del año pasado

7 Mil mdp es la deuda estimada de la empresa

Lo anterior causará que la industria aérea en México se ubique en una posición todavía peor de la que se encuentra actualmente, ya que la oferta del servicio aéreo será menor y más cara, añadió Rodríguez.

De acuerdo con cifras del último trimestre del año pasado de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), la industria nacional contaba con 358 aeronaves, de las cuales seis eran de Aeromar, con una participación de mercado de 1.7 por ciento. No obstante, en las últimas semanas, personal de la aerolínea aseguró que sólo operaban dos aviones, los cuales, eran arrendados.

Para los expertos, esta situación se sumará al alto costo de operar aviones en México, lo cual puede continuar impactando a una industria que recién se recupera de los efectos del Covid-19, luego de no haber recibido apoyos de ninguna índole por parte del Gobierno.

"El costo de operar aviones en México es muy alto, los aeropuertos tienen un altísimo costo de servicios aeroportuarios, de servicios complementarios y no se diga de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA)", destacó Rogelio Rodríguez.

Asimismo, comentó que el servicio de combustible debería desaparecer y el Gobierno sólo transferir el costo directo de la turbosina y no hacer negocio a través de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

"Los servicios de navegación del espacio aéreo mexicano en muchos países se expresan de manera gratuita, en México no sólo no sucede, sino que, en aparte el Gobierno no los apoya", dijo.

PENDIENTES EN AEROMAR.

Fernando Gómez señaló que luego del cese de Aeromar se incrementa el ambiente de incertidumbre en el sector, ya que se puede observar falta de reglas claras y de legislación,

con lo que se podrían evitar abusos e impunidad en el cumplimiento de los servicios o en las mismas responsabilidades de las empresas.

Rogelio Rodríguez mencionó que lo que se observa en este momento es una postura de irresponsabilidad extrema, tanto de parte de la compañía, como de la autoridad, es decir, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

"El hecho de que no empezara la empresa un proceso de Concurso Mercantil sólo responde a una irresponsabilidad extrema. Y el hecho de que la SICT no inicie un proceso de revocación también sería irresponsable", sostuvo.

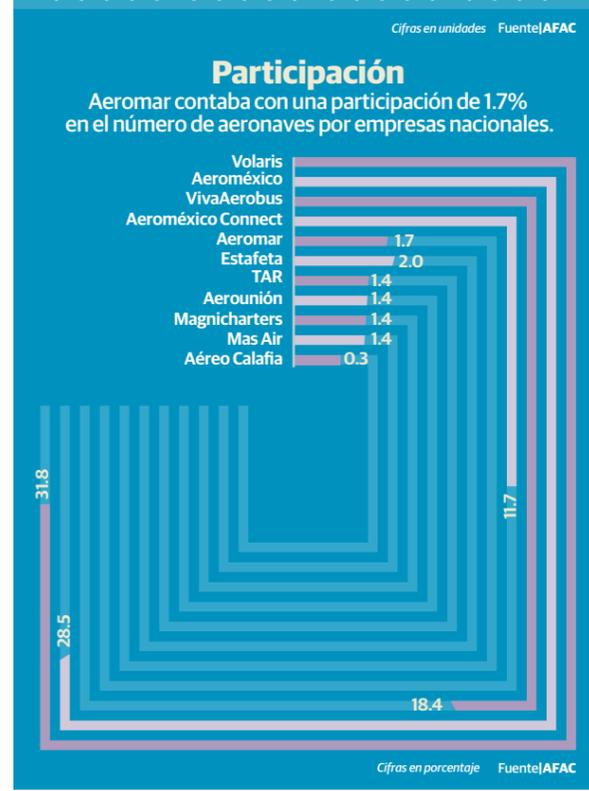
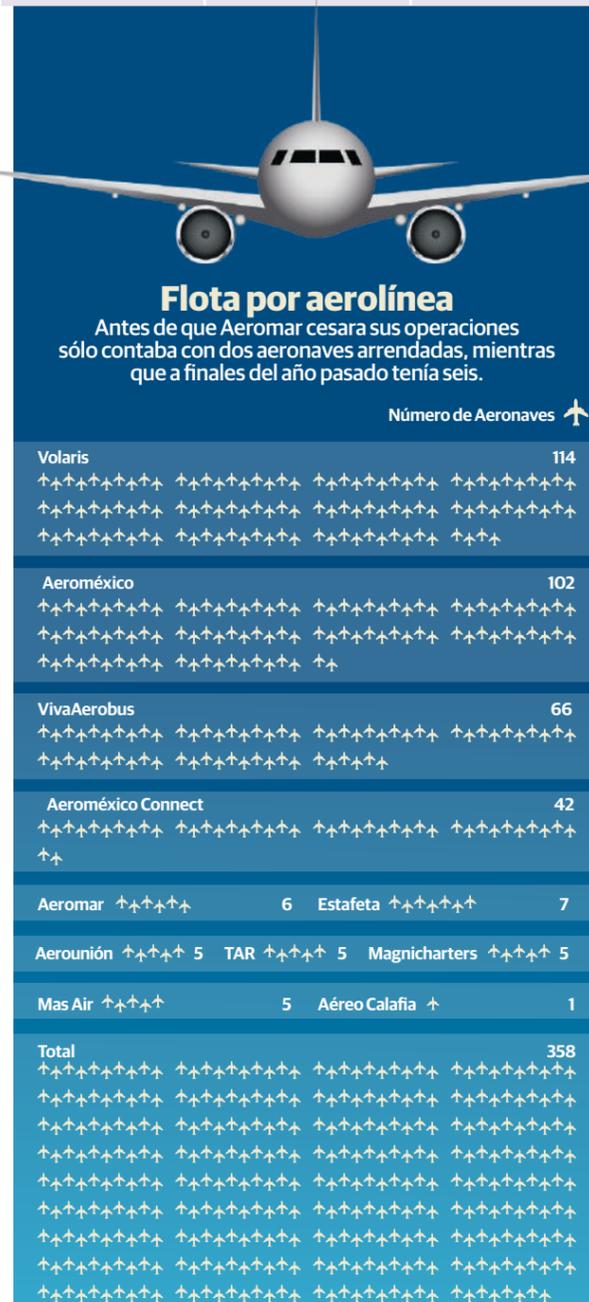
EQUIPO LEGAL SE ENCARGARÁ. La noche de este domingo la aerolínea mexicana envió, lo que aseguró, es su último comunicado, en el que señaló que realizó diversos esfuerzos para mantener a la aerolínea volando; sin embargo, dijo que estos no fueron suficientes, por lo que se decidió el cese de la compañía.

En este sentido, comentó que el equipo legal de Aeromar será el encargado de responder a los mandatos de la autoridad.

"El panorama adverso en el que ocurrieron estas acciones sobrepasó nuestro esfuerzo por mantenernos en operación, lo que nos llevó al escenario en el que nos encontramos ahora. En este sentido, nuestro equipo legal será el encargado de responder los mandatos de la autoridad", sostuvo.

Asimismo, recordó que el equipo administrativo de la compañía "mantuvo activa la búsqueda de inversionistas interesados en participar en el capital social", logrando que en 2019 se incrementara el capital en 35 millones de dólares.

Aunado a ello, afirmó que desde ese entonces el Servicio de Administración Tributaria (SAT) designó a una interventora para que se realizara el pago de las obligaciones fiscales, lo cual sucedió e hizo pagos al organismo recaudador por más de 130 millones de pesos, desde el inicio del proceso.



Tramitología también genera incertidumbre, afirma

“Inversiones, sólo con Estado de derecho”

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

La clave para dar estabilidad y certeza a las inversiones existentes en el país, así como a las interesadas en llegar a México es el Estado de derecho y la garantía del fortalecimiento de las instituciones, aseguró la presidenta de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (Anade), Nuhad Ponce Kuri.

En entrevista con *La Razón*, la abogada que recién tomó el cargo, expuso que es de suma importancia que nuestro país cuente con un Poder Judicial sólido para garantizar un clima de estabilidad e inversión en el marco de la constitucionalidad.

EL DATO

SE ESTIMA que durante este año, nuestro país pueda recibir entre 35 mil y 40 mil millones de dólares sólo por concepto de Inversión Extranjera Directa.

Ante ello, anunció que la Anade emprenderá acciones en el Consejo Ejecutivo al interior de la organización para vigilar que no se ataque ni se menoscabe la independencia de ese poder, con la finalidad última de fortalecer el clima de negocios en el país.

Dentro de los pilares de acción que propone Ponce Kuri, se encuentra el trabajo en pro de la abogacía donde buscará una oferta de actualización jurídica continua y que sea de calidad para los abogados de empresa.

“Es muy importante coadyuvar y trabajar en equipo para preservar el Estado de derecho, la independencia judicial y el respeto a las instituciones; son los tres pilares de la democracia”, indicó.

Sin embargo, expuso que dichos pilares enfrentan el reto de ser respetados y cumplidos a cabalidad, por lo que desde la asociación se lleva a cabo una estricta observancia y se emiten posicionamientos donde la prioridad es hacer que se cumpla la autonomía judicial.

“Nosotros como abogados debemos coadyuvar a que en el país se genere un

LA PRESIDENTA de la Anade asegura que es necesario garantizar autonomía del Poder Judicial para contar con buen clima de negocios; fortalecer a instituciones es clave



“SI ENCONTRAMOS herramientas idóneas para resolver los conflictos aplicando estrictamente la ley, garantizaremos el compromiso que tenemos con la ciudadanía y con las nuevas generaciones”

Nuhad Ponce Kuri
Presidenta de la Anade

NUHAD Ponce Kuri, presidenta de Anade, en una imagen de archivo.

ambiente propicio para incrementar y atraer las inversiones, sobre todo las de largo plazo”, explicó.

Agregó que desde la asociación se lleva a cabo una observación para evitar, en la medida del campo de su injerencia, algún tipo de coacción o merma en cuanto a la independencia judicial.

“Nosotros hemos hecho posicionamientos técnico-jurídicos para garantizar que eso suceda. Como sociedad civil los integrantes de la Anade tenemos el derecho de exigir que se cumpla el Estado de derecho”, afirmó.

En este sentido, mencionó que indetificaron que otro factor que también genera incertidumbre jurídica es el constante cambio de regulación para establecer un negocio, desde el más pequeño, hasta los de mayor escala.

Por esto, consideró que resulta necesario contar con crite-

rios sólidos regulatorios donde el empresario conozca con exactitud a qué marco jurídico y normativo debe apegarse para abrir un negocio en México.

“Es muy importante que esas inversiones se protejan y que exista claridad en cuanto a la legislación y reglas para invertir, como el caso del sector energético donde es importante que tengamos un buen marco jurídico para atraer esos capitales”, puntualizó.

Indicó que si bien todos los países enfrentan desafíos en el cumplimiento del Estado de derecho, en nuestro país existe una brecha todavía mayor de acceso a la justicia.

“Estoy convencida de que, si encontramos herramientas idóneas para resolver los conflictos aplicando estrictamente la ley, garantizaremos el compromiso que tenemos con la ciudadanía y con las nuevas generaciones”.

6

Millones, 373 mil 169 unidades económicas hay en México

Prevén múltiples amparos por ley antitabaco

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

ESTE LUNES en todos los juzgados del país se presentarán “cientos” de demandas individuales de pequeños comerciantes en contra del reglamento que prohíbe exhibir cigarrillos, así como su publicidad, informó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

“El reto que tienen los jueces es hacer valer la ley, frente a un reglamento ilegal”, aseguró el presidente del organismo, Cuauhtémoc Rivera.

El pasado 15 de enero entró en vigor el reglamento para el control de tabaco, que contempla la prohibición de toda forma de publicidad y exhibición en todo el país como parte de las modificaciones al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco publicadas el 16 de diciembre en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

En su momento, el presidente de la Anpec, subrayó que la visibilidad del producto es esencial para una competencia libre y justa, ya que es la única forma que tienen los consumidores de saber qué marcas están disponibles para la venta.

1.2

Millones de empleos resultarán afectados en el corto plazo por la prohibición

De acuerdo con la Anpec, en el corto plazo alrededor de 1.2 millones de tiendas tendrán efectos negativos y se pondrán en riesgo dos millones de empleos.

“Vender productos legales a escondidas pone en riesgo a 1.2 millones de pequeños comercios y a sus 2 millones de empleos en todo el país al igual que el sustento de nuestras familias”, expuso.

“El que no enseña no vende. El que no vende, quiebra”, enfatizó el presidente de la Anpec, quien aseguró que la prohibición “nos recuerda el oscurantismo medieval, autoritario y obscuro que pretendió sumergir a la humanidad en las tinieblas de la ignorancia sin conseguirlo”.

PESOS Y CONTRAPESOS



POBREZA 2018-2020

POR ARTURO DAM ARNAL

Ya tenemos, del Coneval, el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022, con el diagnóstico de la pobreza para 2018 y 2020.

La pobreza se mide multidimensionalmente, por carencia de ingresos: no se generan suficientes para satisfacer las necesidades, y por carencias sociales: (i) rezago educativo, (ii) acceso a servicios de salud, (iii) acceso a la seguridad social, (iv) calidad y espacio de la vivienda, (v) acceso a servicios básicos de vivienda, (vi) acceso a alimentación nutritiva y de calidad, considerados los seis derechos para el desarrollo social. La pobreza se divide en dos categorías: moderada y extrema.

Una persona se encuentra en condición de pobreza multidimensional, según definición del Coneval, “cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades”. En condición de pobreza extrema “cuando no tiene garantizado el ejercicio de tres o más de sus derechos para el desarrollo social (...) y, además, se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos. Esto último quiere decir que si hiciera uso de todo el ingreso disponible del hogar no podría adquirir la canasta alimentaria”. En condición de pobreza moderada “aquella persona que, siendo pobre, no se encuentra en pobreza extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema”.

En 2018 el 26.4% de la población era vulnerable por carencias sociales, 23.7% en 2020. En 2018 el 8.0% era vulnerable por carencia de ingresos, 8.9% en 2020. En 2018 el 41.9% estaba en condición de pobreza, 43.9% en 2020. En 2018 el 34.9% estaba en condición de pobreza moderada, 35.4% en 2020. En 2018 el 7.0% estaba en condición de pobreza extrema, 8.5% en 2020. En 2018 el 23.7% de la población era no pobre y no vulnerable, ni por ingresos ni por carencias sociales, 23.5% en 2020.

En 2020, comparando con 2018, la población vulnerable por carencias sociales fue 2.7 puntos porcentuales menor que en 2018, reducción del 10.23%. La población vulnerable por ingresos resultó 0.9 puntos porcentuales mayor, aumento del 11.25%. La población en condición de pobreza fue 2.0 puntos porcentuales mayor, incremento del 4.77%. La población en condición de pobreza moderada fue 0.5 puntos porcentuales mayor, aumento del 1.43%. La población en condición de pobreza extrema fue 1.5 puntos porcentuales mayor, incremento del 21.43%.

En 2018 el porcentaje de la población cuyo ingreso no alcanzó para comprar la canasta básica general fue 49.9, 52.8 en 2020, 2.9 puntos porcentuales mayor, aumento del 5.81%. El porcentaje de la población cuyo ingreso no alcanzó para comprar la canasta básica alimentaria fue 14.0, 17.2 en 2020, 3.2 puntos porcentuales mayor, incremento del 22.86%.

Lo más grave, comparando 2020 con 2018: (i) aumento del 22.86% de la población cuyo ingreso no alcanzó para comprar la canasta básica alimentaria; (ii) aumento del 21.43% de la población en condición de pobreza extrema; (iii) aumento del 11.25% de la población cuyo ingreso no alcanzó para comprar la canasta básica general.

¿Qué pasó en 2022?

arturodamarnal@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDamArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

ADÁN YA LES DIO FRÍO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Sube de temperatura la competencia preelectoral para seleccionar a quien abanderará a Morena en 2024, pues mientras algunas de las “corcholatas” padecen un declive temprano de imagen pública, otros crecen: y el termostato de la batalla interna son las encuestas que, independientemente del profesionalismo técnico en su elaboración, suelen usarse como el ariete para derribar al contrincante y el megáfono para anunciar el inminente triunfo propio; por ello no extraña que algunas encuestas ubican al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en el “sótano de las preferencias” cuando otros instrumentos de medición más precisos indican exactamente lo contrario.

Ello explica por qué algunas de esas encuestas, por ejemplo, colocan al polémico y locuaz legislador Gerardo Fernández Noroña, por arriba de las preferencias del responsable de la gobernanza del país. Y también explicaría por qué algunas publicaciones acomodaticias se dan vuelo con tales encuestas.

Sin embargo, un método alternativo de medición de lo que piensan y opinan las personas es la lectura de la conversación digital de millones de *post* y *likes* en Facebook y de mensajes en Twitter. Lejos de lo que creen los puristas de las encuestas, en México hay más de 82 millones de usuarios reales de redes sociales conforme al seguimiento que realiza de The

Competitive Intelligence Unite, encabezado por Ernesto Piedras; es decir, que una mayoría de ciudadanos expone en redes su sentir político sin que medie un encuestador.

Una medición de esa conversación a través de sistemas de Big Data e Inteligencia Artificial realiza MW Group, que encabezan Carlos Chávez y Ximena Céspedes, que cribando cuentas falsas y *bots*, señala que a finales de enero la conversación digital en torno a López Hernández fue 51% de positiva y una negativa del 49% con una tendencia de mejora respecto a meses previos y por arriba de sus dos competidores cercanos.

Es importante señalar que la conversación

en favor del tabasqueño se registra mientras que realiza sus labores sin hacer campaña; ello contrasta con lo que sucede con la jefa de Gobierno capitalino; en tanto que al canciller Ebrard, con una alta conversación favorable, padece conversación negativa pues su labor no siempre la percibe el ciudadano común... a menos que pierda el control ante la embajadora emérita Martha Bárcena que le imputa haber cedido a la presión de Donald Trump de convertir a México en el inhumano “tercer país seguro” para migrantes.

Ciertamente el sentido de la conversación digital puede cambiar rápidamente junto con la intención de voto, y al igual que las encuestas no siempre reflejan con precisión el ánimo mayoritario de una población debido a sus sesgos estadísticos en la definición de universo a medir. Pero es un hecho que la difusión alegre de una encuesta —el megáfono anunciando la inminente victoria aún antes de la batalla— es clara señal de que Adán Augusto ya preocupa en los *war-rooms* de sus correligionarios.

Infonacot, biométricos en lo oscuro. La opacidad dominante en las compras del Gobierno federal, ahora se extiende a los organismos tripartitas: así lo muestra la licitación pública No. LA-14-P7R-014P7R001- N-5-2023 para contratación plurianual del expediente electrónico y seguridad biométrica en la colocación de créditos que hace la entidad a cargo

de Laura Fernanda Campaña. Los hechos son que, como en la canción de “Los Perritos”, de 8 competidores se redujeron a 5 en la Junta de Aclaraciones del pasado 7 de febrero... y después se retiraron 3 de las firmas concursantes ante los datos cargados hacia los favoritos del Infonacot. Como fueron ignorados sus planteamientos para el servicio, optaron por retirarse Telmex, Digital Data y The Blue People. Y sólo se mantuvo el grupo formado por IQSEC, de Israel Quiroz —proveedor del instituto desde el pasado sexenio— aliado con Grupo Latis. La información sobre la salida de concursantes por inequidad y la continuidad de los favoritos no aparece en los registros de CompraNet. Bien raro.

Mugrita en el ISSSTE. Tampoco cantan mal las rancheras en la delegación del Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado en el Edomex, donde el jefe del departamento de obras y servicios, Enrique Rosas, habría presionado a los directores de Unidades Médicas a que respalden para que gane, ootra vez, Aquaseo, que ahora obtendría un contratito de limpieza de 30 millones de pesos, aunque ya les había dejado tirado el servicio en diferentes clínicas y hospitales, como en el General de Toluca. A ver si la encargada de la auditoría, Alma Santoyo y el subdelegado de administración, René Fiesco, ponen orden en el tiradero.



SPLIT FINANCIERO

EMPRESARIO EN MÁS PROBLEMAS

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Los dolores de cabeza no terminan para Alejandro del Valle, dueño y presidente del Consejo de Administración de Interjet, que ahora ha sido vinculado a proceso por defraudación fiscal equiparada, por no declarar casi 12 millones de pesos.

Este empresario que soñó con hacer el negocio de su vida con una aerolínea, no pudo inyectar los millones de dólares que planeaba, porque un personaje de la política le hizo la promesa que desde la 4T se le apoyaría, pero no contaba que su enlace con Palacio Nacional fuera despedido luego del fracaso de las elecciones intermedias del 2021, y ahí fue donde su sueño se vino abajo; incluso porque cuando le vendieron Interjet creyó en la palabra de un señor que hoy está prófugo.

Los innumerables problemas lo persiguen; hoy, Del Valle extrañará mucho su residencia en Houston, Texas, porque además no podrá salir del país, ya que le quitaron su pasaporte y se tiene que presentar a firmar continuamente al reclusorio Norte.

No está de más recordarle un asunto por si ya se le olvidó: que la Profeco ganó la demanda de acción colectiva contra Interjet en octubre del 2022 de 7 mil denuncias de personas que se quejaron del servicio en el lapso del 2018 al 2020. Se determinó que tiene que pagar 144 millones 20 mil 781 pesos, más un 20% del total del boleto y un 9% de intereses legales.

Foro de análisis. Esta semana la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), máximo organismo de representatividad del sector, presidida por Aldimir Torres, y dirigida por Raúl Mendoza, celebrará su foro “Perspectivas de la industria 2023”, para abordar lo que se espera en materia financiera, política y económica a nivel nacional e internacional.

Este gremio representa el 2.9 del PIB manufacturero, asimismo, el consumo aparente de plástico en México se estima en 5.9 millones de toneladas al año, por ello, la importancia de compartir cuáles son las perspectivas de la industria en EU, México y América Latina, aunado a los retos ante la Economía Circular. Entre los panelistas figuran expertos como Joel Morales, de Chemical Market Analytics By Opis, a Dow Jones Company; Natalia Ortega, de Plastics Technology México, y Adrián Velasco, de Futuro Circular. Ya veremos cómo pinta el año.

Suma reconocimiento. En la reciente edición de reconocimientos de Empresas Excepcionales que otorgan el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Institu-

to para el Fomento a la Calidad y el Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas, uno de los organismos distinguidos en la categoría de Desarrollo de Personal fue la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), presidida por Mario Gorená y dirigida por María Isabel López.

La labor de esta entidad con más de 24 años de operación no es menor, pues apoya a evaluar el cumplimiento de las normas que inciden en la salud, seguridad y patrimonio de la sociedad mexicana mediante la acreditación de laboratorios de ensayo, de calibración, clínicos, a organismos de certificación y unidades de inspección, entre otros. Asimismo, cuenta con más de 7,500 acreditaciones otorgadas en diversos sectores como el de salud, mismas que son reconocidas a nivel nacional e internacional.

Decreto Litio. Fue con una reforma a la Ley Minera de abril del 2022 con la que se declaró al litio como mineral de utilidad pública y cuya explotación será facultad exclusiva del Estado mediante una nueva empresa pública, LitioMX, que dependerá de la Sener.

Pues bien, otra vez el Presidente Andrés Manuel López Obrador rarifica este tema, pero en el trayecto confirma que hay amparos de personajes que no están de acuerdo con esto, pero pide que no nos preocupemos porque todo se resolverá en favor de los mexicanos. Y si bien, en el acto le han aplaudido esta decisión, se

confirma que quien estará al frente será Pablo Daniel Taddei, un ingeniero industrial originario de Sonora, hijo de Jorge Luis Taddei Bringas, delegado de la Secretaría del Bienestar en Sonora, que además tiene a su hija Ivana Celeste como diputada local por Morena en Sonora.

¿Esto le resta mérito? No debiera, pero hasta hoy no se ha pronunciado por un proyecto de trabajo de evaluaciones de impacto ambiental que incluya a comunidades. El punto aquí es que el recurso natural indispensable para su extracción es el agua y de ahí analizar cuál es la mejor forma de extraerlo revisando, claro, las reservas que se tengan en nuestro país, porque incluso si fuera en roca es un proceso muy caro enfrentándose a depósitos en salmueras, pegmatitas o como decíamos rocas duras y las rocas sedimentarias.

Este plan de trabajo urge con miras a que para nuestro país sea un gran negocio pensando en la llegada de Tesla. Veremos si con la firma de este documento se avanza con los detalles de este asunto.

Voz en off. Grupo Industrial Saltillo, que dirige Manuel Rivera, obtuvo la aprobación de la Comisión Federal de Competencia Económica para concretar la venta de su negocio de recubrimientos Vitromex a Mohawk Industries, una transacción anunciada a mediados del 2022, pero que hasta hoy los sabuesos de la Cofece le dan el aval...

LA RAZÓN +

LA MINERA CUZCATLÁN anunció la semana pasada que invertirá 18 millones de dólares para incrementar la vida útil de su mina ubicada en San José del Progreso en Oaxaca.

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

El papel de la mujer en sectores que son reconocidos sólo para hombres se vuelve cada vez más importante. Para Doris Vega, directora de relaciones institucionales de Minera Cuzcatlán y presidenta del Comité Directivo Nacional de Mujeres WIM México, esto se logra con resiliencia y preparación.

En una industria en la que 83.7 por ciento son hombres, el papel de la mujer ha tomado gran relevancia al menos en los últimos 10 años. Si bien aún hay mucho por hacer, Vega busca que desde su posición se impulsen iniciativas que generen grandes resultados en pro de la equidad de género.

Mujeres en puestos ejecutivos

Existe un mayor número de éstas en posiciones directivas.

Puestos directivos
13

EL DATO

EL SELLO WIM se divide en tres categorías: cobre, plata y oro, y las empresas pueden evidenciar lo que están haciendo en materia de inclusión.

“La industria minera es una de las que más silenciosamente ha avanzado en estos temas de diversidad e inclusión, porque hemos crecido muy rápido. La participación de la mujer data de hace 10 o 15 años, antes todavía existían estas creencias de que las mujeres no podían entrar a las minas”, destacó.

En entrevista con *La Razón*, menciona que dentro de las iniciativas que ya está implementando se encuentra el distintivo Sello WIM, que tiene como objetivo fomentar en las empresas de la industria un clima favorable para el sector femenino.

¿Cuál es el secreto para que una mujer se desarrolle en un sector que es pensado sólo para hombres? Sin lugar a dudas uno de los temas más importantes es la resiliencia, no solamente por las características masculinas de la industria, sino por la propia actividad que se desarrolla. Tienes que ser muy

Cifras en porcentaje
Fuente: Camimex

La preparación también es fundamental: presidenta del WIM

RESILIENCIA, LA CLAVE DEL DESARROLLO DE LAS MUJERES EN LA MINERÍA

DORIS VEGA, directora de relaciones institucionales de Cuzcatlán, distinguirá a empresas que implementen acciones en favor de la equidad; 16.3% de empleados, del sexo femenino

Más mujeres en la minería

En los últimos ocho años el género femenino ha apostado por desarrollarse más en carreras del sector minero.

Participación porcentual

Cifras en porcentaje Fuente: Camimex



resiliente, en ocasiones estar alejada de los centros poblacionales, trasladarte a otro estado, a comunidades lejanas, dejar a un lado todos los roles que la sociedad ha determinado para las mujeres e insertarte en un espacio que ha sido y fue creado por hombres y para hombres.

Afortunadamente también la industria minera se ha transformado; es decir, en estos momentos no podemos concebir a la industria minera sin la tecnología, sin la innovación, pero tampoco sin la presencia de las mujeres. Las mujeres hemos venido ganando cada

vez más espacios, no sólo por el hecho de ser mujeres, sino porque hemos demostrado que somos capaces de hacer y desarrollar cualquier actividad.

¿Qué significa para usted presidir el Women in Mining (WIM) y representar a su género en el sector? Mucha responsabilidad. La historia de las mujeres en la minería hace una década no es la misma que se vive actualmente; hace apenas 10 o 15 años las mujeres empezamos a incursionar en este sector, primero por las necesidades propias del sector y luego porque la minería se dio cuenta que las mujeres traen consigo diferenciadores, agregamos valor a la actividad.

Aportamos características específicas como la resiliencia, la organización, la empatía, entre muchas otras más. Entonces una vez que la industria se dio cuenta de esto quiso atraer más mujeres.

¿Qué retos se tienen que sortear para el desarrollo de la mujer en la minería? Uno es que las mujeres todavía no ven a la industria como una actividad donde puedan desarrollarse por todos los mitos y todas las condiciones del propio sector, entonces debemos fomentar, desarrollar y difundir programas que nos permitan llegar justamente a las nuevas generaciones y mostrar que ya vemos a mujeres en la minería y podemos desarrollarnos en cualquiera de las actividades, desde las asociadas con la actividad administrativa, como también en la parte operativa. Entonces, creo que esto es uno de los grandes retos que debemos impulsar.

En mi caso, lo que yo busco es alcanzar la paridad, en poco tiempo no se puede; sin embargo, estamos haciendo actividades que nos permitan

ir avanzando de manera mucho más rápida. Algunas están encaminadas a civilizar liderazgos que puedan ser aspiración para las nuevas generaciones y en otros casos buscamos nuevas formas de impulsar a las empresas, como el Sello WIM.

Platicanos sobre el Sello WIM. En los próximos días estaremos lanzando un distintivo que vamos a denominar Sello WIM, éste tiene como propósito reconocer a todas las empresas que generan acciones en favor de las mujeres dentro de la industria. Me refiero a que en la industria como en todas las demás, tenemos empresas que en este esquema están muy avanzadas que tienen políticas, que han implementado acciones; por ejemplo, una empresa minera que ya tiene como política otorgar hasta un año de maternidad; sin embargo, en el otro extremo tenemos otros centros de trabajo que apenas empiezan o que no tienen actividades o acciones afirmativas en favor de las mujeres. Por ello, este sello pretende reconocer a las empresas que ya lo están implementando.

¿El avance en la inclusión es lento? La industria minera es una de las industrias que más silenciosamente ha avanzado en estos temas de diversidad e inclusión, porque la verdad es que sí hemos crecido muy rápido, la historia que te cuento es hace 10 años todavía existían todas estas creencias de que

las mujeres no podían entrar a las minas, primero por los propios mitos, pero una vez que la industria se dio cuenta del potencial, de los beneficios y de lo importante que era incluir a esta otra mitad de la población, hemos crecido muy rápido.

EL TIP

LA COMPAÑÍA CUZCATLÁN es filial de la firma canadiense Fortuna y desde 2011 comenzó operaciones en San José, Oaxaca.

DORIS VEGA, directora de Minera Cuzcatlán, en una imagen de archivo.



MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Lunes 20.02.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Norcorea eleva roces con tres misiles más

LAS FUERZAS DE KIM JONG-UN aumentaron los amagos a rivales con nuevos lanzamientos balísticos, uno de esos cerca de Japón, en respuesta a los sobrevuelos militares que realizan en conjunto Corea del Sur y Estados Unidos. El país sostuvo que refuerza su capacidad atómica "fatal".



Redacción • La Razón

Luego de más de 330 horas de búsqueda incesante, Turquía suspendió las labores de rescate con un acumulado de 41 mil fallecidos por los terremotos, cifra a la que se suman cinco mil 900 decesos en Siria.

Con dichas acciones, el gobierno de Recep Tayyip Erdogan diluye la esperanza de hallar a sobrevivientes, pese a que en los últimos días socorristas rescataron a varias víctimas de los escombros, entre ellos un niño junto a sus padres, aunque horas después el menor falleció en un hospital, según reportes locales.

El director de la Autoridad de Gestión de Desastres y Emergencias (AFAD), Yunus Sezer, detalló que los esfuerzos terminaron a nivel nacional luego de 14 días de rastreo en más de 10 provincias y en las próximas horas enfocarán todo su equipo —humano y maquinaria— en Kahramanmaras (zona del epicentro) y Hatay, dos de las zonas más afectadas por el terremoto de magnitud 7.8 del pasado 6 de febrero, mientras Turquía revive su tragedia con otro movimiento telúrico de magnitud 4.7 en Malatya cuando contabilizan hasta seis mil réplicas, algunas de gran intensidad.

EL DATO

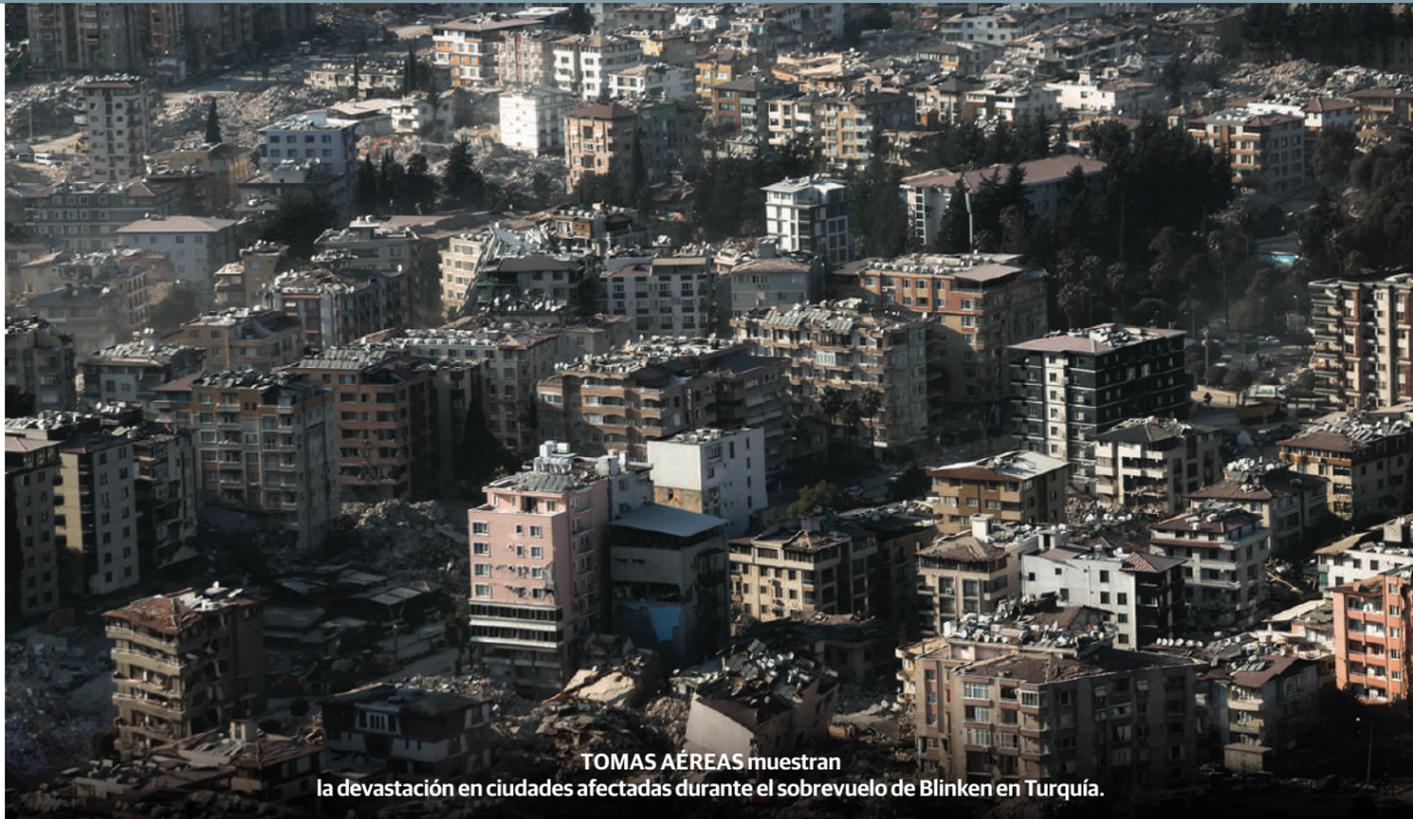
DECENAS DE PAÍSES reiteraron que mantendrán la ayuda a las dos naciones afectadas, pese a que terminó la búsqueda en una de ellas, pues aún hay mucho por reparar tras la tragedia.

Agregó ante la prensa que la situación continuará en dichos puntos con apoyo de miles de socorristas y voluntarios así como decenas de aeronaves y maquinaria pesada, de acuerdo con agencias, porque aún faltan de revisar unos 40 inmuebles, en donde podrían encontrar a personas con vida; no obstante, lo más probable es que recuperen más cadáveres ante tal devastación, pues en la última jornada sumaron decenas de víctimas letales más, al tiempo que el gobierno y la población buscan salir de esta crisis con apoyo internacional, luego de que decenas de delegaciones se sumaron a los esfuerzos por ubicar y sacar a sobrevivientes de estructuras colapsadas.

Sezer indicó que es cuestión de horas para que cierren oficialmente la búsqueda tras la peor tragedia del siglo en la región, pues completarán la inspección de zonas identificadas a dos semanas de la potente sacudida que no para, pues ayer un temblor ladeó o removió decenas de edificios que siguen en pie.

Además, estiman que es imposible hallar a más personas con vida, pues no descartan que la cifra de víctimas mortales aumente en las próximas horas o días, pues aún hay miles de desaparecidos, aunque ni Turquía ni Siria han dado un balance oficial para evidenciar la magnitud de los fuertes sismos.

Cabe destacar que en 14 días socorristas y personal especializado en la evaluación de daños inspeccionaron más de 830 mil edificios y viviendas en Turquía, de los que casi 100 mil fueron o serán demolidos tras derrumbes parciales o inclinaciones severas para dar paso a la siguiente fase, la reconstrucción, lo que



TOMAS AÉREAS muestran la devastación en ciudades afectadas durante el sobrevuelo de Blinken en Turquía.

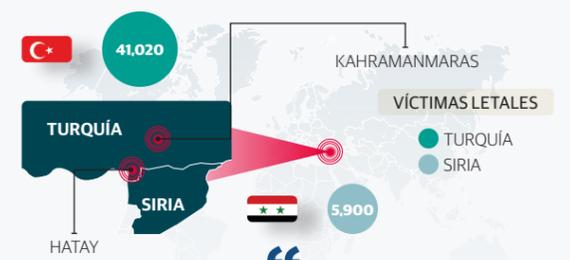
Contabiliza junto a Siria más de 46 mil decesos

Turquía sepulta rescates tras 14 días de búsqueda

GOBIERNO CONCENTRA último esfuerzo en Kahramanmaras y Hatay al admitir bajas posibilidades de hallar sobrevivientes; concluye revisión de 830 mil inmuebles dañados; EU ofrece 100 mil mdd para su recuperación

SE APAGA LA ESPERANZA

Autoridades confirman que sólo en dos regiones continúa la búsqueda.



CUANDO SE VE EL ALCANCE DE LOS DAÑOS, la cantidad de construcciones, la cantidad de departamentos, la cantidad de casas que han sido destruidas, es evidente que la reconstrucción requerirá un gran esfuerzo...

Antony Blinken
Secretario de Estado

representa la pérdida de casi 400 mil viviendas. En tanto, siguen las investigaciones por irregularidades en la edificación de inmuebles que colapsaron, por los que suman 131 detenidos, de acuerdo con el gobierno turco.

Al respecto, Sezer recordó que algunos rescatistas fueron reubicados en otras zonas para ayudar en el acondicio-

namiento de 100 mil contenedores como alojamiento de miles de damnificados, mientras las escuelas siguen cerradas.

En tanto, el Ministro de Medio Ambiente, Urbanización y Cambio Climático, Murat Kurum, garantizó especial vigilancia en nuevas edificaciones. En conferencia de prensa advirtió que éstas no podrán ser de más de cuatro plantas y sólo se permitirán aquellas en terrenos firmes para evitar futuras tragedias al calificar esta destrucción del "mayor desastre de movilidad y vivienda en la historia", pues reconoció que empresas, contratistas y funcionarios son responsables de miles de muertes, de acuerdo con el diario *Turkiye Gazetesi*.

Asimismo, las autoridades indicaron que sigue el ayuda para dar albergue a quienes perdieron su casa, pues avanzan los registros para entregar sumas económicas para rentar una vivienda o reconstruir lo que quedó de la suya.

En tanto, personal de Médicos sin Fronteras arribó a Siria para reforzar la ayuda internacional, pues hay regiones que por el conflic-

to civil aún no reciben ningún tipo de ayuda, mientras la nación se acerca a los seis mil decesos, de acuerdo con la más reciente actualización.

GARANTIZAN RECONSTRUCCIÓN. El gobierno de Joe Biden ofreció un monto de 100 mil dólares para iniciar la recuperación de Turquía y de Siria.

Tras sobrevolar en helicóptero ciudades de las dos naciones golpeadas, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, se dijo listo para arrancar la "operación de reconstrucción masiva", luego de que las autoridades turcas informaran que desafortunadamente llegó a su fin la búsqueda de sobrevivientes.

Dichas cantidades se destinarán a la recuperación principalmente de las provincias más afectadas, así como a refugiados y asistencia humanitaria, según detalló.

Con ello, dicha nación eleva la ayuda, pues hace unos días el propio Biden adelantó que habría un respaldo de hasta 85 millones de dólares, luego de enviar equipos de rescate y suministros médicos.

20

Metros retrocedió el mar de la orilla en costas turcas, según medios locales

441

Personas son investigadas por difundir información falsa en redes sociales

Zelenski anticipa "gigantescas bajas" rusas

UE aboga por dotar de suministros a Ucrania



Redacción • La Razón

El jefe diplomático de la Unión Europea (UE), Josep Borrell, llamó a la comunidad mundial a no detener los suministros a las fuerzas de Ucrania, mientras socios advierten una posible intensificación de la guerra, por lo que alistan nuevo apoyo.

En la antesala del primer año en guerra, el funcionario resaltó el respaldo que gobiernos brindan a Volodimir Zelenski; sin embargo, recriminó que éste se redujo al punto de que hay más aplausos que municiones, mismas que necesita el ejército de Kiev para enfrentar a un régimen que los bombardea desde hace 361 días.

"Hay que hacer más", abogó Borrell en un discurso en la Conferencia de Seguridad de Múnich al demandar que se acelere el envío de equipo, pues insistió que Rusia no puede ganar.

EL DATO

MEDIOS UCRANIANOS señalan que Rusia se prepara para obstaculizar la visita de Joe Biden a Ucrania en los próximos días, la primera desde que inició la guerra.

Para el representante del bloque europeo es necesario atender esas peticiones en el corto y mediano plazo o de lo contrario el Kremlin aprovechará el "cansancio" europeo, mientras Zelenski solicita urgentemente tanques y cazas, tema en el que sus aliados aceptaron entregar vehículo de combate, pero no aeronaves.

Sin embargo, algunas naciones ya dan pasos en la materia, pues pese a negativas iniciales el presidente de Francia, Emmanuel Macron, quien ayer conversó de nuevo con su homólogo ucraniano adelantó el envío de unidades tipo AMX-10, como alternativa. Sin embargo, no precisó cuántos trasladaría al desistir de dotarlos de los Leclerc, que son los más potentes que posee, pero respalda el plan de 10 puntos de paz.

HAY MÁS APLAUSOS que municiones para los combatientes, recrimina el líder europeo Josep Borrell; aliados se disponen a entrenar a los defensores, pero no definen entrega de aviones



SOLDADOS revisan una ametralladora antes de responder a fuerzas rusas, ayer.

SUMA APOYO
Kiev tiene la mira en equipo especial.
FRANCIA
ENVIARÁ TANQUES LIGEROS Y NO DESCARTA ENTRENAR A UCRANIANOS PARA USAR CAZAS MILITARES
POLONIA
REITERA QUE SIGUEN LAS REVISIONES PARA ENTREGAR AVIONES SOVIÉTICOS DE COMBATE
OTAN
LÍDERES ANALIZAN LA OPCIÓN DE PROPORCIONAR LAS AERONAVES SOLICITADAS

En tanto, aliados de Occidente prevén entrenar a defensores en el uso de aeronaves, con lo que es posible que el ejército de Zelenski reciba éstos.

En medio de este nuevo estira y afloja, la inteligencia ucraniana y aliados coincidieron que es posible que las fuerzas de Putin preparen nuevas incursiones.

De acuerdo con datos locales, las tropas rusas aumentan significativamente el número de batallones en las inmediaciones de zonas anexadas, por lo que buscan reforzarse en Donetsk, uno de los principales objetivos de Moscú, ante posibles ataques terrestres, luego de va-

rios días en que los rivales no han logrado avances en dicha región. A esa situación se suman pronósticos de más ataques masivos como hace semanas en Kiev.

Y ante la cercanía del primer año en guerra, Zelenski elevó la presión contra su homólogo ruso al afirmar que mientras el enemigo sufre "gigantescas bajas", pues calculan 200 mil, los ucranianos equilibran la situación en zonas críticas.

Ante nuevos riesgos, admitió tras una reunión con mandos militares que hay regiones muy tensas como Bajmut; sin embargo, los suyos dan pasos firmes para echar a los invasores. Incluso, sostuvo en su más reciente mensaje a la nación que "cuanto más pierda Rusia más rápido podremos terminar esta guerra con la victoria", pues ve una población motivada para resistir en busca de la salida total de quienes los invadieron. Y agregó que para mantenerlos así cambiará su estrategia para que "nuestra gente sepa y entienda lo que preparamos".

En respuesta, el Kremlin recalcó que Occidente es el que busca elevar las tensiones, luego de nuevas acusaciones de crímenes de guerra. El embajador ruso en EU, Anatoli Antonov, indicó que líderes de esa nación buscan "demonizarlos" para justificar el respaldo que dan a Ucrania desde que comenzó la guerra.

Persiste tensión entre EU y China

Redacción • La Razón

NUEVOS RECLAMOS por espionaje y hasta un supuesto respaldo del socio comercial a una guerra sin motivo en Europa aumentó las discrepancias entre Estados Unidos y China.

A nombre del gobierno de Joe Biden, su secretario de Estado, Antony Blinken, acusó que el régimen de Xi Jinping planea suministrar armas a Rusia al admitir que hay una severa preocupación por la entrega de armas letales, mientras siguen sin resolver los choques en torno al sobrevuelo de globos espía en su territorio.

Ante esta situación, EU llamó a la nación rival a asumir las consecuencias de sus actos, pues prevé represalias si se confirma que dicha potencia planea reforzar a las tropas de Vladimir Putin al enviar suministros, pues el funcionario aseveró que Washington cuenta con evidencia de tal relación, como lo hizo Irán hace unos meses.

En tanto, Beijing no dio respuesta a tales señalamientos y se enfocó en exhortar a su aliado a corregir el rumbo de la relación bilateral, luego del derribo

de dirigibles chinos que insiste llegaron por error hasta esa región.

Ante estos nuevos roces, el régimen asiático consideró que la nueva fractura es responsabilidad del gobierno de Biden, por lo que instó a éste a enmendar sus declaraciones en torno a la supuesta vigilancia ilegal al recalcar que la respuesta militar fue "histórica", pues no se demostró que fueran producto de labores de espionaje. Incluso, un vocero de Exteriores apuntó que EU no está en posición de acusar o difamar a la potencia.

15

Días antes
aviones de la Defensa de EU derribaron un globo chino

EL ESPEJO



LA CULPA ES DE LOS AGENTES EXTRANJEROS

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

"Este mensaje (o material) es creado y/o distribuido por un medio extranjero que desempeña funciones de agentes extranjeros y/o un ente legal ruso realizando las funciones de un agente extranjero". Ésta es la leyenda que desde 2022 el gobierno ruso obligó a colocar antes de cualquier publicación, transmisión o contenido realizado por cualquiera de los cientos de personas que han incluido en su lista de "agentes extranjeros".

Sin embargo, más que una lista de agentes o espías internacionales que han sido identificados por sus acciones subversivas, esta etiqueta ha sido utilizada ampliamente por el gobierno de Putin para señalar a medios, organizaciones de la sociedad civil, periodistas y hasta creadores de contenido en plataformas como YouTube que le son incómodos. Incluso sin importar que no existiese ningún vínculo económico o político con algún gobierno u organización internacional.

De acuerdo con su "ley para el control sobre actividades desarrolladas por personas bajo la influencia extranjera", la influencia extranjera se define como el "apoyo y/o influencia en una persona incluyendo la coerción, la persuasión y/o por otros medios". Bajo ese argumento, por ejemplo, se ha perseguido, multado y hasta encarcelado a personas que trabajan o comunican cualquier cuestión relacionada con la diversidad sexual o los derechos reproductivos, acusados de ser agentes manipulados por una agenda internacional que pretende destruir al gobierno bueno de Rusia.

Estas políticas parecen sacadas de una novela de George Orwell, pero forman parte de un manual de libro de texto con el que los gobiernos con vocación autoritaria pueden señalar a un culpable para cualquiera de sus fracasos y, al mismo tiempo, deshacerse de las personas incómodas para el régimen. Acusar a alguien de ser un agente extranjero como método para descalificarlo es una herramienta burda pero efectiva cuando se articula con un discurso nacionalista desbordado en el que una persona o grupo se asume como la única voz válida de una patria. La guerra en Rusia es el caso perfecto que muestra la potencia de esta estrategia.

El agente extranjero es un traidor que no merece ninguna consideración y por eso debe ser perseguido. Precisamente ese mismo discurso es el que, como escribí en estas páginas la semana pasada, ha permitido que gobiernos como el de Daniel Ortega en Nicaragua hayan podido perseguir y hasta comenzar a quitar la nacionalidad a sus opositores. El mismo argumento se esconde detrás de las disposiciones con las que el gobierno de Narendra Modi ha cancelado el registro de casi 20 mil organizaciones de la sociedad civil, muchas de las cuales no sólo realizaban trabajos valiosos para sus comunidades, sino que documentaban, denunciaban y actuaban en contra de las violaciones a derechos humanos y omisiones del régimen populista indio. La misma esencia está detrás de la "Ley de Agentes Extranjeros" de Nayib Bukele en El Salvador o en las leyes del mismo nombre en el régimen populista de Viktor Orbán en Hungría, que hasta ha podido estirar este argumento hasta el punto de adueñarse de las universidades donde la creación de conocimiento le incomodaba. Debemos ver con atención estos patrones y regularidades, pues lo que sigue después de que este discurso se echa a andar es sumamente dañino para una sociedad.

leonugo@yahoo.com.mx Twitter: @leonugo

Un año de la guerra en Europa

► **Esperado discurso en la Asamblea Federal** El líder ruso ultima una ofensiva para conquistar Donbás ante de que lleguen a Kyiv los tanques occidentales a fines de marzo

Putin busca un giro en Ucrania

Naatalia Duarte. MOSCÚ

Esta semana se cumplirá un año del comienzo de los ataques masivos a Ucrania por parte de las fuerzas armadas rusas, bauti-

zados por el Kremlin como una «operación especial» que pretendía «desnazificar» a esta exrepública soviética. Una consecuencia justificada por Moscú tras años de políticas beligerantes llevadas a cabo por los últimos Gobiernos de Kyev en contra de Rusia. Muchas cosas han pasado durante los úl-

timos doce meses que han cambiado el curso de esta campaña militar, de la que a día de hoy sigue sin saberse su objetivo concreto. Desde Moscú se dan pocos detalles. «Todo va según el plan establecido», sigue siendo la respuesta más escuchada cuando alguien pregunta el estado de la operación

Rusia concentra a su aviación en la frontera y se prevé una masiva movilización de jóvenes reclutas

en las conferencias de prensa del Kremlin. De ese plan establecido se sigue sabiendo poco. ¿Hasta dónde tienen que llegar las tropas rusas para conseguir esa victoria? ¿Cuánto tiempo más durará la ofensiva?. Las intervenciones públicas de Vladimir Putin han sido escasas desde el 24 de febrero.



Ucranianos se arrodillan durante el funeral de un soldado en Brovary, cerca de Kyiv

Esta semana puede ser crucial en el transcurso de la guerra, a juzgar por los dos acontecimientos marcados por Moscú. El primero de ellos tendrá lugar mañana a mediodía, cuando el presidente Putin se dirija a la Asamblea Federal de Rusia. Nadie sabe sobre qué versará su discurso. Podría tratarse de un resumen de lo ocurrido el último año o ser una noticia bomba que dé un giro a la estrategia rusa. El segundo, el primer aniversario del comienzo de los ataques ordenados por el Kremlin. Fuentes no oficiales hablan de un aumento considerable en la ofensiva, aprovechando que los refuerzos pedidos por Ucrania aún no se han enviado. El objetivo no sería

otro que conquistar todo Donbás antes de que termine marzo, aprovechando para recuperar la ciudad de Járkiv. En el Ministerio de Defensa ruso saben que solo a primeros de abril Kyiv empezará a recibir los tanques prometidos por Occidente y desde la prensa rusa se informa de que ese envío no superará una cuarta parte del número establecido, algo que ya confirmó «The Times». De los 320 tanques esperados, solo 50 podrán dirigirse al frente en los primeros días de abril. El tiempo juega a favor de Rusia y desde las líneas ucranianas aseguran que ese ataque a gran escala ya ha comenzado con la destrucción de varios arsenales en toda la línea del fren-

te desde Járkiv a Jersón pasando por Donetsk y Lugansk, ataques que se habrían saldado con cientos de soldados ucranianos muertos, incluidas dos brigadas mecanizadas en la zona de Kupiansk (Járkiv) y un destacamento en Vuhledar (Donetsk).

Mientras, desde Moscú avisan a los países occidentales de que se abstengan de echar más leña al fuego de la guerra enviando armamento pesado, recordando la nota remitida por el Ministerio de Exteriores ruso la pasada primavera a los miembros de la OTAN en la que se declaraba que cualquier carga que contenga equipo militar se convertiría en un objetivo legítimo para Rusia. Según el ministro de Exteriores, Serguei Lavrov, Estados Unidos y la alianza están directamente involucrados en el conflicto, no solo suministrando armas, sino también entrenando personal en Reino Unido, Alemania, Italia o España.

Lo cierto es que esa gran ofensiva podría venir por el aire. En las últimas semanas Rusia ha ido acumulando aviones y helicópteros cerca de la frontera con Ucrania, pudiendo dar a entender que empezaría a utilizar finalmente su fuerza aérea, que hasta la fecha había tenido un papel más bien discreto. Los servicios de inteligencia occidentales confirman ese posible cambio de táctica para romper el estancamiento sobre el terreno. Otro factor importante sería la incorporación de nuevos efectivos si se lanzara la orden para una nueva movilización masiva entre la población en edad militar, algo de lo que ya se empezó a hablar a final del año pasado. Según el Ministerio de Defensa británico, Rusia estaría utilizando, directa o indirectamente, alrededor del 97% de sus Fuerzas Armadas para la campaña contra Ucrania, necesitando más tropas para apoyar a las ya existentes y sustituir la gran cantidad de bajas sufridas.

Wagner, financiado por Yevgueni Prigozhin, amigo personal de Putin, se ha convertido en el gran apoyo del Ejército. El grupo de mercenarios ha alcanzado notoriedad tras sus importantes victorias militares y se encuentra actualmente al frente de la ofensiva en Bajmut. Desde que hicieran su aparición en Donbás han podido reclutar a más de 40.000, muchos de ellos convictos procedentes. Viendo el éxito alcanzado por este grupo, el líder checheno, Ramzan Kadirov, ya ha anunciado la creación de una empresa militar privada parecida a Wagner que echará a andar en breve.

Francia enviará tanques ligeros AMX-10 a Zelenski

► París evita entregar sus más potentes y modernos carros de combate Leclerc

Andreina Flores. PARÍS

«Quiero la derrota de Rusia, pero la posición de Francia no será nunca aplastarla en su propio suelo», asegura el presidente francés, Emmanuel Macron, tratando de matizar las declaraciones que encendieron las alarmas de Moscú en el marco de la Conferencia de Seguridad Internacional de Múnich con la guerra en Ucrania como tema clave.

Francia se cuida de un discurso incendiario, pero avanza. Ayer, el ministro de Defensa, Sébastien Lecornu, anunció el envío de tanques ligeros AMX-10 a las Fuerzas Armadas ucranianas, coincidiendo con el primer aniversario de la guerra, próximo 24 de febrero.

Macron asegura que desea la derrota de Rusia en la guerra, pero «sin aplastarla»

«Ucrania necesita más armas y menos aplausos», insiste Borrell desde Múnich

El AMX-10RC es un blindado que rueda con seis neumáticos, (lo que lo hace más ágil que otros modelos más pesados) y es capaz de realizar operaciones anfibias protegido por su casco de aluminio. Sin embargo, es considerado un vehículo de reconocimiento, no de combate. Por supuesto, tiene las herramientas para atacar y defenderse –como un cañón de calibre 105 mm y un alcance de tiro de 2.2 kilómetros–, pero su misión principal es observar que está pasando en el terreno de guerra y retirarse rápidamente.

Un apoyo militar importante para Ucrania, aunque el Ministerio de Defensa francés no ha

querido revelar la cantidad de tanques ligeros que enviará a Kyiv por motivos de seguridad.

Sin embargo, todavía queda flotando en el aire la pregunta de por qué Francia no envía a Ucrania sus tanques pesados Leclerc, más modernos y más potentes. Capaces de alcanzar una velocidad de hasta 72 kilómetros por hora, con su sistema de transporte de cadena blindada. Están equipados con un cañón de gran calibre –125 milímetros– que puede disparar a un objetivo situado a cuatro kilómetros. El Leclerc tiene espacio para transportar hasta 55 proyectiles y posee cámaras térmicas de reconocimiento. Son el equivalente de los tanques alemanes Leopard 2 y el estadounidense M1 Abrams, ambos modelos ya prometidos por los aliados occidentales a Ucrania para hacer frente a la ofensiva rusa.

¿Por qué Francia no envía los Leclerc? Básicamente, por no provocar aún más la ira de Rusia y no atizar más el fuego hacia una tercera guerra mundial. A principios de enero, Macron declaró que la opción de enviar carros de combate pesados «no está descartada», pero el anuncio de enviar los AMX-10RC es una señal clara de que no quiere problemas mayores.

Un arsenal menguado

Otra razón importante es la propia reserva de tanques Leclerc que posee el Ejército francés. Se calcula que actualmente solo posee 226 de estos blindados, discontinuados desde el año 2012. Por lo tanto, una «donación» a Ucrania pondría en riesgo la misma seguridad nacional francesa.

Por ahora, lo que sí es concreto es el envío de tanques ligeros a Kyiv en cuestión de una semana. Prudente pero cumplidora, Francia parece estar alineada con las palabras del jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, al clausurar ayer la Conferencia de Seguridad de Múnich: «Ucrania necesita más armas y menos aplausos».

EE UU advierte a China de enviar armas a Rusia

► El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, aseguró ayer que EE UU disponía de pruebas de que China contempla enviar armas a Rusia para su guerra contra Ucrania y alertó de las consecuencias que eso podría tener para las relaciones bilaterales, señalando que cualquier suministro «causaría un problema grave». «En China realmente no hay distinción entre empresas privadas y el Estado. Hasta ahora hemos visto que proporcionan apoyo no letal a Rusia para su uso en Ucrania. Nuestra preocupación ahora se basa en que están considerando brindar apoyo letal, según la información que tenemos», declaró Blinken a la CBS. Consultado sobre qué implicaría este tipo de apoyo, el secretario de Estado de Joe Biden señaló: «Todo, desde municiones hasta las armas mismas». «Hemos estado preocupados desde el primer día por esa posibilidad», agregó Blinken.



CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Lunes 20.02.2023

contextos@arazon.com.mx Tel. 5260-6001

Rompen en feria obra de Jeff Koons

LA PIEZA DE PORCELANA llamada *Balloon Dog* está valorada en 42 mil dólares y se exhibía en la Art Wynwood de Miami, en Florida, Estados Unidos. De acuerdo con el medio *Miami Herald*, la mujer no tendrá que pagar por la pieza dañada ya que estaba asegurada.



DISEÑO DE CARTIER ESTÁ POR ARRIBAR AL JUMEX. La exposición *El diseño de Cartier: Un legado vivo* recorre la historia de la Maison a través de una selección de sus joyas más emblemáticas. Se trata de 160 piezas de su famoso acervo, además de colecciones privadas y documentos de archivo. Bajo la curaduría de Ana Elena Mallet y museografía de Frida Escobedo, la muestra estudia el diseño de Cartier, así como su

artesanía. Inicia con la historia de Jeanne Toussaint, la primera mujer directora creativa de la Maison. Otros núcleos temáticos incluyen los códigos y estilos, como la pantera y el estilo guirnalda, así como motivos inspirados en diferentes culturas del mundo como el Antiguo Egipto, India, Asia y Oriente Medio. El público podrá apreciar relojes, joyas y objetos decorativos. La exhibición estará abierta del 15 de marzo al 14 de mayo.

EXPLORACIÓN DE LOS SEXENIOS de Fox, Calderón, Peña Nieto y de los años de López Obrador; "ambos países mantienen un vínculo complejo y singular", afirma a *La Razón* el académico

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

El académico, analista político y comunicador Leonardo Curzio publica *Vecinos. México y Estados Unidos en el siglo XXI* (Turner Noema, 2022): ensayo que ofrece un retrato concluyente de las relaciones entre dos naciones colindantes, las cuales han tomado diferentes cursos durante dos siglos de debates, acercamientos y contradicciones surgidas sobre todo en la administración de Donald Trump.

El investigador de la UNAM explora los retos de las proyecciones del futuro de unos años perentorios en el diálogo de dos naciones que comparten tres mil 185 kilómetros de frontera común animadas por vínculos económicos, culturales y migratorios. México, primer socio comercial de la nación más poderosa del planeta, en el reconocimiento de su pertenencia a América del Norte, en tanto mantiene su condición de país latinoamericano.

EL DATO

EL ANALISTA político ha realizado más de cinco mil entrevistas a presidentes, premios Nobel, embajadores, ministros y personalidades de la cultura y la política del mundo.

"Este libro tiene tres perspectivas de lecturas: el coyuntural en el proceso de integración actual de un 'gobierno de izquierda' asociado con una nación de economía de mercado; 30 años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; y los 200 años de relaciones entre México y Estados Unidos en los ámbitos político, económico, comercial, social, medioambiental, energético, técnico, fronterizo y de seguridad. Ambos países mantienen un vínculo complejo y singular que ha transitado por diferentes facetas", expresó en entrevista con *La Razón*, Leonardo Curzio, también conductor del programa televisivo *Así Amanece*.

¿El libro aparece en el contexto de la cumbre de los presidentes de Estados Unidos, México y Canadá,

Publica Vecinos

Leonardo Curzio ANALIZA LA RELACIÓN ENTRE MÉXICO Y EU



Vecinos. México y Estados Unidos en el siglo XXI
• AUTOR:
Leonardo Curzio
• GÉNERO:
Ensayo
• EDITORIAL:
Turner, 2022



EL TAMBIÉN
conductor de *Así Amanece*, en una foto de archivo.

Foto: Cortesía Editorial Turner



NO ES UN ENSAYO académico dirigido a especialistas, sino a cualquier interesado en la historia de estos 200 años de relación con la potencia del norte y las proyecciones futuras. Economía, comercio, migración, seguridad en una relación llena de singulares episodios quizás más inquietantes durante la administración de Trump"

Leonardo Curzio / Analista y comunicador

que tuvo lugar en enero pasado en nuestro país? Así es. En ese sentido es oportuna su aparición. El libro, ya estaba en proceso editorial a los pocos meses del triunfo electoral de Biden, apuntamos algunas líneas generales de los posibles cambios que se pueden dar en su gobierno.

¿Revisión de los sexenios de Fox, Calderón y Peña Nieto y el primer trienio de Obrador? Me interesaba hacer esos cortes sexenales para reseñar el estado que guardaba la relación en cada uno de ellos y, asimismo, estos primeros años de Obrador. Abordo los ejes temáticos centrados en economía, seguridad, migración y la imagen de México insertada en la estrategia de Estados Unidos.

¿Ya no somos 'vecinos distantes' como apuntaba Alan Riding? No, hay una relación que se fortalece en casi todos los campos sujeta a una vertiginosa transformación, sobre todo, en lo económico y en lo demográfico de un sólido entrelazamiento entre los dos países. Los cruces fronterizos, los sistemas de ciudades binacionales y otras interacciones han estructurado una complementariedad territorial que no tiene nada de distante, al contrario.

¿Significado del Tratado de Libre Comercio en esta relación? Permitted a México, Estados Unidos y Canadá desarrollar un espacio de convergencia y entendimiento de enorme profundidad.

¿Ensayo dilucidado en una prosa transparente y familiar dirigida a lectores comunes? No es un ensayo académico dirigido a especialistas, sino a cualquier interesado en la historia de estos 200 años de relación con la potencia del norte y las proyecciones futuras. Economía, comercio, migración, seguridad en una relación llena de singulares episodios quizás más inquietantes durante la administración de Trump.

CERCANA Y DISTANTE | Algunos momentos de los últimos años.

○ **BARACK OBAMA-CALDERÓN.** Es recordado el operativo "Rápido y Furioso" con el cual ingresaron armas a territorio mexicano para actuar contra delincuentes, pero las cuales quedaron en manos de integrantes del crimen organizado.

○ **OBAMA-PEÑA NIETO.** Estuvieron presentes temas como el incremento de las deportaciones de EU a México, el combate al crimen organizado en nuestro país y la situación de los *dreamers*.

○ **TRUMP-PEÑA NIETO.** La idea del entonces presidente Donald Trump de construir un muro en la frontera entre México y Estados Unidos fue un momento ríspido de la relación bilateral entre ambas naciones.

○ **TRUMP-LÓPEZ OBRADOR.** Su relación se mantuvo entre elogios y desencuentros. Hicieron acuerdos en torno a la migración y seguridad, lo que llevó a México a implementar operativos para contener a indocumentados en la frontera de nuestro país con Guatemala.

○ **BIDEN-LÓPEZ OBRADOR.** La relación empezó con el pie izquierdo ya que el mandatario mexicano no reconoció la victoria electoral de Biden, pero después han tenido reuniones en las que han abordado temas como la migración y detener el aumento de la venta de fentanilo.



ENTREPARÉNTESIS

NERUDA

POR JULIO TRUJILLO

julio.trujillo@razon.com.mx Twitter: @amadonegro

A casi cincuenta años de acaecida, la muerte del poeta Pablo Neruda (que se cumple este 23 de agosto), aún espera una versión oficial, después de décadas de denuncias, exhumaciones, peritajes e investigaciones que no han sido concluyentes y que se espera sean zanjados de una vez por todas el próximo mes de marzo cuando la jueza Paola Plaza, después de haber estudiado los expedientes, emita su fallo.

La versión de una súbita muerte por cáncer de próstata, sólo doce días después del golpe de Estado al gobierno de Salvador Allende y un día antes de la salida del poeta rumbo a México, parece no sostenerse ya, y menos aún con los recientes resultados del último de tres análisis forenses que se han hecho a los restos del poeta, y que parece confirmar (en versión del sobrino de Neruda) la presencia de una bacteria venenosa en su esqueleto.

Pero, ¿cómo empezó todo? Por qué razón el poeta no ha podido tener el “descanso de piedras y de lana” que pedía en *Residencia en la tierra*? La reputación de Neruda se ha visto seriamente dañada por su propia confesión de una violación (cuando era un joven diplomático en Ceilán) y por el abandono de su hija, Malva Marina, quien padecía de una enfermedad neurológica y que murió a los nueve años de edad. A esos hechos se les suma ahora la controversia sobre su muerte, detonada por la denuncia que hizo su chofer, Manuel Araya, a la revista *Proceso* en 2011. El testimonio de Araya, único testigo directo que sobrevive, está en el centro de todo y parece apuntar a una estrategia del poeta para salir del país, rumbo a México, por razones médicas. Así lo recordó para *El País*: “El embajador de México [Gonzalo Martínez Corbalá] le ofrece asilo a Neruda. El día 14 llegan los militares y allanan la casa. Nos asustamos. Neruda habla con su médico, el doctor Roberto Vargas Salazar, quien le dice que el 19 de septiembre en la Clínica Santa María se iba a quedar vacía la pieza 406. Los militares no le querían dar el salvoconducto, así es que se

tuvo que decir que estaba mal y debía salir para recibir tratamiento; la única forma de sacarlo era por razones humanitarias”. El 23 de septiembre, después de haber dejado a Neruda unas horas en el hospital con su hermanastra, el chofer encuentra al poeta con la cara roja y, al preguntarle qué ocurría, responde: “Me pusieron una inyección en el estómago y me estoy quemando por dentro, me estoy quemando”. Si ya se encontró la “bala” que lo mató (la bacteria *clostridium botulinium*), faltaría dar con la imposible pistola humeante, pero no hay dudas de lo incómoda que era la figura de Neruda para la incipiente dictadura de Pinochet.

Sobre dicha incomodidad, coincidimos plenamente con la poeta Jorie Graham, quien dijo recientemente sobre Neruda: “Cumplió con su deber. El deber de la poesía es asustar a un notario con un lirio cortado, resistir, dar testimonio, contar noticias, que permanezcan noticias, hacer que nada suceda de formas que aterricen a los opresores.”

La poesía persevera a pesar nuestro, a pesar de las controversias y del dictamen que se emita sobre los huesos del hombre.



DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Lunes 20.02.2023
Tel. 5260-6001



ADIÓS AL DETECTIVE DE LA LEY Y EL ORDEN. El actor y comediante Richard Belzer falleció a los 78 años de edad, la mañana de ayer, en su casa ubicada en Bozouls, Francia, informó Bill Scheft, uno de los mejores amigos del histrión, de acuerdo con *The Hollywood Reporter*. Fue conocido por dar vida al detective John Munch en las series *Homicidios: La vida en la calle* y

“¡Lo peor ya pasó!” para Richard Gere

DESPUÉS DE SER HOSPITALIZADO en México por neumonía, ayer el actor de *Mujer bonita* salió. “Por fortuna, tras una noche de descanso, ha recibido el alta médica continuando con los planes previstos durante este viaje... ¡Lo peor ya pasó!”, escribió su esposa Alejandra Gere.



La ley y el orden: unidad de víctimas especiales. Lamentaron el deceso la comediante Laraine Newman, la productora Julie Martin y la actriz Mariska Hargitay, entre otras. “Me siento bendecida de haberte conocido, adorado y trabajado contigo, codo a codo, durante tantos años. Te quiero mucho, ahora y siempre”, escribió Hargitay, con quien compartió créditos en la famosa serie.

EL REALIZADOR mexicano gana en Mejor Película Animada; dice que la “animación es un medio para el arte”; *Sin novedad en la frente* arrasa con siete galardones

• Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

El cineasta mexicano Guillermo del Toro continúa cosechando éxitos con su adaptación de *Pinocho*, ayer en la edición número 76 de los British Academy Film Awards (BAFTA) ganó el galardón a Mejor Película Animada y agradeció que hicieran posible que un filme animado pudiera competir en categorías donde normalmente no es incluido.

“Quiero agradecer a la Academia no sólo por este honor, sino por permitir que nuestra película animada participe en categorías en las que normalmente no están permitidas. Creo que la animación no es un género para niños, sino que es un medio para el arte, creo que la animación debería mantenerse en la conversación”, señaló el también director de *La forma del agua* al recibir el trofeo de oro diseñado por la artista Mitzi Cunliffe.

EL TIP

LA AGENCIA de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) convocó a celebridades a llevar un listón azul para solidarizarse con los desplazados por guerras y persecuciones.

Pinocho también estuvo nominado en las categorías Mejor Score Original y Mejor Diseño de Producción. En la primera el triunfo fue para Volker Bertelmann por *Sin novedad en la frente* y en la segunda fueron distinguidos Florencia Martin y Anthony Carlino, por *Babylon*.

Del Toro, quien en esta temporada de premios también ha sido reconocido en los Globos de Oro y en los Critics'Choice Movie Awards, también agradeció a Netflix por confiar en la historia que presentó sobre el famoso muñeco de madera en los tiempos de Benito Mussolini. Con este nuevo galardón, el realizador mexicano sigue posicionándose como favorito para ganar en los Oscar.

La gala de los BAFTA tuvo lugar en el Royal Festival Hall, de Londres, Inglaterra bajo la conducción de Richard E. Grant. La gran ganadora fue la cinta alemana *Sin novedad en la frente* (*All Quiet On The Western Front*), que fue reconocida con siete galardones, entre éstos los más importantes: Mejor Filme, Mejor Director y Mejor Filme No Inglés.

El largometraje dirigido por Edward Berger, es una adaptación de la novela homónima de Erich Maria Remarque, de 1929, la cual aborda la crueldad de la Primera Guerra Mundial, pero desde la perspectiva de los soldados. Si-



DE IZQ. A DER. Gary Ungar, Mark Gustafson, Guillermo del Toro y Alex Bulkley, ayer en Londres.

Gana un BAFTA

GUILLERMO DEL TORO sigue triunfando con *Pinocho*

que la historia de un joven, quien junto con compañeros de su misma edad, será testigo de las atrocidades del conflicto armado. En el papel protagónico, Paul Baumer, actúa Felix Kammerer.

Por su parte, *The Banshees Of Inisherin* se llevó los reconocimientos a Mejor Actriz Secundaria (Kerry Condon), Mejor Actor Secundario (Barry Keoghan) y Mejor Guion Original.

En Mejor Actriz Principal el BAFTA fue para Cate Blanchett por la cinta *Tár*, donde da vida a una directora de orquesta. Entre las nominadas se encontraban Ana de Armas por su papel de Marilyn Monroe, en *Blonde*, además de Viola Davis (*The Woman King*), Danielle Deadwyler (*Till*), Emma Thompson (*Buena suerte, Leo Grande*) y Michelle Yeoh (*Everything Everywhere All At Once*).

Mientras que el de Mejor Actor Principal fue para Austin Butler por su interpretación en *Elvis*, derrotando a uno de los favoritos, Brendan Fraser por

OTROS PREMIADOS

Mejor Reparto: *Elvis*

Mejor Diseño de Vestuario: *Elvis*

Mejor Montaje: *Everything Everywhere All At Once*

Mejores Efectos Visuales Especiales: *Avatar: El camino del agua*

Mejor Cortometraje Británico de Animación: *El niño, el topo, el zorro y el caballo*

La Ballena. Competían también Colin Farrell, (*The Banshees of Inisherin*), Paul Mescal (*Aftersun*) y Bill Nighy (*Living*).

“Es algo extraordinario. Es un tremendo honor”, dijo emocionado el histrión que también ganó un Globo de Oro en enero pasado en la misma categoría.

La gala de los BAFTA contó con la presencia del príncipe Guillermo, quien también preside la Academia Británica de Cine y Televisión. Acudió con su esposa Catalina, la princesa de Gales.

La actriz Helen Mirren, le rindió homenaje a la Reina Isabel II y la recordó como “la dama que lideraba el país”. La artista dio vida a la monarca en *La Reina*.

En la velada tampoco faltaron bromas alusivas a la bofetada de Will Smith a Chris Rock en los Oscar del 2022. “Nadie recibirá golpes con la palma de la mano bajo mi vigilancia. Excepto en la espalda”, dijo Grant al inicio de la ceremonia que contó con un número musical a cargo de Ariana DeBose, quien cantó “Sisters are Doin’ it for Themselves”.

Brillan en la alfombra



Pinocho y *Gepetto* también estuvieron presentes en los BAFTA. Lucieron elegantes atuendos.



Juliane More derrochó glamour con un diseño de Saint Laurent con joyas de Bvlgari.



Jodie Turner-Smith conquistó con un vestido morado de Gucci y un deslumbrante maquillaje.



Ana de Armas se apoderó de las miradas con una vestimenta de Louis Vuitton con escote deconstruido.

EL AMOR INVENCIBLE



HOY INICIA
9:30 PM



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Lunes 20.02.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

All Star Game tiene ganador

JAYSON TATUM ofreció un espectáculo con ritmo de récord e hizo que Giannis Antetokounmpo luciera como un genio. Estableció una marca en Juego de Estrellas de la NBA con 55 puntos, y el Equipo Giannis sacó el triunfo



SE LLEVA EL TRIUNFO. Jon Rahm regresó al número 1 del mundo al ganar el torneo de golf Genesis Invitational, con una actuación que no dejó dudas sobre quién está jugando al mejor nivel. Atrapado en una batalla con el favorito local, Max Homa, en el Riviera, Rahm entregó dos grandes momentos con un putt para birdie de 45 pies desde el margen del hoyo 14, par 3, y un tiro de salida que dejó a dos pies para birdie en el 16, también par 3. Cerró con

ronda de 69 golpes, dos bajo par, para cerrar su victoria por dos sobre Homa. "Realmente increíble", admitió Rahm. "(Ganar) en un campo con este legado, con gran historia y organizado por Tiger Woods, es un gran honor". Patrick Cantlay se acercó a un golpe en los últimos nueve hoyos, hasta que tuvo dos bogeys. Cerró con 67 para terminar en tercer lugar en solitario, para ubicarse en la cuarta posición del ranking mundial.



AMÉRICA



XOLOS

2-1

Estadio Azteca

Goles: 1-0 Leo Suárez (40'), 2-0 Diego Valdés (52') y 2-1 Silvio Martínez (69')

AMÉRICA	POSESIÓN (%)	XOLOS
59		41
18	Disparos	14
7	Tiros a gol	4
17	Faltas	16
3	Amarillas	1
0	Rojas	1
1	F. de Lugar	0
8	T. Esquina	3
3	Atajadas	5



3

Asistencias suma Henry Martín en lo que va del torneo

DIEGO VALDÉS marca el segundo gol del América, ayer, en el Estadio Azteca.

Henry no anota, pero pone asistencia

América vence a los Xolos y suma un año sin perder en el Azteca

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Leo Suárez y Diego Valdés fueron los autores de los goles con los que el América derrotó 2-1 a Xolos y cumplió un año sin derrota en la Liga MX en el Estadio Azteca, además de que conservó su invicto después de ocho jornadas disputadas en el Torneo Clausura 2023.

El Pachuca es el cub que puede presumir ser el último en haber vencido a las Águilas en el Coloso de Santa Úrsula, lo cual consiguieron en la sexta fecha del Clausura 2022 por marcador de 3-1 el 20 de febrero del año pasado, cuando Santiago Solari todavía era el timonel de los capitalinos.

Desde que el argentino Fernando Ortiz tomó las riendas de los azulcremas para sustituir a Solari, el equipo ha disputado 18 compromisos en calidad de local, de los cuales ha salido airoso en 13 y solamente registra cinco empates.

La Jauría generó las primeras ocasiones de peligro del encuentro a los minutos 4 y 6 por conducto de Carlos Valenzuela y Alexis Canelo, respectivamente, pero ambos intentos fueron contenidos por Oscar Jiménez.

LOS DIRIGIDOS por Fernando Ortiz se mantienen en la pelea por el liderato del campeonato al volver a acumular tres puntos; Miguel Herrera sufre su segunda derrota con Tijuana

Querétaro y Mazatlán siguen sin ganar en el torneo

CON UN TANTO del colombiano Nicolás Benedetti en el inicio del segundo tiempo, Mazatlán rescató un empate de 1-1 ante el Querétaro para sumar su primer punto del torneo, pero se mantiene en el fondo de la clasificación.

El colombiano José Zúñiga marcó su primer gol en la Liga MX a los 37 minutos, pero Benedetti

decretó la igualdad con un tanto a los 49'.

Con el resultado, los Cañoneros tienen un punto y son últimos entre los 18 equipos de la primera división.

Los Gallos Blancos acumulan cuatro unidades y son penúltimos.

Ambos conjuntos siguen demostrando ser los peores del campeonato mexicano, ya que se

mantienen acumulando encuentros sin conocer la victoria, pero el displicente manejo de la Liga MX les ayuda para que no tengan problemas en la parte porcentual y puedan seguir compitiendo en Primera División.

Toluca cerró la Jornada 8 con triunfo ante los Tuzos del Pachuca en el Estadio Hidalgo.

El primer aviso de los locales fue un tiro de zurda de Jonathan Rodríguez al minuto 11, seguido de un remate de derecha de Diego Valdés.

Leo Suárez avisó de su peligrosidad al 22' con un zurdazo fuera del área tras una asistencia del Cabecita Rodríguez, mientras que el goleador Henry Martín tuvo

su primer intento por marcar hasta el 29' con un tiro raso de derecha.

A esas alturas del cotejo el América era más peligroso, pero lo pudo reflejar en la pizarra hasta el minuto 40 con el potente cobro de tiro libre de Leo Suárez que dejó como estatua a Toño Rodríguez, a pesar de que iba a su poste.

Pese al golpe recibido, Xolos estuvo cerca de igualar la contienda al 43' con un remate de cabeza de Rodrigo Godínez. Sin embargo, Diego Valdés cerró la pinza en el área tras un pase de Henry Martín al minuto 52 para aumentar la ventaja de los capitalinos.

Al 62' se encendieron las alarmas debido a que Henry Martín recibió un fuerte golpe en la cabeza en un tiro libre a favor de los fronterizos.

Alexis Canelo desperdició una inmejorable oportunidad para meter al juego a los visitantes, al estrellar el balón en el travesaño con un accidentado remate con la testa al 68'.

Un minuto después se le vino la noche a los dirigidos por Miguel Herrera luego de que el recién ingresado Misael Domínguez fue expulsado por una falta sobre Diego Valdés en una polémica acción.

A pesar de la inferioridad numérica, Silvio Martínez anotó un golazo al minuto 81 al abatir a Jiménez con un cañonazo para darle vida a los tijuaneños.

El cuadro de Coapa volverá a las canchas el próximo sábado 25 de febrero para enfrentar al Atlas, duelo de la novena fecha del campeonato que tendrá como sede el Estadio Jalisco.

JORNADA 8

QUERÉTARO
1-1
MAZATLÁN

PACHUCA
1-2
TOLUCA

LOS SALARIOS DE LOS CORREDORES



Cifras en mdd

En dos semanas arranca la temporada

Checo Pérez, entre los 10 mejor pagados de la Fórmula 1

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

La próxima temporada de la Fórmula 1 (F1) está a la vuelta de la esquina y en ella el mexicano Sergio Checo Pérez disputará su tercera campaña con la escudería Red Bull. El tapatío lo hará como el sexto piloto mejor pagado del Gran Circo.

De acuerdo con información revelada por RacingNews365.com, el salario que percibirá Pérez Mendoza este año es de 10 millones de dólares, misma cifra que también ganará el finlandés Valtteri Bottas, de Alfa Romeo.

El neerlandés Max Verstappen, actual bicampeón mundial de la F1 y coequipeiro de Checo en Red Bull, lidera este listado con 55 millones de billetes verdes anuales.

Muy atrás aparece en el segundo puesto el heptacampeón mundial Lewis Hamilton, quien intentará volver a los primeros planos para romper el empate en títulos que comparte con Michael Schumacher, con 35 mdd.

El monegasco Charles Leclerc, quien el año pasado acabó como subcampeón, ocupa el tercer lugar en este rubro con 24 millones de dólares, seguido muy de cerca por el británico Lando Norris (McLaren), con 20 mdd.

El otro volante que está arriba del mexicano es el español Carlos Sainz (Ferrari), con 12 millones de billetes verdes al año.

MAX VERSTAPPEN, actual bicampeón de la F1, lidera la lista de los pilotos más remunerados del serial; el mexicano vive su último año en Red Bull si no firma otro contrato



EL TAPATÍO hace unas donas previo al Gran Premio de Miami en 2022.

El bicampeón mundial Fernando Alonso (Aston Martin), quien disputara su última temporada de F1, percibirá 5 millones de dólares, cantidad con la que se ubica en el décimo puesto de los mejores pagados. Kevin Magnussen y Pierre Gasly, corredores de Haas y Alpine, de manera respectiva, ganarán lo mismo que el asturiano.

Del lado opuesto de la moneda se encuentran el japonés Yuki Tsunoda y el

estadounidense Logan Sargeant, quien debutará en la F1 con la escudería Williams, ambos con 1 mdd.

Además de Sargeant, las otras caras nuevas para la próxima campaña del Gran Circo son el australiano Oscar Piastri y el neerlandés Nyck de Vries, quienes se suman a las filas de McLaren y AlphaTauri, de manera respectiva. Los dos ganarán 2 millones de billetes verdes en su año de debut.

Será la primera temporada de Fórmula 1 sin el alemán Sebastian Vettel, quien conquistó cuatro títulos de manera consecutiva con Red Bull a inicios de la década pasada.

Por otra parte, La Federación Internacional del Automovilismo confirmó los seis proveedores de motores para el ciclo de la Fórmula Uno 2026-30 y que tiene como meta un combustible más sustentable y más poder eléctrico.

La FIA indicó que Alpine, Audi, Ferrari, Honda, Mercedes y Red Bull, en conjunto con Ford, completaron exitosamente el proceso de registro para su siguiente generación de motores.

La armadora alemana Audi es la nueva entrante y el fabricante estadounidense Ford regresará a la serie.

“La unidad de poder está en la vanguardia de la innovación tecnológica y hará el futuro de la Fórmula Uno más sustentable mientras mantienen las espectaculares carreras”, dijo el presidente de la FIA Mohammed Ben Sulayem.

Los motores mantendrán un nivel de potencia similar a sus diseños actuales, con un motor de combustión interna V6, pero también se enfocarán en la sustentabilidad ambiental con el poder eléctrico alcanzando cerca del 50% y usando combustible 100% sustentable, aseguró la FIA.

Ford trabaja en el desarrollo de la unidad de poder de Red Bull, así como AlphaTauri a partir del 2026 y al menos hasta el 2030.

EL DATO

ALBON está en su segundo año con la escudería Williams, que se encuentra en medio de una reconstrucción tras terminar en el último lugar del campeonato de constructores.

Peterson clasifica al WTA Mérida Open AKRON

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

LA SUECA Rebecca Peterson, la rusa Elina Avanesyan, la francesa Leolia Jeanjean, la australiana Kimberly Birrell, la croata Ana Konjuh y la ucraniana Lesia Tsurenko consiguieron su pase al cuadro principal del WTA 250 Mérida Open AKRON, torneo de tenis que se realiza en el Yucatán Country Club, en el último día de la qualy del evento.

Peterson se convirtió en la última jugadora en avanzar al main draw de la competencia después de imponerse por 7-6, 4-6 y 6-4 a la canadiense Carol Zhao.

EL TIP

DEBUTA la potosina Fernanda Contreras, la única mexicana en el cuadro principal del WTA 250 Mérida Open AKRON, ante la estadounidense Alycia Parks.

La gran sorpresa del día la dio Avanesyan, quien superó 2-6, 6-1 y 6-3 a la brasileña Laura Pigossi, la cuarta sembrada de esta fase en el segundo enfrentamiento entre ambas.

Así fue como Avanesyan obtuvo su pase para jugar su tercer torneo consecutivo en México, ya que el año pasado participó en el WTA 1000 de Guadalajara y el WTA 125 de Tampico.

Por su parte, Konjuh no tuvo mayores problemas para dejar en el camino a la española Aliona Bolsova, a quien derrotó en apenas una hora de partido por parcial de 6-2 y 6-3.

Tsurenko, tercera preclasificada, eli-

minó a la italiana Lucrezia Stefanini en un duelo muy parejo y que duró más de tres horas (6-4, 3-6 y 5-7), mientras que Birrell logró su boleto al cuadro principal del WTA 250 Mérida Open AKRON luego de superar a la rusa Varvara Gracheva (6-3 y 6-3).

En el otro clasificatorio, la francesa Leolia Jeanjean accedió al maindraw de la justa en suelo yucateco gracias a su victoria por 5-7, 6-4 y 6-4 sobre la rusa Erika Andreeva.

Después de su triunfo sobre Andreeva, Jeanjean tendrá un duro cruce en la primera ronda del WTA 250 Mérida Open AKRON, pues se verá las caras con la esta-



LA SUECA en uno de sus saques, ayer, en Mérida, Yucatán.

dounidense Sloane Stephens, una de las principales favoritas para coronarse.

Peterson también tendrá una dura prueba, pues su rival será la argentina Nadia Podoroska, otra de las máximas candidatas a alzarse con el título.



Lote 81. Benjamín Orozco López. La mirada de la Mona Lisa.
Firmado. Óleo sobre tela. 120 x 90 cm. \$100,000-\$150,000 M.N.
A subastarse el jueves 23 de febrero.

MORTON
■ S U B A S T A S ■

**COMPRE Y VENDA
EN NUESTRAS
SUBASTAS**

Antigüedades

Arte Moderno y
Contemporáneo

Joyería y Relojes

Libros Antiguos y
Contemporáneos

Vinos y Destilados

Vintage y Segundas Manos

Herencias y Colecciones

CONSULTE EL CALENDARIO
DE SUBASTAS



CATÁLOGOS DISPONIBLES EN
mortonsubastas.com
Tel. (55) 5283 3140